



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

10-Octubre-2017

ENCUENTRA HOY LA REVISTA

THE RED BULLETIN

DANIEL RICCIARDO

SÓLO PARA SUSCRIPTORES
(Bajo petición previa)

CON TODO

La ofensiva de Charros fue reforzada esta temporada para ser el pilar en la búsqueda del título de la Liga del Pacífico.

MAZATLÁN VS JALISCO

INAUGURAL

12 de Octubre - 19:00 hrs

Lanzamiento 1ª Bola

Saul "El Canelo" Alvarez

#CuandoLlegue ElMomento

PERFECCIÓN

El Tri visita a Honduras por un cierre sin derrotas en el Hexagonal.

HONDURAS vs. MEXICO

HOY, 19:00 HORAS



MARTES 10 / OCT. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,883 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Pagan a viene-viene y a parquímetros virtuales

Son los franeleros 'dueños' de Chapu

Al implementar el programa Aquí hay Lugar, GDL buscaba recuperar las calles

FERNANDA CARAPIA

Cuando los agentes no están, los franeleros hacen su "agosto".

Los viene-viene se adecúan de calles aledañas a la Av. Chapultepec cobrando hasta 35 pesos por estacionarse ante la ausencia de agentes de movilidad del Ayuntamiento.

Esto pese a que con el programa Aquí hay Lugar, que incluye los parquímetros virtuales, se pretendía eliminar esta actividad.

El fin de semana es el fuerte de los cuída coches. En calles con parquímetros MURAL contabilizó 34 personas ofreciendo lugares regulados e incluso áreas donde está prohibido estacionarse como en las esquinas, invadiendo rampas y pasos peatonales.

También se detectó, en



La noche del sábado los franeleros buscaban la colocación de vehículos en López Cotilla y Ruiz de Alarcón.

un recorrido realizado la noche del sábado, que los aparcaderos no respetan el área marcada por el Ayuntamiento en las zonas reguladas, obligando a los conductores a estacionarse "pegaditos" para que quepan más vehículos; en dos espacios se aparcaban hasta tres unidades.

Según la ley de ingresos, invadir un cajón de estacionamiento regulado amerita una multa de 556 pesos, mientras que en rampas y

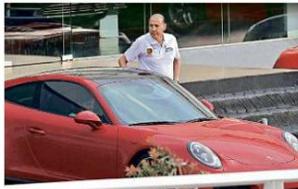
pase nada", aseguró una mujer, quien ofreció un lugar en la esquina de Libertad y Colonias, donde no hay parquímetros.

En la Calle Emerson, que sí está regulada, el viene-viene, cuando el dueño del auto está por retirarse, le pide cooperación voluntaria.

Alejandra Anaya, quien acude a los bares de López Cotilla y Chapultepec, señaló que después de las 00:00 horas, los franeleros les exigen un pago de hasta 50 pesos.

De esta manera, además de pagar el parquímetro, desembolsan para evitar enfrentamientos o daños al auto.

A más de dos meses del programa de parquímetros, el Ayuntamiento no ha podido recuperar las calles por la falta de inspectores, pues hay 15 en el turno nocturno, mientras que los franeleros siguen haciendo de las suyas.



ENTUSIASTA... En julio de este año, Castillero Manzano participó en un rally de Porsches que salió de una agencia de López Mateos, con su 911 Carrera 2017.

Trae Porsche y omite declarar patrimonio

MURAL / STAFF

El delegado estatal del IMSS, Marcelo Castillero Manzano, conduce un Porsche 911 Carrera 2017 de más de 2 millones de pesos y omitió su declaración patrimonial.

El auto color rojo carmesí, con placas JMS-2494, sirve al titular del Seguro Social en Jalisco para pasear los fines de semana, siendo un entusiasta participante del Porsche Club GDL.

El auto de 2 puertas fue adquirido a través de un arrendamiento puro con Gama Leasing SA de CV y no fue posible conocer quién paga el vehículo. De acuerdo con el registro vehicular, su valor factura es de 2 millones 193 mil pesos.

MURAL publicó que, en el portal de compras del Instituto, aparece que la delegación Jalisco ha asignado de manera directa 39 contratos desde 2014 - año en que Castillero Manzano asumió como delegado- con la empresa Impromed SA de CV por 891.6 millones de pesos.

El apoderado legal de la compañía beneficiada,

Guillermo Alberto Hermosillo, es hermano de Manuel Gerardo, titular de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal del IMSS Jalisco.

Según miembros del Porsche Club GDL, Castillero Manzano es un asiduo participante con su 911 Carrera, y recientemente pidió que invitaran a Guillermo Alberto Hermosillo, quien conduce un Porsche Panamera, a los eventos que organizan.

Según una cotización realizada con esta misma arrendadora, para acceder a un vehículo como el que conduce Castillero Manzano hay que desembolsar un mínimo de 708 mil 284 pesos; en un plazo de 3 años, el periodo más amplio, la mensualidad es de 72 mil 831 pesos.

Castillero Manzano tiene un sueldo neto como delegado del IMSS de 92 mil 803 pesos, según el portal de transparencia y también da consulta como cirujano plástico; en su declaración de posible conflicto de interés, no aceptó hacer públicos sus datos patrimoniales.

COMUNIDAD

Pelean por ayuda y Edil la guarda

ARCELIA MAYA

JUCHITÁN- A un mes del sismo en Oaxaca, en por lo menos 41 Municipios del Istmo se registran peleas y tensión entre los damnificados por recibir apoyos.

Ajeno a ese drama, el Alcalde de San Miguel Chimalapa, Fernando Miguel Contreras, acumula colchas, casas de campaña y catres con el logotipo de Protección Civil en la oficina municipal.

Grupo REFORMA constató que esas donaciones están apiladas en el despacho. El Edil montó en cólera cuando advirtió que su abuso era fotografiado y videograbado.

"Aquí nos regimos por usos y costumbres", argumentó el Edil, "y es que no puede usted entrar nomás porque quiere entrar y como si llegara a su casa".

"Si yo voy a entrar a su casa, ¿a quién le voy a pedir permiso? Al dueño de la casa. Yo soy el presidente y aunque viniera Peña Nieto donde quiera, si el pueblo dice que no entra, no entra".

Desde el comienzo de la emergencia por los sismos, el Gobierno federal determinó que sólo el Ejército y la Marina serían los encargados de entregar la ayuda a los afectados para evitar el uso político.

NACIONAL PÁG. 5



EL REBAÑO A ESCENA

El campeonato de Chivas, la intimidad del vestidor y la mentalidad de un equipo de fútbol serán mostrados próximamente en un documental.

GENTE

CAE APOYO A TRUMP

En las zonas rurales, que fueron clave para que Trump ganara la Presidencia de EU, ha disminuido el apoyo de 55 a 47 por ciento.

INTER PÁG. 13

'PSICOLOGÍA' EN LA ECONOMÍA

Thaler ganó el Nobel de Economía por el puente entre los análisis psicológicos y económicos en las decisiones.

NEGOCIOS PÁG. 9

Se endeudan por 4,380 mdp y piden luminarias donadas

La petición la hace Zapopan a GDL; dicen que fue de forma preventiva

FERNANDA CARAPIA

Aunque ya se adjudicó un contrato por 4,380 mdp para luminarias, Alumbrao Público de Zapopan pidió a Guadalajara que le donara material que ha retirado.

"Solicitó de su apoyo para la donación del material retirado por el programa de cambio de luminarias del Municipio de Guadalajara, pidiendo foco vapor de sodio de 150W y luminarias completas", se lee en el oficio 1620/0471/2017 firmado por el titular de la dependencia, Juan Carlos Equihua.

El documento está fecha-

do el 25 de agosto, pero fue recibido por la Dirección de Alumbrao Público de GDL, el 7 de septiembre y se pasó a Secretaría general para su autorización.

"Sería de gran ayuda para satisfacer las necesidades de alumbrado público de nuestro Municipio", señaló Zapopan. En el oficio no se especifica zonas a beneficiar.

Se pidió información a Zapopan y a través de David Estrada, titular de la Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación, se expuso que la petición se hizo de forma preventiva por si no se autorizaba una compra de material.

Ya se avaló una adquisición en septiembre, sin precisar monto, por lo que no será necesaria la donación, indicó Estrada, pero no hicieron

llegar ningún documento a Guadalajara para cancelar la propuesta.

En mayo, Zapopan aprobó un gasto por 10 millones para surtir de material eléctrico y tecnología antigua para luminarias por los retrasos para echar a andar la concesión por 18 años para sustituir el alumbrado público por LED.

Esta adjudicación por 4 mil 380 millones de pesos a la empresa Fortius se avaló en marzo.

Actualmente, está en trámite de registro ante Hacienda, aunque existen al menos 7 recursos ante juzgados federales y el TAE por irregularidades en el proceso.



ACUSADA POR MANDAR MEDICINA SIN RECETA

PGR señala a maestra por narcotráfico; piden que se valoren pruebas **P. 14**



BUSCAN PROTEGER ÁREA DE CHAPALA

Las selvas secas y los encinares que rodean al lago: Semadet **P. 8**

LaAfiación

Argentina y Messi definen hoy su futuro rumbo a Rusia 2018

PARA HOY



VS



HORA: 19:00
CANAL: 5, 7 Y TDN

CAABSA Constructora es la empresa ganadora del espacio donde está la planta de transferencia

Abarata Guadalajara terrenos en El Deán

- Se modificó la valuación del predio que en principio se ofertó en 230 mdp y que concluyó en 168 mdp
- Se construirán viviendas verticales, habrá un vivero, parques lineales y obras para vialidades perimetrales
- Predio donde era el Rastro de Aves será vendido en 45 mdp; planean construir 372 departamentos **P. 7**

El sábado se registra como independiente Calderón actuó bien... yo voy al futuro: Zavala

Si Andrés Manuel va arriba en las encuestas es culpa de Ricardo Anaya y su indefinición, asevera **P. 20**

El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ cmarin@milenio.com



TECHO ¡YA! PARA LOS DAMNIFICADOS

Para que se reconstruyan alrededor de 45 mil y se reparen las 113 mil viviendas destruidas por los sismos y las lluvias, 158 mil familias que comienzan a recibir el apoyo económico del gobierno federal tendrán que esperar hasta enero para contar con techo seguro, pues el dinero lo tendrán en cuatro partes (una cada mes) porque hoy, simplemente, "no lo hay".

Eso quiere decir que alrededor de 800 mil personas continuarán sobreviviendo a la intemperie o arrimados.

Los economistas del ITAM Agustín Carstens y José Antonio Meade (éste abogado además) tienen la oportunidad de darle un histórico pellizco a las reservas internacionales del Banco de México para que la grave contingencia sea superada a la brevedad.

El monto de reparaciones y reconstrucciones es algo menor de 56 mil millones de pesos, equivalentes a unos tres mil millones de dólares; una bicoca de los 173 mil que Banxico tiene en reservas.

De paso, suertudos, Carstens se retirará chapaleando en la gloria y Meade afirmará su paso rumbo a la disputa por la Presidencia.



VAN POR CAMPEONATO. Los Charros de Jalisco están listos para el inicio de la Liga Mexicana del Pacífico, ayer se tomaron la foto oficial en el centro de Guadalajara en compañía del gobernador Aristóteles Sandoval. Foto: Cortesía LA AFICIÓN

Doble de cara, operación de ruta a Vallarta

Recomendaciones de costos de mantenimiento y reconstrucción, rebasadas **P. 10**

HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3**
▶ Roberto Blancarte, Ricardo Monreal, Roberta Garza **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6**
▶ Esteban Garaiz, Roberto Arias de la Mora **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 21**
▶ Alberto Aguilar **p. 24** ▶ Jorge Souza **p. 31** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36**

enmilenio.com

BUSCA LA ENTREVISTA CON **BUTCH VIG PRODUCTOR Y BATERISTA DE GARBAGE**, EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36004
AÑO CI

Detona turismo regreso de los Charros

PANORAMA

- LOCAL 6 A 8-A
- NACIONAL 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

CHAPALA

Van por nueva área metropolitana

► Página siete-A

PARTIDO EN CRISIS
Otra salida del PAN y apoyo a Zavala

► Página nueve-A

INVESTIGADOR
Richard Thaler gana Nobel de Economía

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750

Espressamente

15% EN CONSUMO

REVISTA

Garbage recicla su sonido



► Página uno-B

ARCANO QUIERE SER PROFETA EN SU TIERRA

► Página tres-B

EL PREMIO BENÍTEZ YA TIENE GANADORA

► Página cinco-B



FOTO OFICIAL. Con la Plaza de Armas como escenario, los Charros de Jalisco se tomaron la fotografía oficial de la temporada 2017-2018. Los acompañó el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval.

Sin contar los eventos internacionales, cada temporada vienen a Guadalajara 90 mil aficionados, ante el atractivo del béisbol profesional

En los últimos tres años, la Zona Metropolitana de Guadalajara se ha posicionado como la capital latinoamericana de béisbol y el lugar más propicio para la realización de grandes eventos deportivos. Lo anterior se explica en gran medida por el retorno del béisbol profesional a la ciudad.

Desde entonces, el número de visitantes que acuden a la metrópoli se ha incrementado. Según el Club Charros de Jalisco, cada temporada asisten 90 mil visitantes foráneos en promedio al estadio, principalmente de Los Altos de Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora, entre otros.

Armando Navarro, presidente del Club, asegura que el regreso de los Charros ha beneficiado a la ciudad tras detonar el turismo de fin de semana. En ello coincide Enrique Ramos, secretario de Turismo de Jalisco, quien acentúa que cada familia que visita la metrópoli deja una derrama de hasta cuatro mil pesos.

De acuerdo con el funcionario, a partir del regreso del equipo se ha disparado el número de visitantes; sin embargo, también hay más turistas que vienen de otras ciudades a disfrutar de eventos deportivos de otras disciplinas, como el fútbol.

Tan solo en el Clásico Mundial de Béisbol, realizado en marzo pasado, asistieron 88 mil 88 aficionados, de los cuales se calcula que 40% fue foráneo, según el presidente del comité organizador de la Serie del Caribe, Edgar González. "Todos se fueron con buen sabor de boca y muchos han regresado".

Para fomentar el turismo deportivo, la Secretaría apoya en la promoción y difusión de los eventos más relevantes de distintas disciplinas en portales nacionales. Por su parte, la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara, a través del Fideicomiso de Turismo, impulsa el turismo de fin de semana, que tiene como principales atractivos las compras, el esparcimiento, los espectáculos deportivos y culturales.

Para atraer a un mayor número de visitantes, la Oficina lanzó en julio de 2016 una campaña de promoción en las 13 ciudades del país que registra la mayor compra de boletos para asistir a eventos realizados en la metrópoli. Se trata de Culiacán, Mazatlán, Tepic, Puerto Vallarta, Manzanillo, Colima, Morelia, León, Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas, Ciudad de México y Monterrey.

Miguel Ángel Fong González, director de la Asociación de Hoteles de Jalisco, recuerda que desde la realización de los Juegos Panamericanos, en octubre de 2011, Guadalajara se hizo de infraestructura que ha propiciado la realización de más eventos deportivos.

Mientras tanto, ayer los Charros se tomaron la foto oficial de la temporada 2017-2018 de la Liga Mexicana del Pacífico. Y serán anfitriones de la edición LX de la Serie del Caribe 2018, del 2 al 8 de febrero del próximo año.

► Páginas dos y tres-A

Guadalajara vende dos predios municipales para hacer vivienda

Viviendas, parques, áreas verdes y plazas comerciales forman parte de dos nuevos proyectos inmobiliarios. El Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la venta del terreno de la Estación de Transferencia 18 de marzo de Caabsa Eagle a la empresa Caabsa Constructora, con un precio de 62 millones de pesos más bajo.

La síndica municipal Bárbara Casillas explicó que se deberán pagar 10 millones de pesos (MDP) en efectivo más 38 millones que se entregarán en obras para igualar el valor del predio que se fijó en 168 MDP. La disminución es de 27% en comparación con el precio original de 230 millones.

Indicó que la disminución se aplicó tras la primera licitación, que se de-

claró desierta, pues los colegios de arquitectos e ingenieros hicieron notar que el terreno tenía un sobreprecio. "Caabsa ofertó 130 millones 684 mil pesos. Este monto, el pagadero, el 25% que son 32 millones a los 30 días naturales siguientes al fallo, el otro 75% restante lo podrán hacer mediante depósito bancario o en especie y esto es para la realización de obras públicas (como la nueva planta de agua)", dijo.

Agregó que adicional a la propuesta económica, la empresa invertirá 15 MDP en vialidades perimetrales y "10 millones para obras de infraestructura hidráulica para entubar el canal que atraviesa el predio". También se contempla entubar el

canal de la calle Ramal de Ferrocarril para construir una vialidad segura. Estas obras igualarán la propuesta económica al valor del predio. Ahí se construirá un desarrollo inmobiliario, parques, áreas verdes y una plaza comercial. No se tratará de un fraccionamiento cerrado, sino de una colonia más abierta a la circulación.

La empresa deberá tramitar y pagar las licencias antes de 15 meses para evitar especulación del terreno y tres años tendrán que concluir las obras.

El otro proyecto se trata del terreno del Rastro de Aves adjudicado a la empresa Marthos Vivienda que pagará 45 millones de pesos por el espacio. Ahí se prevé la construcción de 372 viviendas y una plaza comercial.



ESTREMAN. La nueva calle va de la vía Lázaro Cárdenas de Tonalá al CUTonalá.

Con nueva calle ahorrarán 25 minutos a CUTonalá; alumnos piden más rutas

Con la inauguración de un camino lateral, que va de la calle Lázaro Cárdenas de Tonalá al Centro Universitario del mismo municipio (CUTonalá), los alumnos se ahorrarán hasta 25 minutos de traslado, según explicó el rector del centro, Ricardo Villanueva Lomeli.

La obra duró alrededor de seis meses y fue la delegación de Servicios y Transportes en Jalisco la encargada de realizarla y beneficiará a 10 mil habitantes de la zona y a cinco mil estudiantes de CUTonalá.

Los alumnos se dijeron contentos por la obra, ya que sienten que beneficiará el traslado. Sin embargo, afirman que lo que más falta hace es mejorar el transporte público, pues el tiempo que podrían ahorrarse es el

mismo que esperan el camión. "Habrá que ver si los camiones sí lo utilizan, casi siempre mejor se salen a Periferico y rodean mucho para llegar", dijo Armando, estudiante del CUTonalá.

Las principales deficiencias que resaltaron los alumnos y el propio rector son las frecuencias de paso, el estado de las unidades y que sólo tres rutas pasen por el centro universitario.

Los estudiantes piden más rutas de transporte e incluso más camiones en las rutas que ya pasan, para que aumente la frecuencia de paso.

► Página seis-A

Informador.mx

TORNADO DE FUEGO

Un inusual fenómeno se observa en medio de los incendios que azotan el centro de Portugal

VIDEO

<https://goo.gl/HxPwJ5>



ANIMAN LA NFL

Las portistas de los Vaqueros de Dallas contribuyen al ambiente de los juegos de la temporada

FOTOGALERÍA

<https://goo.gl/z68600>

CELEBRAN A COLÓN

Nueva York realiza su desfile anual en medio de una controversia por el futuro de las estatuas del personaje

VIDEO

<https://goo.gl/TsRkZ>

DEPORTE

Día crucial en eliminatorias mundialistas

Página uno-C

LOS ASTROS SELLAN SU PASE A FINAL DE LA AMERICANA

► Página siete-C

EL TRI VA POR UN RESULTADO HISTÓRICO EN HONDURAS

► Página dos-C



iCharros, Charros! Arranca la temporada

PARA el inicio de la Liga del Pacífico, el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz se tomó la fotografía oficial con el equipo completo de los Charros, con el deseo y expectativa de que ahora sí llegue la novena a ganar el campeonato y representar a México en la Serie del Caribe.

1 DEPORTES



FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ JIMÉNEZ

Regresa para 2018 la verificación vehicular

ELSA ARENAS INDA

En enero de 2018 regresará el modelo de verificación vehicular, esquema placa-mes, obligatorio, en el estado de Jalisco, por lo que invitó la secretaria de Medio Ambiente, Magdalena Ruiz Mejía, acudan a los 450 talleres acreditados para evitar que el próximo año se les aplique la multa por no haber verificado este 2017.

35 salarios mínimos, equivalente a mil 400 pesos, será la multa

Esta semana arrancó el operativo de la Semov para que todos los agentes viales puedan multar sólo aquellos automotores que contaminen ostensiblemente.

INFORMACIÓN... 2A

Acorralan a maridos golpeadores

Proponen 9 años de cárcel, multa de \$45 mil y sin derecho a visitar a sus hijos, a hombres agresivos en el hogar; "o se van a terapia o la prisión": Rocío Corona

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La diputada Rocío Corona Nakamura presentó la iniciativa "No te calles, denuncia la violencia familiar". La propuesta es una reforma y adiciona varios artículos del Código Penal en Materia de Violencia Familiar, que abarca cinco puntos:

sancción más severa a la violencia familiar con cárcel de tres a ocho años a los que ejerzan violencia contra la mujer; hoy en día la penalidad es de seis meses a cuatro años de prisión. También multas económicas de 15 mil 98 a 45 mil 294 pesos.

INFORMACIÓN... 7A

"No te calles, denuncia la violencia familiar. Si nada dijiste, cómplice fuiste... no existe el amor apache"

Rocío Corona Nakamura



"La Generala" está en Catedral

Listo el operativo para la Romería 2017

2 LOCAL



San Pedro Sula 19:00 hrs.

EL TRICOLOR BUSCARÁ UN HEXAGONAL PERFECTO

1 DEPORTES

Reclama Zapotlanejo cuentas bancarias congeladas por juez

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El presidente municipal Héctor Álvarez Contreras presentó denuncia penal, juicio político y queja ante el Consejo de la Judicatura en contra del juez Alan Rafael Acosta Navarro, esto por considerar que comete abuso de autoridad, aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades y delitos cometidos en la administración de justicia, al ordenar el congelamiento de las cuentas del municipio de Zapotlanejo, en donde se depositan recursos federales etiquetados para obra prioritaria, debido a un añejo litigio legal.

INFORMACIÓN... 4A

MÉXICO, PRIMERO EN SOBORNOS EN AL



ENCUESTA de Transparencia Internacional revela que más de la mitad de ciudadanos ha participado en actos de corrupción.

4 NACIONAL

Margarita Zavala desea sacudir a resignados del Partido Acción Nacional

De cara al 2018, el INE se propone transformar el formato del debate presidencial para mayor dinamismo

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



Desalojan a 20 mil en EU

Decretan emergencia por incendios en California

10 LOCAL



El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES 'STAR WARS' SALE AVANCE DE EPISODIO VIII

EMOCIONA A LOS FANÁTICOS.

www.ntrguadalajara.com



PREMIO NOBEL 2017

THALER GANA LA PSICOLOGÍA ECONÓMICA

● GALARDÓN. Investigador de la Universidad de Chicago fue reconocido por demostrar que las decisiones de las personas en temas de dinero no siempre son racionales. Muestra cómo afectan los rasgos humanos en las decisiones individuales.

EMPRESA 18A

COMERCIO CON LA MIRA EN EL MERCADO ASIÁTICO

EMPRESA 15A

GINNASIA NUEVA GENERACIÓN TAPATÍA, POR SU BOLETO PASION 6D

FÓRMULA UNO F1



PILOTOS NO TODO ES ADRENALINA Y VELOCIDAD

● ESPECIAL. Detrás de cada gran premio, el conductor debe contar con ciertas fortalezas para salir bien librado de las pistas. Aparte de saber manejar su auto con inteligencia, la alimentación es fundamental, así como tener una gran preparación física.

PASION 7D

NFL VIKINGOS SE RECUPERAN ANTE OSOS



MINNESOTA CHICAGO

FIFA WORLD CUP RUSSIA 2018

CONCACAF

HONDURAS VS. MÉXICO

T. Y TOBAGO VS. ESTADOS UNIDOS

PANAMÁ VS. COSTA RICA

CONMEBOL

ECUADOR VS. ARGENTINA

BRASIL VS. CHILE



CALIFORNIA LLAMAS DE LA MUERTE

● SANTA ROSA. Fuertes vientos atizaron incendios forestales que arrasaron la región vinícola del estado y causaron el desceso de al menos 10 personas, dejaron mil 500 viviendas y negocios destruidos, y desplazaron a miles que huían del fuego que avanzaba sin control. AP

2017 LA ROMERÍA

ZAPOPAN ANDADOR, AL CUARTO PARA LAS 12

● APENAS. Fueron 8 millones de pesos los que se gastaron en el Andador 20 de Noviembre, el cual quedará remozado un día antes de la llegada de los feligreses. Por su parte, Guadalajara pagará 870 mil pesos por la renta de 250 sanitarios. ZMG 11A

CIUDAD IJAS ES UN CASO EJEMPLAR DE OPACIDAD ZMG 10A

Adelantan Navidad a Caabsa con predio

GUADALAJARA SACA ESTE TERRENO DE SU 'CATÁLOGO' DE BIENES

El grupo resultó ganador del concurso y en vez de pagar 230 millones de pesos en los que estaba valuado el terreno, pagará 130 millones, aunque el avalúo final quedó en 168

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El grupo Caabsa será el que se quede con el predio vecino al Parque El Deán para edificar viviendas y comercios en donde antes era un vivero y una planta de transferencia, el precio resultó ser una ganga, pues de estar valuado en 230 millones de pesos la empresa recolectora pagará 130.6 millones, aunque una parte será en especie.

El avalúo final del terreno, en esta segunda licitación del Ayuntamiento de Guadalajara, quedó en 168 millones de pesos, por lo que la diferencia se cubrirá con vialidades que la empresa tendrá que adecuar en las inmediaciones, el entubamiento del canal que pasa por el predio y la preservación del arbolado actual en el sitio en el que estaba el vivero, lo que tendrá un costo total de unos 25 millones. De los 130.6 millones de pesos

que pagará Caabsa Constructora, 75 por ciento irá para construir lo que será la nueva sede de la planta de transferencia de Caabsa Eagle. El plazo es de hasta tres años y 25 por ciento restante será pago en efectivo, que la empresa deberá cubrir en un plazo de 30 días. Anna Bárbara Casillas, síndica tapatía, también aseguró que los 17 mil metros cuadrados donde está el vivero y la parte más arbolada se equiparán como parque y la empresa tendrá 15 meses para

tramitar y pagar las licencias respectivas; de lo contrario, se cancelaría el trato. En marzo de este año el ayuntamiento aprobó sacar dicho predio de su inventario de bienes inmuebles para venderlo a fin de hacer "obras de necesidad o utilidad notorias", pero a la primera licitación, en la que también participó Caabsa, se declaró desierta y después se acordó bajarle el precio al predio.

ZMG 2A

MAGNO CENTENARIO



● FESTEJO. El Museo Regional de Guadalajara, de cara a sus 100 años de vida, trabaja de la mano de la ECRO para restaurar alrededor de 200 obras poco expuestas y que el próximo mes estarán a la vista del público que las quiera admirar. Darío Pereira ARTE 5C

GRISSEL PANAMIRO

UDEG ESTRENAN CAMINO A CUNATALÁ

● FACILIDADES. Los alumnos del centro universitario verán facilitado su acceso con la apertura de la nueva vialidad, que fue reconstruida durante los últimos seis meses. La obra tuvo un costo de 6 millones de pesos y beneficiará a 5 mil estudiantes. AULA 14A

SISMOS SE HUBIERAN SALVADO VIDAS

● REVELACIÓN. Hubo una mala técnica en la construcción en edificios derrumbados en la capital de la República, afirman ingenieros. El método de losa plana, en el que los pisos son sostenidos por columnas de cemento, está prohibido en EU. PAÍS 1B

ESPAÑA RAJOY ACCORRALA A CATALANES MUNDO 5B

ALCALDES BUSCAN REELEGIRSE

Contra la regla de mitad y mitad

JESSICA PILAR PÉREZ

Los alcaldes de Zapopan, Pablo Lemus, y de Tlajomulco, Alberto Uribe, les molesta la paridad de género por encima de la reelección, la cual buscan en el siguiente periodo comicial. Se mostraron en contra de la equidad en las candidaturas porque

resta a otros su derecho de competir, especialmente a ellos que buscan mantenerse tres años más. "Espero que no vaya a haber ningún problema, nosotros tenemos un derecho constitucional a buscar (la reelección)", precisó Lemus Navarro. Agregó que no está de acuerdo en que la paridad de género

esté por encima de la reelección. Alberto Uribe aclaró que el Movimiento Ciudadano hay cuando menos siete alcaldes que no podrán reelegirse por el principio de paridad de género, pero aseguró que él no está en esa lista.

ZMG 9A

SITEUR

● Mujer guardia salva a pequeño de morir y la recompensa 9A

MÉXICO

● Informe señala que es el país más corrupto de Latinoamérica 1B

EL SALVADOR

● Muere el ex presidente de la paz, Armando Calderón Sol 6B

FILME

● El ex RBD Christopher actúa en cómo matar a tu patán 1C



7 5 0 3 1 2 8 0 3 0 1

Gobernador pide el título a Charros



Honduras saldrá con todo ante el Tri



• Hora: 19:00
• Estadio: Olímpico Metropolitano, San Pedro Sula, Honduras

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



MARTES 10 DE OCTUBRE, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1224 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

“México sabe levantarse de la adversidad”: JKG

■ A nombre de la UdeG, el rector, Tonatiuh Bravo Padilla, recibió el Premio Crónica a la Comunicación Pública .20-21



METRÓPOLIS 4-5
Fincas antiguas de GDL, en riesgo



CRONOMICIÓN 14
Inicia el encuentro Arte para la Ciudad



METRÓPOLIS 7
Jalisco busca ampliar zonas naturales protegidas

CRONOMICIÓN 12-13
Inauguran “Los sueños de la Luna”



CUARTOSCURO



DELFINES. Chris Foerster renuncia tras escándalo .18



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



DESHOJANDO LA MARGARITA están en el Partido Verde rumbo a 2018.

LOS 'ECOLÓGICOS' ANALIZAN si se animan a contender solitos –sin alianza alguna– en las próximas elecciones, después del distanciamiento con el PRI y en especial entre el diputado con licencia, **Enrique Aubry**, y el Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

POR LO PRONTO, tendrían un par de propuestas –juveniles– para las boletas: por Guadalajara, el actual regidor **Bernardo Macklis**, y en Tlaquepaque la también edil, **Daniela Chávez Estrada**.

EN ZAPOPAN no hay todavía 'gallo/a', pero todo apunta a que no repetirán **Michelle Leño** ni **José Flores Trejo**.

¿IRÁN EN SERIO, o nada más es amague para negociar la quasi-eterna alianza con el partido tricolor? Y es que no hace mucho combatieron la iniciativa #SinVotoNoHayDinero porque sentían que los podía perjudicar.

•••

YA NO QUIERE tropezar con la misma piedra la titular de Semadet, **Magdalena Ruiz Mejía**.

COMO LA SEMADET no ha podido empezar a multar a los vehículos contaminantes, Ruiz Mejía mejor ya no da nueva fecha para el arranque.

AUNQUE ANUNCIÓ que esta semana iniciará el operativo junto a la Secretaría de Movilidad, prefirió no decir qué día. Eso sí, se comprometió a que será pronto.

CLARO, EL PROGRAMA urge porque los automovilistas no han cumplido con la verificación; solo el 17.5% ha verificado.

NADA EXTRAÑO SERÍA que en el próximo invierno, la contaminación cobre cara esta omisión al Gobierno estatal.

•••

ALCANZÓ MEDALLA **Jesús Casillas**.

DE LOS 128 senadores, Casillas fue tercero en productividad, según la evaluación de Borde Score, una plataforma digital de seguimiento, evaluación y participación ciudadana en el Poder Legislativo federal.

EL SENADOR ZAPOPANO tuvo 190 iniciativas, 132 participaciones en tribuna y 200 puntos de acuerdo.

FUE LA PRIISTA **María Cristina Díaz Salazar** la legisladora más productiva, y la perredista **Angélica de la Peña Gómez** ocupó el segundo lugar.

UN LOGRO QUE puede ayudar a Casillas ahora que el PRI está en busca de candidato a la Alcaldía. Veremos si le alcanza.

•••

COMO DIRÍA el clásico: ¡no se hagan bolas! El Frente Ciudadano por México, integrado por PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, sigue adelante, haiga o no haiga Margarita.

AYER HUBO una cumbre entre los dirigentes partidistas del Frente, sus coordinadores parlamentarios y sus principales cuadros en Gobiernos estatales y locales.

ENCABEZARON EL ENCUENTRO **Alejandra Barrales**, **Ricardo Anaya** y **Dante Delgado**, y ahí estuvieron entre muchos otros el morelense **Graco Ramírez**, el guanajuatense **Miguel Márquez**, el tabasqueño **Arturo Núñez**, el veracruzano **Miguel A. Yunes**, y el Alcalde tapatío, **Enrique Alfaro**.

LA REUNIÓN FUE convocada para formar un bloque legislativo y dar la pelea por recursos en la elaboración del Presupuesto 2018. De paso, aprovecharon para refrendar la integración del Frente Ciudadano, aunque, de hecho, la renuncia de **Margarita Zavala** ni siquiera fue tema en la mesa.

SEGÚN ESTO, el fin de semana se levantó una encuesta de consumo interno para analizar el impacto de la renuncia y, contrario a lo que se esperaba, el trancazo fue un mero rasguño.



LA TREMENDA CORTE

:: Chocan sus planes

La Semadet se puso a simular todo el año sobre el tema de la verificación vehicular en el área metropolitana con el pretexto de que estaba alistando la nueva verificación y también, recordemos, fue una medida anunciada por el gobernador de dejar de multar por contaminar con el pretexto de hacer menos onerosos los pagos para los contribuyentes luego del *gasolinazo*. Algo que hizo Aristóteles Sandoval saludando con sombrero ajeno porque no se debió suspender sino hacer eficiente, por eso no es casualidad que este año se tengan altos índices de contaminación, como hace diez años no se habían registrado. Ayer salió a decir Magdalena Ruiz Mejía que ante el rezago el próximo año regresarán las multas bajo el esquema del viejo plan y dejando empolvado el proyecto donde se incluían implementar verificentros.

:: Como la Chimoltrufia

El titular de Servicios Médicos de Guadalajara salió al ruedo a capotear el por qué Guadalajara anda postulándose como Ciudad Saludable, pero... nomás no aprueba el Reglamento Antitabaco para que toda ella sea libre de humo. Pues respondió el funcionario que la iniciativa estaba "medio atorada", pero que ya no lo está, porque la tardanza es "parte del proceso"... entonces

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ OPINA SOBRE QUE PREDIOS CERCANOS AL DEÁN, DONDE SE CONSTRUIRÁ VIVIENDAS, FUERON ABARATADOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



en realidad no está atorada... No lo está, concluyó. Sólo le faltó el disfraz de Chimoltrufia. Bienvenidas todas las políticas para hacer de ésta una mejor ciudad y con más salud, pero de que es un rezago grave, lo es. Pena debería darles ante invitados de Fundaciones Internacionales. *Pos como dice una cosa, la otra.*

:: Más blanditos

Quien también cambió su postura fue la Federación de Estudiantes Universitarios respecto protestas por el aumento a nueve pesos en la tarifa en la Ruta-Empresa Artesanos. Ayer en un comunicado dijeron que hoy el presidente Jesús Medina Varela tendrá una reunión con el director del Instituto de Movilidad, Mario Córdo-

va España, para plantearle los cinco puntos respecto al aumento. Dicen que esperarán a ver la respuesta de las autoridades y sobre esto determinarán si salen a protestar a las calles. ¿Será? ¿O están siguiendo alguna línea ordenada desde Palacio de Gobierno o Rectoría para que le bajen dos rayitas a su intento de lucha en defensa de los estudiantes y usuarios del transporte público?

:: Mantienen su palabra

Firmes en su exigencia continúan en la comunidad indígena de Santa Catarina Cuexcomatitlán (Tuapurie) para que asista el gobernador a su región para que los escuche ante su queja del "ninguneo" de diversas dependencias de su gobierno desde 2015. Luego de que no han logrado avances tras la visita de diversos secretarios. Los quejosos mantienen sin uso los 25 planteles escolares que fueron clausurados como protesta.

:: Las golondrinas

Hoy Pedro Kumamoto, diputado independiente y ahora también aspirante al Senado, dará a conocer que su suplente es Pablo Torres, quien entrará en funciones a partir mañana como representante del Distrito 10. Aunque no se conoce mucho de Pablo, esperemos siga con la misma congruencia que mostró *Kuma* en diversos temas álgidos que se dieron el Congreso en los poco más de dos años que ocupó la curul.

CRONOS



REVICTIMIZAR LES SALE BIEN... Parece que a la diputada **Rocío Corona Nakamura**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se le olvidó que a la víctima se le trata con respeto. Durante el discurso de presentación de su nueva iniciativa de Ley, a la congressista le pareció agradable o de buen gusto sentenciar a quienes no denuncian un delito familiar: "Si nada dijiste, cómplice fuiste", usó la legisladora como slogan, y parece que nadie le dijo que en primer lugar, en nuestra entidad las denuncias respecto al tema, se han incrementado estrepitosamente (Sí le dijeron, pero no hizo caso, ella misma lo comentó en su discurso) y en segundo, que quienes no denuncian, la mayoría de las veces se encuentran amenazados, por lo que de ninguna manera son cómplices.



SIN AVANCE... Ninguna de las siete denuncias que interpuso el Gobierno de Tlajomulco a cargo de **Alberto Uribe Camacho**, en contra de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** por la negligencia cometida el pasado 11 de abril, cuando una ordeña a su empresa y posterior fuga, puso en riesgo a más de tres mil personas habitantes de tres fraccionamientos de ese municipio. El alcalde ha mencionado que la paraestatal ha sido irresponsable con la seguridad de los ciudadanos, y hace unos días recordó en un programa de televisión local, que en aquella ocasión, personal de Pemex llegó al auxilio de la población casi tres horas después del llamado de auxilio. Fuentes cercanas al municipio señalan que los Tribunales Federales están a favor de **Petróleos Mexicanos**, por ello, las denuncias siguen (y probablemente seguirán) congeladas.



TODO LISTO... Los municipios de Guadalajara y Zapopan están listos para la tradicional **Romería 2017**. La imagen de la Virgen ya llegó a la Catedral Metropolitana, de donde partirá el jueves 12 de octubre alrededor de las 06:00 horas después de la misa de despedida, para llegar a la Basílica de Zapopan alrededor de las 11:00 horas. El recorrido será el mismo del año pasado, debido a las obras de la Línea 3 del Tren Ligero. Partiendo de Catedral, el contingente tomará Liceo, después Vallarta hasta Avenida Américas rumbo a los Arcos de Zapopan. Se espera la asistencia de más de un millón y medio de personas y los cierres viales comenzarán en la Ex Villa Maicera esta misma noche a partir de las 23:00 horas. Guadalajara y Zapopan aplicarán la Ley Seca desde este miércoles 11 de octubre.



CONTRADICCIÓN... Mientras **Protección Civil del Estado**, y la **UdeG**, mencionan a Alcalde Barranquitas como una de las colonias que estaría en riesgo en caso de registrarse un sismo de gran magnitud en Guadalajara, el Ayuntamiento a través de su **Dirección de Protección Civil**, lo niega. Dicen que son solo las casas viejas las que estarían en riesgo.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Leeeeeejos quedó el pleito que el presidente municipal de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, le había *cantado* a la concesionaria de basura en la ciudad, Caabsa Eagle. Bien dicen que del odio al amor sólo hay un paso. Resulta que el predio aledaño al Parque El Deán, donde opera aún la planta de transferencia de residuos, ya tiene comprador. Nada más y nada menos que la *hermana* de Eagle, en este caso Caabsa Constructora, fue la úúúúnica interesada en adquirirlo.

Aunque originalmente el terreno estaba valuado en 230 millones de pesos, luego se le bajó el precio a 168 milloncitos porque la hermanita dedicada a la basura ya lo había contaminado. Total, que la constructora terminó ofertando 130.6 millones, monto debajo del reavalúo, pero para amarrar el trato se comprometió a hacer *de pilón* infraestructura en las inmediaciones y así completar la diferencia.



Pero en más de la anterior historia tapatía, no se crea que en el desamparo quedará la empresa desplazada; ésta se mudará a un terreno donado por el gobierno del estado. Mientras, el Municipio resta a su inventario el predio para que particulares construyan casas y comercios en lo que antes era una planta de basura y un vivero. Pero no sólo eso: resulta que 75 por ciento del pago que hará **Caabsa Constructora** será para adecuar la nueva sede de Caabsa Eagle. ¿Qué tal?

Ayer se dio cuenta además del fallo de la licitación del que antes era rastro de aves y que en adelante será para viviendas. La empresa Marhnos pagará 45 millones de pesos para abonarle al *boom* inmobiliario. También con pagos facilitos, 75 por ciento en especie y 25 por ciento en efectivo, el segundo a 30 días para amarrar el trato. Una administración buenaza para negociar los bienes municipales. ¿No?

Tanto **Pablo Lemus** como **Alberto Uribe**, alcaldes respectivamente de Zapopan y Tlajomulco, critican que a los partidos políticos se les obligue a dar la mitad de las candidaturas a mujeres, dado que así se les resta a otros militantes su derecho a competir electoralmente. Saben que por el criterio de paridad de género podrían quedarse con las ganas de reelegirse otros tres añitos en sus municipios. La ley exige se abran espacios a las mujeres. Peeeeeroooooo los dos alcaldes aseguran que no tendrán problemas para postularse con miras a la reelección, pues dicen que éste es un derecho constitucional. Ya están informados, como señaló Uribe, que hay por lo menos siete alcaldes surgidos de Movimiento Ciudadano que están en la cuerda floja si quisieran reelegirse, pues no podrán hacerlo por el principio de la paridad de género. Sin embargo, señala que él no está en esa lista. ¡Uf! ¿Qué dicen las mujeres *naranjas* con aspiraciones políticas?



Ayer comenzaron los procesos electorales para renovar a los presidentes de sociedades de alumnos de toda la red universitaria, informó **Chuy Medina**, quien encabeza la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la UdeG. Iniciaron en el CUCEI y en el campus Altos Norte. Hoy habrá comicios en cinco prepas.

El dirigente estudiantil recién se sumó a un viaje de apoyos para los damnificados de Ixtepec, Oaxaca, que padecen una situación que calificó de “alarmante”, pero de la supuesta movilización que organizarían contra el aumento a 9 pesos a la tarifa del transporte urbano, en concreto de la ruta Artesanos, ya no ha mencionado nada. Como que quedó en el olvido, al menos por ahora.



El Congreso del Estado recibe mañana un nuevo diputado y otro se va durante un rato. Llega **Pablo Torres** a suplir a **Pedro Kumamoto**, quien hoy hará la presentación en sociedad, que diga, bueno... sí, ante la sociedad. Empieza la renovada del Legislativo, de los que se van en busca de, brincando a, en pos de ooooooootra chamba. Uno y contando...

ALLÁ EN LA FUENTE



¿Y la estrategia de seguridad, apá?

Seguimos esperando la plataforma de información en línea sobre incidencia delictiva que prometieron el gobernador Aristóteles Sandoval y los alcaldes metropolitanos.

Es una de las cuatro estrategias de seguridad que (supuestamente) ayudará a bajar los delitos además del refuerzo del patrullaje y la homologación salarial de policías y horarios de giros restringidos en la metrópoli.

Estamos a una semana de que se cumpla un mes del anuncio y hasta ahora no hemos tenido ni un corte ni informe sobre el rumbo que llevamos.

Lo bueno que la incidencia delictiva iba a bajar en una semana.

¿O será que quieren darnos una sorpresa?



La despedida.

Hoy sonarán en el Congreso local las golondrinas para despedir al diputado Pedro Kumamoto que deja su curul para buscar un escaño en el Senado.

Antes de que los mariachis le toquen la despedida, Kumamoto ofrecerá un balance del trabajo que ha realizado y presentará a su suplente.

El reemplazo de Kuma es un joven de 24 años, Alejandro Pablo Torres Guízar, que llega como bateador emergente y con la advertencia de que también deberá donar 70% del salario, como lo hizo Kumamoto durante los casi dos años que estuvo en el cargo.

Por cierto, el aspirante a candidato independiente al Senado aún no da detalles de cuándo y dónde arrancará con la recolección de las 115 mil firmas que necesita.

Maratón en el Congreso.

Luego de una semana de letargo legislativo, los diputados volverán a sesionar hoy en una triple tanda: dos sesiones extraordinarias y una ordinaria.

El Congreso local seguirá con el trámite de las impugnaciones de los nombramientos de magistrados Carlos Trejo Herrera y Antonio Flores Allende.

El estira y afloja jurídico sigue. Los diputados mantienen la postura de no reponer los procesos y seguir presentando informes con el argumento de que están en vías de cumplimiento, esperanzados en que, en algún punto, la Suprema Corte intervendrá a su favor.

Algunos enterados afirman que antes de un eventual proceso de desacato, por el caso Flores Allende, los 39 diputados se harán merecedores a una multa por parte del juzgado por no cumplir la sentencia.

ENTRE SEMANAJULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Los Pinos: ¿cuántos sin partido?

Como si fuera *enchilame otra*, nos enteramos que hasta ayer ante el Instituto Nacional Electoral habían asistido a registrar su aspiración a ser candidato independiente a la Presidencia de la República... ¡24 personas!

Sí, leyó bien. No son 24 aspirantes a diversos cargos de elección popular como al Senado o a la Cámara de Diputados, sino a la Presidencia de la República! Son 24 individuos que pretenden contender por despachar desde Los Pinos, por relevar a Enrique Peña Nieto, número que, por supuesto, no es cosa menor.

Y así sabemos que han pasado a registrarse al INE personajes como el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez *El Bronco*, el senador Armando Ríos Pítter, la zapatista jalisciense —originaria de Tuxpan— María de Jesús Patricia Martínez, el comunicador Pedro Ferriz de Con y hasta el ex dirigente nacional de la Canacindra en tiempos del lopezportillismo, Silvestre Fernández Barajas. Por supuesto que se espera el registro de la ex primera dama Margarita Zavala en los próximos días.

Ni para qué mencionar el nombre del resto de los registrados si finalmente son *ilustres* desconocidos para la mayoría de los mexicanos y cuyo propósito de apuntarse no nos queda claro, pues en este espacio no hay *reintegro* ni *repechaje*. Pero ahí están ya sus nombres en algunas notas informativas. Quizás simplemente quieran tener algo que contarles a sus nietos.

Pero conocer que se ha registrado esta avalancha de aspirantes me lleva a preguntar: ¿cuántos de todos ellos lograrán cubrir los requisitos para obtener del INE la *luz verde* que les permita registrarse, ahora sí, como candidatos a presidir el Ejecutivo federal? ¿Lo logrará *El Bronco*? ¿Lo logrará *El Jaguar* Ríos Pítter? ¿Lo logrará Ferriz de Con? O ¿lo logrará Zavala Gómez del Campo? Esto por mencionar a los más conocidos.

El fin de semana pasado, en mi cuenta de Twitter pregunté cuál de los cuatro anteriores aspirantes consideraban que era el más competitivo. El resultado con casi un centenar de participaciones fue el siguiente: 1. Margarita Zavala, 2. Pedro Ferriz, 3. Armando Ríos y 4. *El Bronco* Rodríguez.

El mismo fin de semana, en la misma red social, Roy Campos preguntó cuál opción independiente es la más fuerte rumbo a 2018 e incluyó a los mismos cuatro aspirantes que yo anoté. Con 19 mil 726 participantes, el sondeo del titular de Consulta Mitofsky arrojó el mismo resultado: 1. Margarita Zavala, 2. Pedro Ferriz, 3. Ríos Pítter y 4. *El Bronco* Rodríguez.

¿Será ésta la tendencia que determine quiénes obtendrán el “visto bueno” del INE para registrarse como candidatos a la Presidencia de la República? ¿Será que Margarita Zavala y Pedro Ferriz de Con serán los dos únicos candidatos presidenciales que le contiendan a los demás candidatos partidistas?

Porque aún hay que preguntarnos también cuántas ventanas para las candidaturas independientes estarán impresas en las boletas electorales. Quienes están enterados de esto, me aseguran que el INE únicamente incluirá dos espacios para este perfil de candidatos. Pregunto: ¿acaso los nombres que leeremos ahí registrados serán los de Margarita Zavala y Pedro Ferriz? ¿Será acaso que Jaime Rodríguez *El Bronco* fracasará en su intento de recabar casi un millón de firmas para obtener su registro? ¿Será que el senador Ríos Pítter se quedará con las ganas, aún y con todo el apoyo del ex canciller Jorge G. Castañeda?

¿O será que habrá tantos candidatos independientes como candidatos de partido? ¿Acaso alcanza para tantos? Yo creo que no.

Y quizás haya quienes crean que es muy prematuro pronosticar quiénes y cuántos serán candidatos, pero el tiempo corre y la *llave* para abrir la puerta de las candidaturas a Los Pinos será el casi un millón de votos a recolectar. ¿Alcanzará para más de dos aspirantes?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

APARADOR**SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA**
srdc@ntrguadalajara.com

Los expedientes no son personas

Las clasificaciones que hacemos de los otros ayudan a diferenciarnos, pero a la vez pueden dañarnos. Las etiquetas nos identifican, pero pueden excluirnos, separarnos. Como el médico que atiende enfermos, ¿en vez de personas? El sacerdote que encuentra pecadores, ¿en lugar de personas? El abogado que sustituye a las personas ¿por clientes? El periodista que busca fuentes informativas, ¿en vez de personas? El profesor que encubre personas al llamarlas ¿estudiantes? El policía que crea delincuentes, ¿sin importarles las personas? El político que sólo observa votos o afiliados, ¿pero borra a las personas?

Pensé en eso cuando conocí el caso de la psicóloga Laura Carranza Leal, a quien la retahíla de funcionarios de los poderes Ejecutivo y Judicial la acusan de narco traficante sólo porque no anexó la receta en un envío por paquetería de medicamentos controlados para su madre. Reflexiono en lo anterior cuando leo la columna publicada por NTR ayer, de mi amigo el periodista Juan Carlos Núñez, quien exhibe lo patético, surrealista e injusto del sistema judicial mexicano, donde "mientras los inocentes son perseguidos, los verdaderos delincuentes se pasean impunes por nuestras calles".

El ministerio público que conoce del caso de Carranza Leal ve a una delincuente (no a una presunta) en vez de la persona que durante años se ha dedicado a apoyar a niños con discapaci-

El mensaje para la mayoría de los mexicanos es que desde oficinas de instituciones mexicanas claves las personas no son importantes

dad, huérfanos o con otros problemas. Los jueces y sus equipos escudriñan el expediente de la acusada sin el menor atisbo de que detrás está una persona cuya profesión ha sido acompañar a otros para ayudarlos a salir de sus penalidades. ¿Y los magistrados que revisaron las decisiones del ministerio público y de los jueces? Se trata de un proceso judicial frío. Es un caso más. Los papeles sustituyen a la persona. La imperfecta ley por encima de la historia y valor de las personas. La deshumanización del Poder Judicial exhibida, de nuevo.

El mensaje para la mayoría de los mexicanos es que desde oficinas de instituciones mexicanas claves las personas no son importantes, no son el centro y cuidado de su atención, su razón de ser, a las que se deben, pero que no consideran al otro igual que ellos; instituciones que ignoran que el de enfrente es integrante de una nación, hermano de historia y cultura; al que a través del

servicio la burocracia podría hallar sentido a su labor. Patético. Un país donde las estructuras gubernamentales, los niveles de gobierno, están para proteger al que tiene poder, al influyente, al de abundantes recursos económicos, al que pertenece a un círculo exclusivo. Ahí están quienes sí son tratados como personas, como seres humanos y se les conceden privilegios.

La mayoría de las instituciones gubernamentales están en el sótano de la legitimidad y la credibilidad. Lo dicen las encuestas. Lo dice el ciudadano de la calle. Lo afirmamos muchos. Invisibilizaron a las personas. Las desaparecieron. De ahí que poco les han importado los propios desaparecidos, los reales; los desaparecidos incluso desde el interior de las propias instituciones. Eso explica en parte el desdén, la falta de justicia, la impunidad. El no me importa lo que sienten, lo que hacen, lo que piensan y menos su suerte. No son personas. Son objetos. Son cosas.

En las peores situaciones, en las crisis profundas, para imponer el autoritarismo ciego privan las llamadas razones de Estado; las que pueden aplastar con pseudorrazones que pseudosalvan a la nación. Las peores injusticias se han cometido en nombre de esas justificaciones que ponen a los intereses de los grupos de poder por encima de las personas. No es posible cambiar un país sin poner por delante a las personas. Por eso es necesario también construir nuevos discursos para reconstruir a México.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Área metropolitana de... Chapala

En la búsqueda de recursos se hacen las peores locuras. Hace unos años el alcalde de Chapala buscó desesperadamente integrar a este municipio a la Zona Metropolitana de Guadalajara, por suerte sin éxito. En esa oportunidad los diputados emecistas integraron a Zapotlanejo (un error que la ciudad cargará de por vida) pero Chapala no les interesó, entre otras cosas por no ser naranja. El alcalde volvió a la carga y trató de convertir primero a Chapala y luego a Ajijic en Pueblo Mágico. Tampoco tuvo éxito. Ahora desde la bancada del PRI en el Congreso del Estado se busca hacer un Área Metropolitana asocian-

do a los municipios de Chapala, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapán el Alto, esto es, dos municipios del Norponiente del Lago y dos del Sur.

Estos cuatro municipios tienen muy poco que ver los unos con los otros. Chapala tiene relación con Jocotepec, pero Tuxcueca y Tizapán el Alto son dos municipios lejanísimos, este último a más de 84 kilómetros y 90 toques de distancia, mismos que no se recorren en menos de hora cuarenta y cinco minutos si los dioses del tránsito están de buen humor. No hay un intercambio real entre estos municipios: Tizapán se relaciona con los municipios ribereños y de la sierra de Michoacán: La Palma, Sahuayo, Jiquilpan. Chapala con los poblados de la ribera norte, Mezcala, San Juan Tecamatlán o Pedro Itzcán, todos del municipio de Poncitlán.

La excusa que encontraron los diputados es que efectivamente cumplen con dos requisitos para integrarse como área metropolitana: tener más de 50 mil habitantes y continuidad urbana. Lo primero es cierto,

no hay discusión: entre los cuatro suman cerca de 130 mil habitantes, pero la continuidad urbana es una falacia. Una cosa es que no deje de haber casas en la ribera desde Chapala hasta Tizapán y otra es que eso sea una ciudad. Lo que une a los cuatro municipios es que hay casas en el frente del Lago, pero son casas de fin de semana que poco o nada tienen que ver con la vida de las comunidades.

Los municipios, todos, son capaces de hacer cualquier cosa para obtener recursos del Estado o la Federación con tal de no hacer lo que realmente les toca, que es cobrar el predial, hacerlo bien y administrarlo mejor. Tener otra área metropolitana para pelear más recursos del Fondo Metropolitano de la Federación no va a resolver los problemas de los municipios, ni siquiera los que le son comunes: la violencia, la deforestación, la basura y la contaminación del Lago. Podrían comenzar por crear una Junta Intermunicipal, una figura que permite la asociación de municipios sin tener que forzar las condiciones para parecer lo que no son.

Tener otra área metropolitana para pelear más recursos del Fondo Metropolitano de la Federación no va a resolver los problemas de los municipios

Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)



PUNTO CIEGO

Juanita y el Senado

Si le preguntaran con cuál personaje de la política actual se siente identificad@, ¿qué contestaría? ¿a quién seleccionaría?

Las elecciones de 2018 además de ofrecer la oportunidad de echar del poder a partidos y políticos enquistados y obsoletos, permitirá lo más importante de un ejercicio como éste: elegir quién nos va a representar —al margen de la selección interna de los partidos y las razones que tuvieron para que aparezcan en una boleta— en nuestra cancha, como electores, tendremos el poder de escoger a el candidato o candidata con un vínculo e ideas seme-

jantes a nosotros los ciudadanos.

Las cercanías, amistades y hasta la estrategia que tejen para posicionar (se) rumbo a un cargo público está manoseada

Detrás de los candidatos independientes usted y yo podemos cuestionar sospechosamente, quién o quiénes están, a qué intereses “oscuros” sirven que nuestros ojos no alcanzar a ver.

Por otro lado, y ya instalados en el terreno de las dudas, los aspirantes a candidaturas de cualquier organización política —lamente-

blemente— están más definidos en estas suposiciones: Las cercanías, amistades y hasta la estrategia que tejen para posicionar (se) rumbo a un cargo público está manoseada y obedece al interés, al mérito interno e incomprensión de un partido, a todo, menos a una representación ciudadana genuina.

Todo lo anterior para hablar de la propuesta —hasta ahora— más definida que ofrece la carrera por la representación de Jalisco en el Senado. La aspiración del independiente Pedro Kumamoto llevó al escenario el nombre de Juanita Delgado como compañera de fórmula. ¿De dónde salió? ¿Quién es ella? ¿Por qué seleccionar a alguien con más edad que el promedio de los muchachos de la organización Wikipolítica?

Entonces llegaron los posicionamientos de los jóvenes activistas que forman parte de esta corriente, alejados de victimizaciones estériles que insisten —como si fuera moda— en la participación de los “millennial” en la sociedad y la visibilidad de sus acciones sobre todo después del sismo del pasado 19 de septiembre.

Al preguntarles ¿por qué Juanita? Las respuestas fueron desde “porque tiene una visión muy parecida a la nuestra para hacer política”, hasta “comprobó que ser joven no tiene que ver con la edad”.

Juanita Adelfa Delgado Quintana construyó una relación de confianza con Kumamoto y su equipo desde las aspiraciones por la diputación local del distrito ocho. Cuando parecía que la elección en la fórmula para acompañar al candidato independiente al senado sería alguien de su edad (Pedro tiene 27 años y Juanita 47 con proyección en

Juanita Adelfa Delgado Quintana construyó una relación de confianza con Kumamoto y su equipo desde las aspiraciones por la diputación local

redes sociales o algo similar, no, Juanita llegó con el contraste y alcance —fuera de la ZMG— que la ocasión amerita, acompañada de una amplia trayectoria como activista en su natal Puerto Vallarta en las áreas de transparencia, rendición de cuentas y medio ambiente. Dispuesta a trabajar con los wikipolíticos su propio capital en una candidatura con la dosis necesaria de coherencia y la representación ciudadana que una elección merece.

Entre veras y bromas



JAIME GARCÍA ELÍAS

- “Capital cultural”

Unos modestos, otros pretenciosos, pero a Guadalajara no le faltan pretextos para el jolgorio. Asunto muy plausible, por lo demás, considerando que la ciudad, a pesar de todos los pesares (su crecimiento anárquico, rayano en lo monstruoso; su despersonalización galopante, las interminables obras públicas que inducen a dudar si sus autoridades, como juran y perjuran, la están construyendo... o si en realidad pretenden destruirla...) conserva cierto atractivo —sería necio negarlo— que la mantiene en el ten top de los destinos turísticos más importantes de México. Y a los turistas, ya se sabe, algo se les tiene que ofrecer, además de museos —que en Guadalajara, la verdad sea dicha, son escasos y poco atractivos—, para que su estancia sea placentera.

-II-

Bien. El caso fue que, el pasado fin de semana, Guadalajara fue sede de un espectáculo de teatro de calle, de origen francés, Les Plasticiens Volants (los globos voladores), especie de gigantescas marionetas que hacen del cielo su escenario y que desde su creación, en 1976, se han presentado, exitosamente, en varias ciudades del mundo. El evento, muy concurrido —más de cien mil personas el sábado, más de 50 mil el domingo—, inauguró el denominado Festival Cultural Sucede, auspiciado por el Ayuntamiento tapatío, que continuará

hasta el 18 de noviembre (cabe suponer que de alguna manera absorberá las ya tradicionales Fiestas de Octubre), y dio pie a una declaración triunfalista (“Al estilo Jalisco” más puro, pues...) del alcalde Enrique Alfaro Ramírez: “Estamos trazando el camino para que Guadalajara se consolide como la capital cultural de Latinoamérica”.

-III-

Un tanto desorbitada, porque si Guadalajara pretende “consolidarse” como “la capital cultural de Latinoamérica” deberá entenderse que ya lo es —algo, hoy por hoy, insostenible—, pero la pretensión, como tal, es válida. Si la Ciudad de México es la que dispone de más museos y la que ofrece la más variada agenda cultural en todo el Continente, es lícito que las autoridades de la segunda ciudad de la República apuesten a ese tipo de promociones. Aunque entre sus legítimas banderas, en esa materia, estén la Feria Internacional del Libro y el Festival Cultural de Mayo, hay que admitir que el Festival Internacional Cervantino, de Guanajuato, con 45 años de historia, y los de Cine, Música y Órgano —cincuentenario este último—, de Morelia, por consignar unos cuantos botones de muestra, representan, para Guadalajara, un hándicap significativo.

En todo caso, como dicen que dijo José Feliciano, “Queremos ver...”.

Hay nuevo frente a favor de el Zapotillo

B. MANUEL VILLAGÓMEZ R.

Surge la Asociación Alianza Cívica Alteña para la Defensa del Agua (Arcada) de Los Altos, y las tres comunidades respiran porque las circunstancias están a su favor; los crasos errores de los funcionarios de la Conagua y de la CEA de Jalisco, aunados a la falta de recursos, así como la defensa radical por su dignidad e integridad como personas jaliscienses los favorecen.

El nuevo frente que preside Paloma Macías, que hace suyos los planteamientos de Conredes, Asociación de Avicultores de Los Altos, Foro Ganadero, Porcicultores de Los Altos, Diócesis de Sana Juan de los Lagos, Silvicultores de Los Altos, UdeG, Parlamento de Colonias, Univa, Iteso, Fundación Chapala, Coparmex, CCIJ, Cesjal, Cámara de Comercio y CTC, asociaciones que integran el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua para el Estado de Jalisco, foro desde el cual han hecho los planteamientos que presiden Juan Guillermo Márquez, coordinador; Carlos Armando Peralta, del Grupo Social, y Antonio Gómez Reyna, del Grupo Técnico Científico, y que llevaron a la asamblea, fueron básicos para enviar la recomendación al Gobernador para el NO AL TRASVASE DEL AGUA del río Verde a León y luego al río Lerma. Paloma Macías declara: "Yo no confío en la palabra del señor Gobernador".

"Han preferido apoyar los intereses particulares por encima del interés colectivo, además de estar siendo omisos en la aplicación de las leyes federales y estatales"

Le asiste la razón en cuanto a que al Gobernador le ha faltado pasar del discurso a los hechos, enviándole una propuesta a la Conagua y a Guanajuato para que León tome el agua del río Lerma, y una solicitud al Congreso para que se interponga una Controversia Constitucional al acuerdo del 1 de septiembre de 2005 -acuerdo Ramírez Acuña-Dau Flores-, porque los documentos de la UNOPS no pegaron; nos costaron 90 millones de pesos y además, el día que los presentó, nos invitó a sus críticos a un debate sobre la cortina de 105 metros, apuntándonos la U de G y la Fundación Cuenca Chapala que entregamos 14 documentos y 25 cuestionamientos y aún no tenemos respuesta.

Al Gobernador le quedan sólo 13 meses y 18 días. Para la Conagua, ésta ONG de Los Altos, será una más al igual que para Dau Flores de la CEA Jalisco, ya que se ha pasado por el arco del triunfo las recomendaciones vinculatorias del Observatorio del Agua, porque este observatorio no le ha enviado oficialmente al Gobernador la propuesta para que León tome el agua del río Lerma y el Gobernador la envíe a Guanajuato y a la Conagua. Tampoco la recomendación al Congreso para la Controversia Constitucional, pues este tema se alarga y será Enrique Alfaro o Carlos Lomelí como posible futuro Gobernador quien cierre este vergonzoso capítulo para Jalisco, que nos exhibe como cobardes ante el poder federal y estatal.

En este asunto del Zapotillo, la incertidumbre y falta de credibilidad en que ha caído el Gobierno federal, la Conagua, Semarnat, así como el Gobierno del estado de Jalisco, por medio de la Comisión Estatal del Agua es patente, y así se ha venido demostrando con todos los recursos legales que durante los últimos 17 años han venido interponiendo las ONG'S en contra de las autoridades referidas, porque han preferido apoyar los intereses particulares por encima del interés colectivo, además de estar siendo omisos en la aplicación de las leyes federales y estatales en cuanto a la protección del medio ambiente, los recursos naturales, y además de violar recurrentemente las garantías individuales y los derechos que como ciudadanos nos consagra nuestra Constitución.

¡EL ZAPOTILLO VIVE Y VIVIRÁ!

COLA DE LEÓN

BENITO M. ARTEAGA

@BenitoMArteaga

Cierres

Para quienes ambicionan el poder no existe una vía media entre la cumbre y el precipicio
Tácito

Fue cerrada la búsqueda de víctimas del sismo del 19S el miércoles pasado con el rescate del último cuerpo de entre los restos del edificio colapsado en el número 286 de la calle de Álvaro Obregón en la colonia Hipódromo Condesa de la CDMX. La tragedia del 19S dejó un total de 369 personas fallecidas –228 en la CDMX, 74 en Puebla, 45 en Morelos, 15 en el Estado de México, seis en Guerrero y una en Oaxaca–, todos recuperados de entre los escombros donde los alcanzó el destino.

Muchos salieron a tiempo, otros fueron hallados vivos entre los escombros y recuperados sanos, innumerables son los heridos sacados para ser llevados a hospitales. Lamentablemente, los restantes 369 fueron las víctimas mortales que se entregaron a sus deudos. No hay ningún desaparecido que reportar.

Inició ya, oficialmente, la remoción de escombros y vendrá, posteriormente, la reconstrucción, de acuerdo con los gobiernos federal y estatales, y las comisiones integradas para coordinar los trabajos, con etapas claras, de las acciones escalonadas que se emprenderán. Así será a pesar de las voces que se empeñan en sembrar la duda y criticarlo todo.

DESLINDES

Otro cierre pendiente es establecer responsabilidades donde las haya. Los trabajos

de investigación, turnados a la Procuraduría General de la República, sacarán a la luz desarrolladores con avaricia dolosa que contaron con la complicidad –o por lo menos la negligencia– de las autoridades que autorizaron los proyectos de construcción con materiales de calidad dudosa para abaratar los costos. Surgirá un gran caudal de inmundicia conforme la revisión de los peritos vaya estableciendo, en los escombros, las características de los materiales utilizados, comparándolos con la normatividad que aplicaba a cada proyecto.

de investigación, turnados a la Procuraduría General de la República, sacarán a la luz desarrolladores con avaricia dolosa que contaron con la complicidad –o por lo menos la negligencia– de las autoridades que autorizaron los proyectos de construcción con materiales de calidad dudosa para abaratar los costos. Surgirá un gran caudal de inmundicia conforme la revisión de los peritos vaya estableciendo, en los escombros, las características de los materiales utilizados, comparándolos con la normatividad que aplicaba a cada proyecto.

CON BROCHE DE ORO

El alcalde tapatío quiere cerrar con bombo y platillos su paso por la alcaldía de Guadalajara. Enrique Alfaro intenta sellar con áureo listón de 24 quilates su gestión siguiendo al viejo adagio romano: al pueblo, pan y circo, y si no ha dejado pan es porque el gran pendiente de la inseguridad que no ha resuelto su administración no sólo no da, sino quita el alimento a los tapatíos, que, juran, no hemos parado.

El macetón-cabeza hueca que servirá como depósito de plantas en un parque público y a un alto costo, el presupuesto invertido en la supuesta restauración de la emblemática Minerva, el descontento popular por la instalación de la escultura *Sincretismo* –otra costosa obra que ha indignado a la población católica jalisciense– o el espectáculo de globos que fue presentado en total desorganización el fin de semana pasado en el entorno, precisamente, de la Minerva, cuyo precio es desconocido, son muestras de que Alfaro intenta congradarse con los tapatíos.

Quizá en vez de circo debería haber invertido todo ese dinero en hacer un mejor trabajo de repavimentación de calles y no sólo *parcharlas* con asfalto que no aguanta ni siquiera una llovizna.

TIEMPO Y DESTIEMPO

Hoy, *El Diario NTR* llega a 900 ediciones en Guadalajara. Ha ganado un lugar en medio de los grandes íconos del periodismo jalisciense y tapatío. Más de dos años de publicación continua se dicen fácil, pero no lo han sido. No olvidamos la protesta que hicimos desde las calles a finales de 2015. Ése es nuestro ADN.

La investigación es aquello que nos da origen, nuestra esencia, los datos duros e incontrovertibles que demuestran la realidad sin tapujos, sin verdades a medias, sólo la estremeecedora realidad. Como escribió Voltaire: “La pasión de dominar es la más terrible de todas las enfermedades del espíritu humano”, y aun así seguiremos hacerlo.

Jorge Octavio Navarro

(jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)

PALESTRA 20

La debilidad creciente de Ricardo Anaya

A la velocidad que se dan los acontecimientos políticos en la carrera presidencial 2018, la renuncia de Margarita Zavala al Partido Acción Nacional (PAN) parece un evento un tanto añejo. ¡Ya pasaron cuatro días! Pero para los dirigentes y personajes con peso real dentro de este partido, las consecuencias transcurren en cámara lenta.

Mientras en Jalisco el presidente estatal Miguel Ángel Martínez augura que el PAN va a superar sin problema esta renuncia porque “en la historia del partido no hay comportamientos gregarios” de renuncias masivas porque una figura haya dejado las filas azules, varios ex gobernadores dicen y hacen lo contrario.

Ahí está la carta de protesta firmada por ex mandatarios panistas como Alberto Cárdenas Jiménez, Emilio González Márquez (dos jaliscienses), Fernando Canales Clariond (de Nuevo León), Alejandro González Alcocer y José Guadalupe Osuna Millán (dos bajacalifornianos). Habrá quienes argumenten que ellos ya se fueron y hoy no ocupan espacios de poder.

Dejemos entonces a los ex gobernadores y enfoquémonos en quienes sí ostentan cargos: senadores, diputados federales y locales; alcaldes y otros tantos funcionarios que hoy están replanteándose su fidelidad a las siglas panistas y sobre todo, a la estructura férreamente controlada por Ricardo Anaya y sus aliados.

Cárdenas Jiménez me asegura que está analizan-

do si jurídicamente puede mantenerse en las filas de Acción Nacional, “el único partido político en el que creo”, y al mismo tiempo apoyar a Margarita Zavala en sus aspiraciones presidenciales. Su decisión ya está tomada: “si no se puede, me voy”.

Otro ex mandatario panista, Francisco Javier Ramírez Acuña, lamenta que a Zavala la hayan orillado a tomar esa decisión, y aunque reconoce la inteligencia y habilidad de Ricardo Anaya para mantener sus aspiraciones y el manejo del partido, me dice que “no ha sido un buen presidente del PAN” y está afectado por “ese corporativismo que tanto daño le ha hecho al partido”.

Intervino otra vez Martínez Espinoza para afirmar que a Cárdenas y Ramírez Acuña los buscará para pedir que se comporten con apego a los estatutos. ¿Qué dicen esos estatutos?, le pregunté. “Que no se puede apoyar a ningún candidato que no sea del partido”.

Aunque la señora Zavala no sea todavía candidata, lo que se adivina detrás de las palabras del dirigente estatal es la intención de castigo. No es sólo él; ya hay voces de otros panistas en espacios de poder que urgen a sacar de Acción Nacional a todos aquellos que públicamente o en privado, respalden a Margarita Zavala.

Repito: parece que la renuncia de la esposa del ex presidente Calderón ya es asunto muy visto, sobre todo en Twitter y Facebook, pero todavía quedan muchas sorpresas por revelarse. La resistencia del calderonismo y de quienes reprueban el control total ejercido por Anaya y los suyos aún no se ha agotado.

Ricardo Anaya no va a perder el control del partido. No lo van a obligar a dejar el cargo.

Pero esa agenda festiva y desbordada que lo hizo gritar el triunfo del PAN en 2018 y su regreso a Los Pinos con él como presidente, naturalmente, esa agenda sí está perdiendo color. Se está debilitando.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4



Margarita empuja a Meade

Margarita Zavala tenía muy claro que en la ruta del Frente Ciudadano por México, que integraron el PAN, el PRD y el partido Movimiento Ciudadano, sus posibilidades de conseguir la candidatura presidencial eran casi nulas. Por eso aprovechó la nula respuesta de su dirigente nacional, Ricardo Anaya, a la petición de ella, y de los también suspirantes, el ex gobernador poblanero Rafael Moreno Valle, también panista, y el gobernador perredista de Michoacán, Silvano Aureoles, de que fuera una elección abierta a la ciudadanía, el mecanismo para elegir al abanderado presidencial del Frente. Fue el pretexto perfecto para renunciar al PAN con el argumento de falta de democracia interna y buscar esa aspiración a través de una candidatura independiente, que tendrá que conseguir en 120 días más de 866 mil firmas, en al menos 17 entidades de la República.

Este rompimiento demuestra la incapacidad que tienen en general los panistas para ponerse de acuerdo. Las salidas de grandes figuras del PAN que los debilitan en momentos que tienen grandes posibilidades de conquistar o mantener el poder son cíclicas en el blanquiazul, tanto a nivel nacional como local. Es una decisión, pues, que resta a Margarita y a Ricardo, y le quita peso al PAN en los equilibrios del Frente. De hecho, en el PRD hubo voces de júbilo por la salida de la ex primera dama, a la que negaron siempre cualquier apoyo por considerar que carecía de experiencia y de un proyecto claro de

gobierno, y por representar al calderonismo y sus lastres. Esto pese a ser la que siempre encabezó las encuestas y es la que en papel, estaría más cerca de competirle a AMLO.

Por eso la salida de Zavala del PAN la festejó también Andrés Manuel López Obrador, que sigue de puntero en las mediciones pre electorales. La lectura desde el partido MORENA es que cualquier cosa que impida la consolidación del Frente les beneficia.

La ruptura de Zavala con Anaya contribuye a la pulverización del voto a la que apuesta el PRI para que no se concentre en un solo polo electoral, sino que se distribuya en diversas opciones que les permita llegar con posibilidades de triunfo con su voto duro, pese a la baja aprobación presidencial y el desgaste por los casos de corrupción e inseguridad.

Pero no sólo piensan en la dispersión del voto antipriista. El factor Zavala vino a consolidar la posibilidad de que José Antonio Meade termine siendo el candidato priista a la Presidencia de la República, como se perfiló desde la pasada Asamblea Nacional del PRI, donde se derogaron los requisitos de militancia que el actual titular de Hacienda no cumplía.

La apuesta del PRI en ese eventual escenario sería tratar de sumar al voto duro priista otros votos que atraería un perfil como el de Meade, alejado del tradicional político priista y caracterizado más por su perfil técnico. Por haber despachado en dos secretarías con el gobierno de Felipe Calderón, desde Los Pinos no descartan que entre esos votos vengan muchos de los que ahora están con Margarita Zavala, en lo que podría terminar como una alianza de facto. Al tiempo. **M**

LA | Jorge Souza
FERIA | Jauffred

jorge_souza.j@hotmail.com



Puerto Vallarta en un diario

Hace 39 años llegó a Puerto Vallarta un diario que, hasta ahora, permanece. Se llama "Vallarta Opina" y gracias al registro puntual que ha llevado del acontecer político, económico y social, es posible conocer a detalle la transformación que ha vivido este puerto turístico desde 1978, cuando contaba con menos de sesenta mil habitantes, hasta los momentos actuales, con cerca de 200 mil.

Vallarta pasó a convertirse en unos cuantos lustros en el segundo destino turístico de playa de México, sólo después de Cancún, mediante una transformación que le permitió ser importante captador de divisas y generador de empleos. Sin embargo, este desarrollo también propició, como en otros destinos similares, un crecimiento desordenado y el surgimiento de colonias irregulares y de zonas de pobreza. Todo ello ha quedado plasmado en las páginas de "Vallarta Opina", con profesionalismo y precisión.

Desde otra perspectiva, la turística y social, Vallarta ha sido un destino buscado por actores, músicos, escritores y políticos, desde la filmación de "La noche de la iguana", en los años sesenta. Gente famosa acostumbra vacacionar en sus hoteles. Las montañas que sirven de fondo al oriente de la ciudad y los crepúsculos que pintan cada tarde su poniente son atractivos que en pocos sitios se repiten.

"Vallarta Opina" ha sido testigo y ha documentado todo este movimiento demográfico, político, económico y turístico desde que, en 1978, su director Luis Reyes Brambila, contra todos los pronósticos, decidió echar a andar su proyecto, con

una prensa plana y un fotolito. Las primeras ediciones del periódico apenas alcanzaban las 16 páginas; pero al paso de los meses fueron aumentando hasta lograr ediciones de 48, 52 y más, según el volumen noticioso del momento.

Ahí, en esos pliegos, hay un archivo invaluable de fotografías, de hechos y noticias que, de otra forma se hubieran perdido.

En estos momentos, cuando se acerca a su aniversario número cuarenta, "Vallarta Opina" ha impreso un par de libros que reúnen cientos de fotografías de lo que fue la ciudad y sus personajes en los momentos en que se convertía en un polo de atracción internacional. Ahí están quienes transformaron a Vallarta en lo que es, con sus éxitos y también con sus errores; las instituciones que lo impulsaron, las aerolíneas nacionales e internacionales que creyeron en este destino, las líneas de cruceros que han anclado en el puerto desde entonces, las propuestas que se han hecho para mejorar la imagen de la localidad, entre muchos otros datos y documentos.

Desde esa trinchera, "Vallarta Opina" se convirtió, a su vez, en un elemento activo de la transformación. Sus críticas, sus puntos de vista, la voz de sus editorialistas, reporteros y columnistas, mostraba a los lectores las posibles rutas de crecimiento, pero también las fallas del sector oficial y del sector privado, cuando era el caso. Una de ellas, por cierto, el desinterés que ha mostrado el gobierno del estado en la promoción de la cultura en esta ciudad, donde, por sus características y la aculturación a la que está sometida, tanto se necesita. **M**

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



¿Quién con quién?

Los que corren no son tiempos buenos para el PAN, pero en particular no parecen serlo para su presidente nacional, **Ricardo Anaya Cortés**. Sin duda la salida de **Margarita Ester Zavala Gómez del Campo** del partido, para buscar la candidatura presidencial por la vía independiente, en los comicios del domingo 1 de julio de 2018, causará perturbaciones serias, tanto en el escenario nacional como en el local.

Si bien hasta la fecha sólo está contemplado que ella incurriere en el escenario nacional como candidata independiente ¿qué sucedería si la fórmula se replicara en Jalisco? ¿Quién sería el candidato independiente, dentro de la corriente de desertores panistas que encabeza Margarita Ester? ¿Se animaría, por ejemplo, el senador **José María Martínez Martínez**, su principal operador en la entidad, a convertirse en candidato independiente a la Gubernatura, fuera del albiazul?

O en su caso ¿impulsarían los dos ex gobernadores que le apoyan en Jalisco, **Alberto Cárdenas Jiménez** (1995-2001) y **Emilio González Márquez** (2007-2013) a algún aspirante a la Gubernatura, surgido del PAN, pero conteniendo por la vía independiente?

Si el llamado Frente

Ciudadano por México se convirtiera –como es previsible– en una coalición electoral formada por PAN, PRD y Movimiento Ciudadano ¿quiénes serían sus candidatos a la Presidencia de la República y a la Gubernatura de Jalisco?

Si así sucediera y el candidato a la Presidencia de la República del Frente Ciudadano fuera el albiazul Anaya Cortés ¿Quién sería su candidato en Jalisco? ¿Le ofrecerían esa posición a **Enrique Alfaro Ramírez**?

¿Qué pasaría si la corriente de panistas disidentes que apoya a Zavala Gómez del Campo en Jalisco –y que lideran González Márquez y su gente– buscara directamente una alianza con MC en la entidad y le ofreciera a Alfaro Ramírez su respaldo a cambio de un trueque de votos en favor de Margarita Ester?

Como usted puede observar, la salida de Margarita Ester del PAN abre un amplísimo abanico de posibilidades y podría generar, tanto en el panorama nacional como estatal, el surgimiento de nuevos candidatos independientes tanto a la Presidencia de la República como a la Gubernatura de Jalisco, lo que podría pulverizar el voto en los comicios del domingo 1 de julio del 2018.

Todo está por escribirse.

Que la Maguito Zavala se suelta el pelo...



**la re
sor
tera**





Sucede...



A protagonizar /yo



Pero que a todo dar /yo



DONALD EL TROGODITA

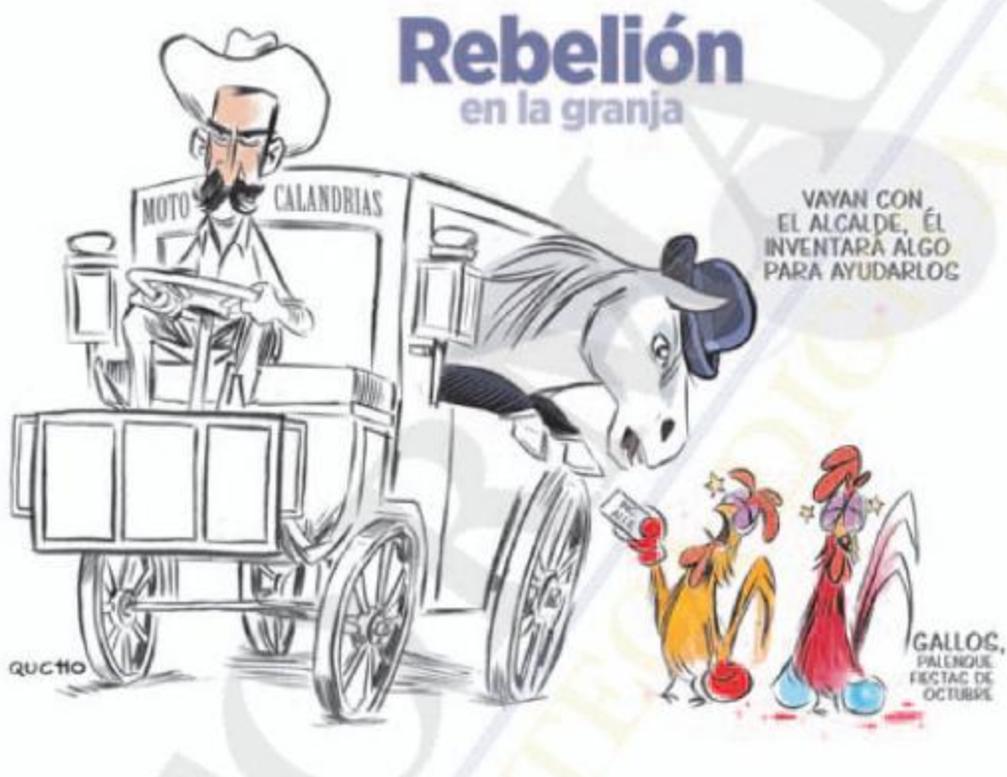
GOMEZ





CARTUCHO

Qucho



JABAZ



CEDHJ rinde glosa ante el Itei

■ En sesión extraordinaria el defensor de Derechos Humanos detalló que su organismo refuerza la transparencia

En sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) presentó ante el Instituto de Transparencia e Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteji) su glosa de rendición de cuentas. Por el organismo estuvo presente su presidenta Cynthia Cantero Aguilar.

El defensor de Derechos Humanos, Alfonso Hernández Barrón, señaló que se dará toda la inversión que sea necesaria en recursos materiales y humanos para alcanzar los niveles de excelencia en este rubro, y desde la perspectiva de derechos humanos, enriquecer los procesos de transparencia a escala nacional. "Uno de los tres grandes pilares de esta gestión será la transparencia. Estoy convencido que los procesos de transparencia le dan solidez a la función pública. El propósito es ir afinando un modelo desde las defensorías públicas de derechos humanos para precisamente motivar a que otras comisiones de derechos humanos vayan aumentando este nivel de transparencia como un eje transversal en la cultura de respeto a los derechos humanos", manifestó. Al presentar la glosa, Gerardo Ballesteros, encargado del Comité de

Transparencia de la Comisión, dijo que encontró dentro de la institución el desconocimiento de los cambios en la ley general del tema, carencia de indicaciones de políticas públicas necesarias y la falta de un cuadro general de archivo y gestión documental. Después de un mes de trabajo se han dictaminado 48 acuerdos y se ha dado seguimiento puntual a su cumplimiento, además se dio instrucción a la Unidad de Transparencia para que se generen las políticas adecuadas. "Solicitamos el apoyo del Instituto de Transparencia porque se está en la voluntad de generar el máximo cumplimiento. Queremos sentarnos a hacer una reflexión profunda sobre la interpretación de los criterios sustantivos que la Comisión tiene a la hora de subir la información, y que sea interpretada de la mejor manera posible por el ciudadano a la hora que integre la plataforma", destacó Gerardo Ballesteros, quien resaltó que los objetivos que se tienen son cumplir con el mayor registro y formatos; avanzar en la calidad de la información que se requiere subir, y tener el cuadro general de clasificación archivística. Enfatizó que "queremos tener cumplido un nuevo cuadro general de clasificación archivística, pensado funcionalmente donde refleja cómo funciona y a partir de ahí generar los primeros criterios de protección de datos para que en el primer trimestre del 18 estemos preparados para las indicaciones que nos den en torno a qué políticas de datos debemos tener, y gene-

rar las políticas de datos abiertos". El director de Investigación y Capacitación del Iteji, Alfonso Hernández Godínez, informó que la CEDHJ se encuentra en el quinto lugar nacional con el resto de las comisiones de derechos humanos del país en la carga de formatos a la Plataforma Nacional de Transparencia. De mil 581 registros que se tenían a principio de año, se incrementó a 15 mil 612. "Se palpa cuál ha sido el esfuerzo durante el último mes y cómo se han incrementado; de estar en un lugar 21 a nivel nacional, comparándose con el resto de las comisiones de derechos humanos, ahora se ubica en el quinto", explicó.



» EL DEFENSOR de Derechos Humanos, Alfonso Hernández Barrón y la presidenta del ITEI Cynthia Cantero Aguilar estuvieron presentes.



PROYECCIÓN. La entrega de tierras tendrá lugar el 20 de octubre.

GRISSEL PAJARITO

Vigilarán comisiones restitución de tierras

EMITEN POSTURAS

La CNDH y la CEDHJ acompañan el proceso para que se preserven los derechos de la comunidad wixárika

“Estamos acompañando a las autoridades tradicionales y agrarias (...) buscamos que se activen los mecanismos de negociación que permitan una solución pacífica de este conflicto”

ALFONSO HERNÁNDEZ TITULAR DE LA CEDHJ

DARÍO PEREIRA

Tanto la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) vigilarán que la futura ejecución de restitución de tierras nayaritas a favor del pueblo wixárika se realice de forma pacífica.

Desde hace años, las comunidades de San Sebastián Tepohnuaxtlán (Waut+a) y Tuxpan (Kuruxi Manuwe) mantienen reclamos de propiedad sobre 10 mil hectáreas del territorio en el que en la actualidad se asientan familias de ganaderos.

De 47 juicios interpuestos se han resuelto 13 sentencias a favor de la comunidad indígena y en septiembre de 2016 se llevó a cabo una primera ejecución en la que se recuperaron 184 hectáreas. Para el pasado 22 de septiembre se tenía planteada una segunda acción para la restitución de más de 60 hectáreas, pero un bloqueo de los ganaderos impidió el paso de autoridades agrarias y comuneros wixaritari.

El presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, expuso que desde entonces la instancia a su cargo brindó acompañamiento a los indígenas.

“En la última ocasión, personal

nuestro acompañó incluso en el trayecto a las autoridades agrarias que iban a hacer la ejecución y también levantamos nosotros nuestros testimonios respecto a este bloqueo que impidió el acceso”, dijo.

Por ello, decidió llevar el tema a la CNDH, instancia que ya se pronunció respecto a la ejecución prevista para el 20 de octubre a las 10 horas en el predio conocido como Piedra Bola de la localidad de Huajimic, en el municipio nayarita de La Yesca.

“Este organismo nacional subraya la importancia de salvaguardar los derechos a la vida, a la integridad y libertad personales, así como otros que pudieran verse obstaculizados con motivo de la ejecución de la sentencia emitida por el órgano jurisdiccional agrario en diversos juicios, de manera que el procedimiento sea realizado en el cauce de la legalidad, el orden social y la paz”, expuso en un comunicado la CNDH.

De igual forma, el organismo instó a que se realicen mesas de diálogo entre las partes confrontadas en las que también participen las autoridades gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las comisiones estatales de derechos humanos de Nayarit y de Jalisco.



ESPECIAL

Hernández Barrón pidió también la intervención de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) e indicó que el Tribunal Unitario Agrario 56, con sede en Tepic y encargado de llevar a cabo la diligencia, ya se puso en contacto con la institución defensora.

“Ahora lo que se tiene que garantizar es la ejecución de esas sentencias. Hemos sido invitados incluso ya por el propio Tribunal Agrario y nosotros, en el marco de nuestra competencia, estamos acompañando a las autoridades tradicionales y agrarias, estamos en comunicación permanente con ellos y buscamos que se activen los mecanismos de negociación que permitan una solución pacífica de este conflicto”, concluyó el *om-budsman* estatal.

VIGILANCIA. Alfonso Hernández asegura que está en contacto con las partes del conflicto.

Instan a cumplir los criterios sobre la ILE

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

A los trabajadores del sector se les pide respetar la NOM 046; deben dar información objetiva y científica antes del proceso



NSTAGRAM

/ntrguadalajara

DARÍO PEREIRA

Con la finalidad de que se homologuen las reglas, principios y criterios de atención hacia las mujeres que se realicen una interrupción legal del embarazo (ILE) en los servicios de salud pública del estado, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, giró una circular a dichas instancias en la que también se pide a los trabajadores del sector evitar la revictimización de las embarazadas.

En el documento, publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el 28 de septiembre, se recuerda que el artículo 229 del Código Penal del Estado establece que el aborto culposo no es punible cuando el embarazo sea producto de una violación, cuando la mujer corra peligro de muerte o cuando ésta pueda sufrir "un grave daño a su salud"; así como que la Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005, denominada Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención, establece la garantía de acceso a la anticoncepción de emergencia y la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en casos de violencia sexual.

La circular establece que los derechos de las niñas, mujeres y adolescentes que acudan al servicio médico incluyen, entre otros: la privacidad, que se les brinde información objetiva



OBLIGATORIO. Antonio Cruces Mada recuerda que se trata de disposiciones legales.

GRISSEL PAJARITO

DE BUENA FE

● Para la interrupción voluntaria del embarazo no es necesaria la denuncia de violación

y científica sobre sexualidad y sobre posibles riesgos y consecuencias de la interrupción del embarazo; que se les haga saber su derecho a denunciar los actos de violencia y de la existencia de la Comisión de Atención a Víctimas del Estado, así como que se respete la autonomía de sus decisiones.

De igual forma se contempla la objeción de conciencia para los trabajadores de la salud en función de sus creencias éticas y religiosas, con la excepción de cuando ésta implique "poner en riesgo la salud o la vida de la paciente".

Entre las obligaciones del personal médico que realicen los pro-

cedimientos también se incluye que a quienes soliciten la IVE en los términos de la NOM 046 se les practique bajo el principio de buena fe, es decir, "con su dicho, sin ser necesaria la denuncia de violación ante el agente del Ministerio Público"; mientras que en los casos que entren bajo los supuestos de lo contemplado en el Código Penal, la ILE deberá realizarse "a la mayor brevedad y sin demora", siempre y cuando se cuente con el dictamen de al menos dos médicos y se haya informado a la paciente de los riesgos de efectuar o no el procedimiento.

Con anterioridad, organizaciones promotoras de los derechos sexuales y reproductivos como la Alianza Nacional por el Derecho a Decidir han denunciado que a pesar de la normativa vigente, su aplicación no siempre se hace efectiva en los servicios de salud pública estatales, por lo que mantuvieron acercamientos con instancias como la SSJ para sensibilizar sobre el tema.



FACEBOOK
ntrguadalajara

EN JALISCO

Inicia tercera Semana Nacional de Salud

REDACCIÓN

Desde ayer y hasta el próximo 13 de octubre se realizará la tercera Semana Nacional de Salud en Jalisco, con la cual se busca evitar las cadenas de transmisión de algunos padecimientos.

Entre las acciones que se llevarán a cabo como parte de ésta se encuentran la vacunación en niños de nuevo ingreso a la primaria y en los de 6 años que no aún no vayan a la escuela para evitar la rubeola,

sarampión y parotiditis.

También se vacunará contra el virus del papiloma humano (VPH) a niñas de quinto grado de primaria y de 11 años no escolarizadas. A la par se reforzará la vacunación de tipo antiinfluenza, triple viral, entre otras.

El secretario de Salud en Jalisco, Antonio Cruces Mada, arrancó las acciones de esta semana en una primaria de Guadalajara, en donde invitó a los padres de familia a completar los esquemas de vacunación, principalmente de

los menores de edad.

“La invitación es que no nos dejemos llevar por la mala información que por algunos medios, como Internet, quieren confundir a la población y sí llevar a nuestros niños a vacunar”, detalló el funcionario.

Recordó que en los últimos años ha habido una corriente, básicamente sustentada en mitos, que busca hacer creer a la población que las vacunas son malas, lo cual aseguró que se trata de una falsedad.

Además de las vacunas, tam-

bién se distribuirán sobres de vida suero oral a madres de niños de 5 años y se reforzará la ministración de vitaminas, minerales, hierro y ácido fólico a la población en riesgo.

También se tiene contemplado que se brinde capacitación por parte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) a personas que tienen bajo su cargo a niños menores de 5 años en enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias y prevención contra el tétanos neonatal.

EN CIVIL NUEVO

Cumple 25 años Unidad de Cuidados Paliativos

ADRIÁN MONTIEL

La Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) Juan I. Menchaca cumplió 25 años. El objetivo de ésta, se recordó ayer, es mejorar la calidad de vida de pacientes y familiares que ante una enfermedad potencialmente mortal, afrontan la situación con atención médica, psicosocial y espiritual.

Los pacientes de la unidad padecen distintos tipos de cáncer, insuficiencia cardiaca crónica, insuficiencia hepática, insuficiencia renal crónica, dolor crónico, diabetes y sus complicaciones, síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida), entre otros males.

El director del también conocido como Nuevo Hospital Civil de Guadalajara, Francisco Martín Preciado Figueroa, recordó que la institución ofrece la atención de cuidados paliativos desde 1992.

Destacó que con ello el hospital se convirtió en pionero, pues fue hasta 2014 cuando se estableció como obligatorio que los nosocomios cuenten con una unidad de cuidados paliativos en la Norma Oficial Mexicana (NOM) 011-SSA3-2014, a partir de los criterios para la atención de enfermos en situación terminal.

Preciado Figueroa destacó que al año, en promedio, la unidad realiza mil intervenciones entre cuidados médicos, de enfermería y psicológicos. En el plano médico se administran además medicamentos opiáceos, derivados y otros analgésicos, por lo que cuentan también con la regulación para el especial cuidado de sustancias controladas.

Por su parte, el director general del HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez, destacó que en el mundo hay alrededor de 40 millones de personas que requieren cuidados paliativos; sin embargo, 78 por ciento de esta cifra, que agrupa principalmente a personas de naciones de ingresos bajos a medianos, no los tiene. En México, sólo 15 por ciento de la población recibe este tipo de atenciones.

En la unidad del Civil nuevo los servicios se concentran en población de entre 50 y 70 años, aunque se atiende a pacientes a partir de los 17 años.

Pérez Gómez explicó que el crecimiento de la población adulto mayor en Jalisco planteará un reto para las instituciones médicas, pues si este año 10 por ciento de los jaliscienses pertenece a este sector, en 2050 la cifra aumentará a 22 por ciento, es decir, habrá gente que requiera de atención especializada como la que se da en la Unidad de Cuidados Paliativos del Civil nuevo.

La unidad es operada por 12 profesionales de la salud, entre especialistas, enfermeras, psicólogos, administrativos, además de un cuerpo de voluntarios.

40**MILLONES DE PERSONAS**

requieren de cuidados paliativos en el mundo



JORGE ALBERTO MENDOZA

SERVICIOS. La unidad fue abierta en 1992 en el Juan I. Menchaca.

SITEUR

Reconocen a guardia por salvar a un bebé

DARÍO PEREIRA

El sábado 23 de septiembre, Claudia Griselda Minero acudió a su trabajo como guardia de seguridad en el Tren Ligero sin saber que se enfrentaría a una experiencia que, aunque infortunada, le dejaría grandes satisfacciones.

En un momento de la jornada, cuando se encontraba en la parte de la estación Juárez que corresponde a la Línea 1, tuvo que prestar servicios de emergencia a un niño de 2 años de edad, quien padece una parálisis cerebral y había dejado de respirar.

“Venía con la señora (su mamá) desde Periférico Sur y en el trayecto hacia Juárez se le convulsionó tres veces. Ella lo que hace es bajarse del tren, se espera a que esté libre, sin gente, se me acerca y me pide ayuda. Yo le vi al niño un color que no es normal, se lo arrebaté y lo acosté en la urna (que se encuentra en los torniquetes de ingreso). El niño prácticamente no respiraba y pues le hice maniobras, lo que pude y después de 15 minutos, el niño reaccionó”.

Claudia no tiene conocimientos formales sobre primeros auxilios y señala que las acciones que realizó le surgieron por instinto.

“Le apreté su pecho varias veces, le estiré sus piernas y sus brazos, sus dedos se los troné, le apreté su cabeza y le di respiración boca a boca. Cuando yo le di la respiración al niño, después de tres cuatro intentos, empezó a respirar y abrió los ojos”.

Su reacción al percatarse de que había salvado la vida del pequeño fue de total alegría. Fue su primer premio.

La segunda recompensa vino por parte del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), pues su director, Rodolfo Guadalajara, la invitó a incorporarse a laborar directamente con el servicio como auxiliar de estación y ya no como parte de la compañía de seguridad privada a la que pertenecía. El jueves inició en su nuevo cargo.

Claudia no descarta la posibilidad de tomar una instrucción formal en primeros auxilios, pero mientras eso sucede, dejó un mensaje: “Ojalá las personas sean así cuando vean a una persona, a un bebé que está en peligro. Hay que ayudar, no hay que pensársela”.

“Le dije que con mucho gusto (aceptaba el trabajo en Siteur), aunque no esperaba nada de eso, de que me ascendieran o me dieran reconocimiento. Yo no esperé nada, lo hice desinteresadamente”

**CLAUDIA
GRISELDA
MINERO
TRABAJADORA**



MARCADA. Claudia recuerda la historia con la satisfacción de haber ayudado.

ESPECIAL

Fideicomiso de ciudad IJAS, sin transparencia

NO HAY QUIEN LOS REGULE NI TRANSPARENTE

Desde hace un año, el legislador de MC Juan Carlos Anguiano Orozco promueve una iniciativa de ley para que el manejo de todos los fondos del Ejecutivo de este tipo no sean opacos



GRETTEL ROSALES

La extinción del fideicomiso para la construcción de ciudad IJAS, proyecto del Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), es un claro ejemplo de que el manejo de los recursos de todos los fondos de este tipo es totalmente opaco, consideró el diputado local de Movimiento Ciudadano (MC) Juan Carlos Anguiano Orozco, quien promueve una iniciativa para crear una ley que los regule.

Sobre el caso específico de este fideicomiso, el cual contaba con poco más de 49 millones de pesos (mdp), el legislador opinó que se trató más bien de falta de voluntad política para no concretar la ciudad IJAS, ya que el monto de lo que se requería para hacer el proyecto realmente sí se tenía: "Pareciera que esto concluyó como un esquema fallido".

Sin embargo, la directora del IJAS, María Luisa Urrea Hernández Dávila, indicó que no se tuvieron los recursos suficientes para realizar el proyecto, el cual se calculó costaría 200 mdp aproximadamente, por lo que la ciudad IJAS quedará pendiente para la siguiente administración.

En este espacio se buscaba que se impulsara la profesionalización, investigación, capacitación y vinculación entre las asociaciones civiles. Estaría ubicado en donde actualmente se encuentra el depósito vehicular número 6 del instituto, en la zona del Tutelar, en Zapopan.

Anguiano Orozco indicó que la



JORGE ALBERTO MENDOZA

El problema es que no hay información suficiente de todos los fideicomisos, ninguno cumple a 100 por ciento con una total transparencia"

**JUAN CARLOS ANGUIANO OROZCO
DIPUTADO DE MC**

ciudad IJAS permitiría dignificar y mejorar el servicio, así como la atención que presta la asistencia social a los jaliscienses, por lo que ignora por qué no se le dio prioridad a un proyecto que calificó como bueno.

Sin embargo, reconoció que el tema de fondo es que como este fideicomiso, que se extinguió y sus recursos pasaron directamente al IJAS, hay otros 40 en los que no sabe cuánto es el recurso que se maneja ni tampoco en qué.

"Debemos entender por qué los fideicomisos no son transparentes, a nosotros como Legislativo nos interesa saber dónde queda ese recurso, en qué se utilizó al haberse extinguido el fideicomiso, a dónde se fue, qué pagaron con él. Sabemos que el IJAS tiene varias deudas con

empresas de grúas y también con Pensiones del Estado, si no mal recuerdo, pero a nadie le informan nada", detalló.

Hace aproximadamente un año, el diputado de MC presentó una iniciativa para crear una ley de fideicomisos públicos en el estado, con el objetivo de contar con una total transparencia, regulación y conocimiento de para qué son creados y que de verdad estén cumpliendo su fin.

"Existe una ley orgánica del Ejecutivo del estado en la Dirección de Fideicomisos que depende de la Sepaf (Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas), pero te conviertes en juez y parte, y no es posible que al auditar los recursos públicos, la revisión quede en manos solamente del Ejecutivo", indicó.

Añadió que en el caso del IJAS, la bolsa no es tan ostentosa, pues aseguró que hay otros fideicomisos que manejan cantidades mucho mayores y que no le rinden cuentas a nadie, incluso ni en portales de transparencia.

Actualmente su iniciativa de ley fue aprobada en la Comisión de Hacienda y el dictamen está siendo analizado en la de Puntos Constitucionales para que posteriormente pase al pleno del Congreso, en donde espera se le dé salida.

SEGÚN FALTÓ DINERO. El proyecto no se realizó al requerir aproximadamente 200 millones de pesos. Se ubicaría en el depósito de autos 6 del instituto, en Zapopan.

Aire sucio

La contaminación atmosférica de la Ciudad se atribuye en gran parte a la combustión generada por automotores.

2.3

millones de autos en ZMG.

17.5%

ha verificado su automotor durante 2017.

30%

de verificación vehicular se alcanzó en 2016.

\$1,400

es la multa por contaminar.

Ahora sí van vs. autos 'chimenea'

Multas no son condonables; en 2018, verificación será con calendario

LILIANA NAVARRO

Si su coche echa humo, esta semana le podría tocar multa.

De acuerdo con la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía, desde ayer habría iniciado un operativo encabezado por la Secretaría de Movilidad (Semov), para multar a los automotores que contaminen visiblemente.

Los agentes viales impondrían una infracción de mil 400 pesos no condonable, además de invitar al conductor a verificar su vehículo. En 15 días, harán un corte en el operativo y darán detalles de su ejecución.

"Su servidora junto con Servando (Sepúlveda) hemos estado analizando los mecanismos de ver cómo vamos a implementar la multa por lo ostensiblemente contaminante", abundó la funcionaria.

Esta revisión se anunció desde julio pasado, pero las autoridades estatales no

se ponían de acuerdo sobre quién debía iniciar, pese a que en la Ley de Movilidad y Transporte estatal se establece que las autoridades, en su ámbito de competencia, deben establecer programas para evitar la circulación de vehículos automotores con emisiones visiblemente contaminantes y comprobables.

La Semov informó que de julio a septiembre, sólo se han aplicado 37 multas por exceso de humo, tres por falta de holograma y sacó de circulación a ocho vehículos por evidente contaminación.

Ruiz Mejía adelantó que para enero de 2018 volverá el programa de verificación y se harán efectivas las multas para quienes no verifiquen durante 2017, y no serán condonables.

"Ya no sólo es una obligación, es una necesidad tener el aire limpio para todos, entonces se estaría regresando al esquema placa-mes, con un calendario y la suspensión que tuvimos por el alza a la gasolina ya quedaría solventado", dijo.

El modelo de verificación será el mismo, es decir, a través de los talleres mecánicos acreditados por las autoridades estatales.

Verificación obligatoria para el 2018

■ Arrancó el operativo de la Secretaría de Movilidad, para que los agentes viales puedan multar sólo aquellos automotores que contaminen ostensiblemente

ELSA ARENAS INDA

En enero de 2018 regresará el modelo de verificación vehicular esquema placas, obligatorio, en el estado de Jalisco, por lo que invitó la secretaria de Medio Ambiente, Magdalena Ruiz Mejía, acudir a los 450 talleres acreditados para evitar que el próximo año se les aplique la multa por no haber verificado este 2017.

Aunque esta semana arrancó el operativo de la Secretaría de Movilidad, para que todos los agentes viales puedan multar sólo aquellos automotores que contaminen ostensiblemente, para el 2018, al acudir a hacer su verificación y no contar con la de este año se les aplicará la sanción económica de 35 salarios mínimos, equivalentes a mil 400 pesos no condonables.

“El compromiso del Gobernador fue este año, pero el próximo año no sólo es una obligación, sino una necesidad tener aire limpio para todos los ciudadanos, definitivamente se regresaría al esquema placa-mes con calendario normal; el ‘bye pass’ que tuvimos por el alza de la gasolina ya quedaría solventado”, explicó la secretaria Ruiz Mejía.

El operativo vial contra los que contaminen es sobre todo para prepararnos a la etapa invernal, pues re-



» LA SECRETARIA de Medio Ambiente, Magdalena Ruiz Mejía.

cordó es una época muy difícil donde ya se han presentado días contaminados en fase dos, que para el Valle de México ya significa un doble “Hoy no circula”, por lo que llamó a los automovilistas a tener conciencia de la calidad de aire que respiramos.

Aunque la intención de Semadet era modernizar y ser más estrictos con un nuevo sistema de verificación, por diversas circunstancias, reconoció es imperativo aplicar al menos el que se tiene, ya que de manera voluntaria, en lo que va del año, sólo 17.5% del pa-

drón vehicular han acudido a verificar, comparado con 2016, que fue de 30%.

“Regresarían con los talleres o centros de verificación; al final tenemos un modelo, el actual, que si tiene serias deficiencias. Pero es el que tenemos, y debemos hacer funcionar. Invité a todos los ciudadanos acudir a los 450 talleres que tenemos acreditados”, reconoció Magdalena Ruiz.

La Secretaría se comprometió a dar en quince días un corte de caja de los automotores multados por contaminar ostensiblemente.

Para el 2018, al acudir a hacer la verificación y no contar con la del 2017 se les aplicará la sanción económica de 35 salarios mínimos, equivalentes a mil 400 pesos no condonables.

SECRETARÍA DE FINANZAS

Próximo jueves suspenden labores recaudadoras

REDACCIÓN

■ Debido a la tradicional Romería que se realiza cada 12 de octubre en Guadalajara y Zapopan, aunado al aniversario del Día de la Raza, este próximo jueves se suspenderán labores en todas las oficinas administrativas de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), incluyendo las 135 recaudadoras que se ubican en el Estado.

Para el viernes 13 de octubre de acuerdo con la Se-

paf, los servidores públicos retornarán a sus actividades normales en los horarios habituales. De 8:30 a 15:30 horas en las oficinas ubicadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara; mientras que en los municipios del resto del Estado es de 8:30 a 14:30 horas.

Por lo anterior, la dependencia estatal exhorta a los contribuyentes a tomar en cuenta este día de asueto y programar la presentación o pagos de sus trámites fiscales, con la inten-

ción de que los realicen sin ningún contratiempo.

Para mayor información, la Secretaría de Finanzas pone a disposición de la ciudadanía su Coordinación de Asistencia al Contribuyente, ubicada en el segundo piso de la calle Pedro Moreno No. 281, en el Centro Histórico de Guadalajara (a un costado de Palacio de Gobierno), o bien, el número telefónico 3668-1726 y 3668-1700, con las extensiones: 33222 y 31757.



Las labores se reanudan el viernes

ESPECIAL



» EL VIERNES 13 de octubre los servidores públicos retornan a sus actividades normales, en los horarios habituales.

Recaudadoras no trabajarán el 12 de octubre

ELSA ARENAS INDA

La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del estado (Sepaf) hace del conocimiento general que con motivo del Día de la Raza, el próximo jueves 12 de octubre estarán cerradas las 135 recaudadoras de la entidad.

Por lo que la Sepaf invita a los contribuyentes a tomar en cuenta este día de asueto y programar la presentación y/o pagos de sus trámites fiscales, con la intención de que los realicen sin ningún contratiempo.

El viernes 13 de octubre los servidores públicos de esta dependencia retoman a sus actividades normales, en los horarios habituales.

Explicó la dependencia que el día de descanso para los empleados estatales y municipales de Jalisco se establece en el artículo 38 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios, así como en el Calendario Oficial.

Cabe recordar que de manera ordinaria, la atención en las recaudadoras estatales es de lunes a viernes, de 8:30 a 15:30 horas en la ZMG, y de 8:30 a 14:30 horas en los municipios al interior del estado.

Para mayor información puede marcar al 3668-1726 y 3668-1700, extensiones: 33222 y 31757.

FEU decide este martes si sale a las calles

■ Sostendrá diálogo con el Instituto de Movilidad, piden tasa cero y descuentos, su propuesta no es negociable

Este martes se decide si estudiantes de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEU) salen a las calles a manifestarse; clave para esto será la reunión que tendrá su presidente Jesús Medina Varela con el doctor Mario Córdova España, quien es director del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

El líder estudiantil recién regresó este lunes de la entrega de viveres y apoyos en los estados afectados por los sismos.

Mediante un comunicado dio a conocer que da seguimiento con interés al tema que se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la comunidad universitaria y sociedad en general.

"Hemos luchado por un transporte digno con una infraestructura urbana que facilite el traslado, garantizando condiciones de seguridad y accesibilidad", se menciona en el escrito.



>> EL LÍDER estudiantil, Jesús Medina Varela.

Confirma además el encuentro con el doctor Mario Córdova España, quien funge como director del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, "en búsqueda de que los planteamientos de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) sean escuchados".

Insistió el presidente de la FEU que sus planteamientos, que se han vuelto exigencias, se harán valer y son las siguientes:

Tasa cero entre ruta troncal y alimentadoras.

50% de descuento entre transbordo de ruta troncal a ruta troncal.

50% de descuento entre ruta troncal y transporte masivo (Tren Ligero y Macrobus).

No al aumento mientras el sistema de prepago no esté operando en la ruta-empresa Artesanos.

Hacer público el estudio de la tarifa social por medio del comité de validación.

Dejó en claro que de no ser respondida satisfactoriamente su propuesta, se generará reunión inmediata donde FEU definirá nueva fecha y "los estudiantes saldremos a mostrar nuestro descontento ante la indiferencia a las calles".

Gabriel Vázquez
Director Aipromades

/// Lo que nos dará este decreto es certidumbre jurídica, apoyo económico a las comunidades para el desarrollo de proyectos turísticos sustentables”.

Consultan Cinturón Verde de Chapala

LILIANA NAVARRO

Desde el pasado 7 de octubre y hasta el 6 de diciembre, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), llevará a cabo una consulta pública para buscar del decreto de protección de dos polígonos de la subcuenca del Lago de Chapala.

Esta consulta se realiza en coordinación con la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente del Lago de Chapala (Aipromades).

Se trata de 6 mil 65 hectáreas de la Sierra Cóndiro Canales, primer polígono que comprende los municipios de La Barca, Atotonilco El Alto y Ocotlán; así como 12 mil 780 hectáreas de la Sierra San Miguel Chiquihuitillo, que abarca Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos y Poncitlán.

Ambos polígonos cuentan con selvas tropicales, bosques templados, y cuencas alimentadoras, por lo que la categoría del decreto de protección estatal, será la hidrológica.

La titular de Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, destacó que se invertirán 2 millones de pesos para programas de manejo de fuego, y ordenamiento territorial con los 16 municipios de la cuenca.

Manifestó que es vital proteger al Lago, pues aporta más del 60 por ciento del consumo de agua de la ZMG.

Precisó que los propietarios de terrenos dentro de los polígonos no perderán la posesión, pero no podrán urbanizarlos.

CRÓNICA: PADECEN POLUCIÓN DEL RÍO SANTIAGO



SUCIEDAD EN ESPUMA. La contaminación aguas arriba se refleja en la cascada del puente que une a El Salto y Juanacatlán. La población lo resiente.

Raúl Pineda

Blanco y pestilente

El 'olvido' en regulación de aguas de descarga afecta a pobladores por presencia de metales pesados, asegura ambientalista; desde 2009, el avance ha sido mínimo

JONATHAN BAÑUELOS

Blanco. El Río Santiago no es azul ni verde; mucho menos cristalino. Es blanco por la espuma que acumula, una espesa, tóxica y pestilente capa de espuma.

El paraíso que una vez fue la cascada de Juanacatlán, donde las personas se bañaban y pescaban en sus aguas, sólo está en los recuerdos de los habitantes de este municipio y de El Salto.

La brisa que se desprende de la cascada no se disfruta; hace llorar los ojos y pone a estornudar la nariz.

"No tendríamos por qué estarnos protegiendo de su brisa con tóxicos, deberíamos estar con traje de baño", reclama Graciela González Torres,

miembro de la organización civil "Un Salto de Vida".

La ambientalista señala que las autoridades estatales y municipales han sido omisas para resolver de fondo el problema de contaminación que padece el Río Santiago.

En el 2009, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una macrorrecomendación de 172 puntos por la contaminación del cuerpo de agua, cuyo cumplimiento ha sido mínimo.

El 17 de septiembre pasado, MURAL publicó que el saneamiento de las aguas negras que llegan al Río Santiago ha quedado corto, respecto a las metas propuestas por las autoridades.

Por un lado, la planta de

Graciela González Torres Ambientalista

/// No tendríamos por qué estarnos protegiendo de su brisa con tóxicos, deberíamos estar con traje de baño".

tratamiento de Agua Prieta funciona al 56 por ciento de su capacidad; y por el otro, la planta de El Ahogado está rebasada.

"No nos conformamos con megaproyectos como la planta de tratamiento de El Ahogado, que dice el Estado que con eso ya resolvió y saneó el Río Santiago, y ahí están los resultados de su macroplanta", arremete González Torres al tiempo que señala la cascada y el río de espuma.

De acuerdo con la también egresada de la maestría de Salud Ambiental del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la UdeG, la caída de agua dispersa por el aire contaminantes que se quedan en la tierra.

Según sus investigaciones, ha detectado la presencia de metales pesados como cadmio, mercurio, plomo, níquel y zinc; además, bacterias que producen afectaciones en el sistema respiratorio.

Y no es la única. También

en septiembre, estudiantes y académicos del ITESO que acudieron al llamado "Tour del Horror", denunciaron que la contaminación de la cuenca estaba peor en relación al recorrido anterior, realizado en febrero.

En agosto, a semanas de haber asumido la presidencia de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón recorrió la zona y planteó la necesidad de revisar la macrorrecomendación para hacerle ajustes, de modo que las instituciones resuelvan la problemática a fondo.

"¿Cómo hacerle para no morir en este tiempo que ellos (autoridades) han decidido que muramos? Es una pelea por la vida", asegura González Torres.

NUEVA ÁREA DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA

La Semadet lanza propuesta para nueva ANP en Chapala

Agustín del Castillo / Guadalajara

Busca proteger las selvas secas y los encinares que rodean al lago

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) busca una nueva Área Natural Protegida (ANP), para proteger las selvas secas y los encinares que rodean al lago de Chapala. Ayer, la titular de la dependencia, Magdalena Ruiz Mejía, presentó el estudio técnico justificativo que será la base para consultar con la población la creación de un área de protección hidrológica en más de 18 mil hectáreas de la zona.

“La región que se propone como ANP, representa un área importante de la Cuenca Lerma-Chapala y, su declaratoria, favorecería la recarga de acuíferos y del lago de Chapala, y beneficiaría a los numerosos asentamientos humanos y las múltiples actividades económicas que se desarrollan en el área. Asimismo, se busca la preservación de ríos, manantiales y aguas subterráneas, a través del manejo de cuencas; la protección de áreas boscosas, llanuras y otras formaciones, procurando la continuidad de las actividades económicas compatibles con la conservación, la categoría que se



Se busca la preservación de ríos, manantiales y aguas subterráneas

propone es la de Área Estatal de Protección Hidrológica”, señala el documento aludido.

La región propuesta a decretarse “forma parte del proyecto ‘Anillo Verde del Lago de Chapala’, que busca servir como instrumento para dotar de certidumbre jurídica

y establecer políticas públicas para la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad de la cuenca alta del lago de Chapala”, refiere.

Actualmente “existe un polígono del proyecto ya decretado como Área Estatal de Protección Hidrológica Cerro Viejo-Chupinaya-Los

Sabinos, integrado por territorio de los municipios de Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jocotepec y Tlajomulco de Zúñiga. El proyecto de decreto denominado Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra Cóndiro-Canales y Cerro San Miguel Chiquihuitillo

Beneficiaría a los asentamientos humanos, así como a las actividades económicas en el área

La declaratoria podría favorecer la recarga de acuíferos y del lago de Chapala, señala Ruiz

está conformado por dos polígonos: Sierra Cóndiro-Canales, con una superficie de 6,065.6863 ha y Cerro San Miguel Chiquihuitillo con una superficie de 12,780.5261 ha’.

En suma, los dos polígonos tienen 18,846.21 ha. “Esta propuesta de área natural protegida aportará de manera significativa, a la conservación de los servicios ecosistémicos de la región y fortalecerá el instrumento que representa el proyecto del anillo verde”.

Ruiz Mejía destacó: “El Lago junto con todo su sistema, no solamente es prioritario para toda la región sino para casi 5 millones de personas que vivimos del aporte del lago de Chapala en el recurso agua y de servicios ambientales. Estaremos empezando con más menos dos millones de pesos para estar estableciendo programas de manejo de fuego, programas de ordenamiento territorial, la intención es sumar todo el trabajo de los 16 municipios de la cuenca”. **M**

Buscan ampliar áreas naturales protegidas

RICARDO GÓMEZ

Jalisco busca expandir parte de su territorio como Área Natural Protegida (ANP); dos polígonos en la región de la Ciénega estarán a consulta con habitantes de seis municipios para que sean declarados como tal la sierra "Cóndiri Canales" y el cerro "San Miguel-Chiquihuitillo".

Entre ambos polígonos suman una superficie de 18 mil 846.21 hectáreas. Al respecto, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), informó que la sierra "Cóndiri Canales" está asentada entre los municipios de La Barca, Atotonilco El Alto y Ocotlán; mientras que el cerro "San Miguel-Chiquihuitillo", abarca Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos y Poncitlán.

PROTECCIÓN HIDROLÓGICA

En el proceso de declaración también intervendrá la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente del Lago de Chapala (AIPROMADES), debido a la importancia que tienen ambos polígonos para la protección y recarga del Lago de Chapala, objetivo del decreto de Área Estatal de Protección Hidrológica.

"Iniciamos con Cerro Viejo - Chupinaya - Los Sabinos, después estamos sumando a las Sierras Cóndiri Canales y Cerro San Miguel-Chiquihuitillo en donde al final estaremos integrando la vertiente que siempre vemos en el paisaje del Lago de Chapala (...) El Lago junto con todo su sistema, no solamente es prioritario para toda la región sino para casi cinco millones de personas que vivimos del aporte del Lago de Chapala en el recurso agua y de servicios ambientales", explicó Magdalena Ruiz Mejía, titular de la Semadet.

Por último, la secretaria agregó que se contará con alrededor de dos millones de pesos para estar establecer programas de manejo de fuego, ordenamiento territorial. Desde el pasado 7 de octubre y hasta el 6 de diciembre, se llevarán a cabo las consultas

■ La meta es proteger dos polígonos ubicados en La Barca, Atotonilco, Ocotlán, Chapala, Ixtlahuacán y Poncitlán cuya superficie es de 18 mil 846.21 hectáreas



ESPECIAL

TERRENO. Las localidades integran la "Sierra Cóndiri Canales" y "Cerro San Miguel-Chiquihuitillo"



Magdalena Ruiz Mejía, titular de la Semadet

2

Millones de pesos se destinarán para establecer programas de manejo de fuego y ordenamiento territorial.

públicas en los seis municipios donde se encuentran ambos polígonos. Se tiene contemplado además generar programas autosustentables para quienes habitan la región.

En este lapso habrá cinco foros: el 19 de octubre en Atotonilco el Alto, el 26 de octubre en La Barca, 28 de octubre en Ocotlán, 4 de noviembre en Chapala-Ixtlahuacán de los Membrillos y el 8 de noviembre en Poncitlán.

Agustín del Castillo / Guadalajara

CARRETERA ESTATAL MASCOTA-LA ESTANCIA-LAS PALMAS

Carretera libre a Puerto Vallarta cuesta el doble de lo sugerido por SCT

Las recomendaciones de la SCT y de un organismo de Banobras en cuanto a costos de mantenimiento, restauración y reconstrucción, rebasadas en la historia de esta carretera

FOTOS: AGUSTÍN DEL CASTILLO

En 2003 comenzó a construirse, sin permisos ambientales y sin proyecto ejecutivo, más allá del trazo general y el ante-proyecto, la carretera Mascota-La Estancia-Las Palmas, una ruta de 70 kilómetros con ramales que la llevaban a 90 km de longitud.

Al año siguiente, el Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (CEPEP), un fideicomiso administrado por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), emitió su guía general "para la preparación y presentación de estudios de evaluación socioeconómica de proyectos carreteros" (aún en vigor), donde explícitamente recomendaba que los costos de mantenimiento rutinario en un proyecto carretero no podían ir más allá de 70 mil pesos por kilómetro de longitud, anual.

Así, la carretera debió costar por mantenimiento 6.3 millones de pesos anuales, si se toma por buena la longitud de 90 km, o 4.9 millones de pesos para una longitud de 70 km.

La reconstrucción está prevista una vez cada 16 años, a 725 mil pesos por kilómetro

La recomendación técnica señalaba en 1996 que la carretera no era viable



Derrumbes por lluvias en agosto, han obligado a habilitar un desvío en San Sebastián del Oeste

"Deberán presentarse los costos de mantenimiento del proyecto para el primer año de operación del mismo. Es decir, independientemente de cuándo se realice el proyecto, el primer año de operación y todos los siguientes años, se tendrá que incurrir en costos de conservación rutinarios anuales, que según la SCT estiman ascienden a aproximadamente 35 mil pesos por kilómetro/carril", señala el documento (http://www.cepep.gob.mx/work/models/CEPEP/metodologias/documentos/guia_proyectos_carreteros.pdf).

Por otro lado, agrega, "existen otros costos de conservación mayores como son el riego de sello, la sobrecarpeta y la reconstrucción. Estos costos no se incurren anualmente y su periodicidad es de al menos cada 8 años. Por lo tanto, no son relevantes para el cálculo de la Tasa de Rentabilidad Inmediata (TRI), pero sí lo son si es que se desea calcular el Valor Actual Neto (VAN) del proyecto y conocer en cuánto aumenta o disminuye la riqueza del país".

Si se considera que la carretera apenas rebasó diez años de vida, sólo se debería haber procedido a una reparación mayor: 55 mil pesos por km para riego de sello, y 285 mil pesos por km para sobrecarpeta.

En cambio, la reconstrucción está prevista una vez cada 16 años, a 725 mil pesos por km.

Consideradas las longitudes, esto da una inversión de 4 millones 950 mil pesos por riego de sello (cada ocho años), 25 millones 650 mil pesos para sobrecarpeta (cada ocho años), y 62 millones 250 mil pesos para reconstrucción (cada 16 años). Sumados todos los conceptos (conservación rutinaria y reparaciones mayores), diez años para 90 km de longitud deben costar 63 millones de pesos de conservación rutinaria, más riego de sello (una sola vez), 4.9 millones de pesos; más sobrecarpeta (una sola vez), 25 millones 650 mil pesos. Total: 93 millones 550 mil pesos (bajo la hipótesis de que la reconstrucción aún no debe darse). A números simples, los costos reales de la ruta Mascota-Las Palmas son casi del triple.

La reconstrucción tendría que darse en aproximadamente cinco años. Pero hay opiniones técnicas que estiman que debe ser ahora, y a costos del doble de lo recomienda el CEPEP, es decir, unos 130 millones de pesos.

En resumen: una carretera que costó 450 millones de pesos, y que ha debido recibir inversiones de



Todos los años, la carretera sufre desperfectos severos

al menos 243 millones de pesos en sus primeros diez años de vida para ser reparada, rebasa en 150 millones de pesos el costo nominal recomendado. Si se considera la inflación, la calculadora de inflación del INEGI estima que en esos diez años hubo 46.81 por ciento de aumento en el índice de precios, lo que llevaría la cuenta recomendada a un máximo de 135 millones de pesos, y el exceso de costos se reduciría a 110 millones de pesos, casi el doble.

¿Debido construirse la carretera? La demanda social en la zona era fuerte, pero la propia CEPEP había opinado en contra diez años atrás, en 1996.

Inviabilidad socioeconómica

El CEPEP hizo una evaluación a solicitud del gobierno de Alberto Cárdenas Jiménez, en 1996, en la que considero que el proyecto Mascota-Las Palmas no era viable.

"Una carretera tipo B resultó socialmente no rentable. Se obtuvo un valor presente neto social negativo de 80.9 millones, por lo que se puede concluir que es conveniente para el Estado de Jalisco no realizar la inversión. Por otra parte, debido a que este proyecto resultó no rentable, se evaluaron otras alternativas con menores especificaciones técnicas, las cuales también van encaminadas a reducir los costos

de circulación de los vehículos aunque en diferentes medidas", explica el texto.

"Es así que además de la evaluación social del tramo Mascota - San Sebastián -Las Palmas con especificaciones tipo B, se evaluó para este tramo la alternativa de construcción tipo C, la cual tampoco resultó rentable. Se calcularon posteriormente las rentabilidades para los tramos Mascota - San Sebastián del Oeste y San Sebastián del Oeste - Las Palmas. Para cada uno de ellos se evaluaron tres alternativas de construcción: especificaciones tipo B, tipo C y tipo D. Los resultados de las evaluaciones al nivel de perfil indicaron que únicamente es conveniente la construcción del tramo San Sebastián del Oeste - Las Palmas con especificaciones tipo D".

Es decir, el tramo de Mascota a San Sebastián estaba descartado. "En caso de realizarse con especificaciones tipo B, se tendrían pérdidas del orden de los 83 millones de pesos. Por otra parte, si se realiza con especificaciones tipo C, la pérdida sería de aproximadamente 25 millones. En ambos casos es evidente la no conveniencia de ejecutar el proyecto".

CLAVES ●●●

Recuento de omisiones carretera

❑ No se realizaron el informe técnico justificativo, ni muchos menos la manifestación de impacto ambiental y la petición de autorización de cambio de uso de suelo ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)

❑ Bajo el argumento de que se trata de una obra que sigue el viejo trazo del camino de terracería, sólo se tramitó el correspondiente impacto ambiental ante la entonces Semades

❑ Sin embargo, el trazo fue cambiado y hubo remoción de vegetación forestal en bosque templado, bosque mesófilo de montaña y selva mediana subperennifolia. En estos dos últimos casos, se trata de comunidades biológicas especialmente protegidas por su alta diversidad

❑ No hubo una sola consulta pública ni se consultó a expertos en diversas disciplinas que pudieran conciliar la riqueza natural y del paisaje con la necesidad de contar con la carretera

❑ Desde 1998 se cuenta con un documento rector de primer orden: el ordenamiento ecológico de la Costa de Jalisco, el cual establecen zonificaciones y políticas de aprovechamiento. La zona de la carretera requiere tratamiento especial por su alta riqueza natural, pero el gobierno del estado no tomó ni remotamente en cuenta este instrumento que además está decretado por el Congreso del estado

❑ En cuanto a la técnica de construcción, lo ecologistas documentaron arrasamiento de taludes, vertido de materiales inertes a las barrancas, erosión, cortes fuertes en los cerros y se desmonte de cientos de árboles. Tampoco hubo diseño de corredores para fauna ni medidas de mitigación reales

Fuente: Archivo de MILENIO JALISCO

El debate en años posteriores se centró en la disponibilidad de dinero y de invertir para sacar de la marginación a algunos miles de moradores del corredor, además de ofrecer la ruta corta a Vallarta.

En 2017 ha mejorado la calidad de vida en la zona, pero pocos automovilistas utilizan la ruta, ante las frecuentes interrupciones por los derrumbes, deslaves y fracturas. **M**



FOTOS: AGUSTÍN DEL CASTILLO

Se prevé que las obras de reconstrucción durarán hasta diciembre

RECOMIENDA HACER MONITOREO PREVIO

Protección Civil vigila la carretera Mascota-Vallarta

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Ante los conflictos recientes de deslaves en la carretera Mascota- Puerto Vallarta, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) continúa rondines en dicha camino para realizar revisiones y detectar zonas riesgosas, afirmó Trinidad López Rivas, director general de la dependencia del gobierno de Jalisco.

En entrevista para MILENIO RADIO, López Rivas afirmó que "traemos gente patrullando todo ese tramo carretero, tenemos presencia en Puerto Vallarta como en Talpa de Allende y ese personal es el que hace los recorridos para estar retirando las piedras que vayan cayendo".

Por otra parte, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) realiza trabajos con ayuda de maquinaria para retirar el escombros que se ha acumulado. De igual forma, hay una empresa que se encargará de construir un puente en la zona la que se encarga de hacer limpieza en las zonas afectadas.

El director de la UEPCBJ resaltó que hay constante peligro en tramo que comprende del kilómetro 15 al 60. Por tal razón, el llamado para los que decidan transitar por dicha zona deben estar conscientes que durante el trayecto los automovilistas se encontrarán con material y que

La dependencia estatal continúa con las revisiones para detectar las zonas de riesgo

La SIOP realiza trabajos con ayuda de maquinaria para retirar el escombros que se ha acumulado

deben hacerlo con precaución.

"Desconozco que hay un proyecto para corregir algunos cortes que se ha sido haciendo a través del tiempo pero en tiempo de estiaje no hay problemas de derrumbes, solamente en el temporal de lluvias y cuando hay estas son intensas es cuando más problemas hay como pasó este año. Se abrió la carretera y ningún año había habido tanto derrumbe como en esta ocasión", afirmó el funcionario.

El llamado desde la Unidad de Protección Civil es que aquellas personas que decidan transitar por dicha carretera tomen medidas preventivas. En principio, debe haber un monitoreo previo a tomar dicho trayecto para detectar si hay deslaves o no. Hasta el momento no se han reportado fallecimientos a causa de los incidentes ocurridos. **M**



Protección Civil vigila seguridad de automovilistas



Ayer se realizó una reunión entre funcionarios de Jalisco y huicholes de wuaut+a

HUICHOLAS MANTIENEN ESCUELAS CERRADAS EN LA SIERRA

Continúa la crisis entre Tuapurie y el gobierno de Jalisco

La comunidad de Santa Catarina mantiene su exigencia de que el gobernador Aristóteles Sandoval se presente en la zona

Agustín del Castillo / Guadalajara

La comunidad indígena de Santa Catarina Cuexcomatlán (Tuapurie) mantiene su exigencia de que se presente el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en la sierra, ante su queja del “ninguno” de diversas dependencias de su gobierno desde 2015. En consecuencia, se mantienen sin uso los 25 planteles escolares que fueron clausurados como protesta por las “omisiones, indiferencia, chantaje, acciones de maquillaje e intimidación” en contra de los comuneros.

En el cuarto comunicado emitido desde que comenzó la crisis de relaciones con el Ejecutivo estatal, las autoridades agrarias y tradicionales subrayan: “es preocupante e inaceptable que a estas alturas del siglo XXI, cuando los gobiernos de todos los niveles regonan a través de los medios de comunicación oficial, la legalidad, la transparencia, la rendición de cuentas, en general la proyección, el buen actuar y desempeño [...] la práctica y los discursos de los funcionarios públicos del gobierno no tienen coherencia”.

A su juicio, esa incoherencia es demostrada por los actos y omisiones gubernamentales “que prevalecen actualmente con impacto y efecto directo en el pueblo originario de la wixárika

Han lanzado dos pliegos petitorios, el primero en septiembre de 2015 y el otro en agosto pasado

Buscan garantizar la ejecución pacífica de las sentencias agrarias de Huajimic, en Nayari

[sic] de Tuapurie y otras comunidades dentro del municipio de Mezquitic, Jalisco”.

El “clima” generado por la actuación gubernamental ha propiciado dos pliegos petitorios, el primero de septiembre de 2015, el segundo de agosto de 2017.

“Este año 2017, se citó a once secretarios titulares a través de un oficio formal girado a la Comisión Estatal Indígena [CEI] recibido el día 20 de julio, con la encomienda de que convocara a cada una de ellas para el día 9 de agosto; debido a que no acudieron se giró un segundo oficio acompañado del pliego petitorio, al secretario general de Gobierno, con los mismos fines, y se recibe el día 31 de agosto; en esta ocasión la cita a los secretarios titulares se programó para el día 22 de

septiembre, misma que hicieron caso omiso” (sic).

Esta actitud reiterada, advierten, “hizo que la comunidad emitiera una nueva convocatoria en la que cita al titular del Ejecutivo Estatal, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, el día 28 de septiembre en la cabecera comunal de Santa Catarina, ignorando toda comparecencia de las secretarías citadas con anterioridad”. El gobernador no asistió, y se le estableció nueva fecha el 6 de octubre, en que también estuvo ausente.

Tuapurie comunicó ayer que permanecerán cerradas todas las escuelas, y que no recibirán a ningún secretario si no abandera la delegación el propio gobernador. “En caso de seguir con esa actitud de omisión [...] la comunidad avanzará a nuevas etapas de protesta y denuncia”, advierten.

En contraste con el fuerte desencuentro con Tuapurie – han sido rechazados secretarios de estado como Miguel Castro, de Sedis, y Héctor Padilla, de Seder, que se han trasladado a la sierra a tratar de dialogar –, el gobierno estatal realizó ayer reuniones con dirigentes de la comunidad vecina, Wuaut+a (San Sebastián Teponahuatlán) con miras a garantizar la ejecución pacífica de las sentencias agrarias de Huajimic, en tierras nayaritas. Este procedimiento se llevará a cabo el próximo 20 de octubre. **M**



Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus (izq.) participó en foro con su homólogo de Tlajomulco, Alberto Uribe (chaleco).

Transparencia, con omisiones

**Lamentan Alcaldes
que falte voluntad
para avanzar
en esta materia**

JULIO CÁRDENAS

No tener avances significativos en transparencia se debe a la falta de voluntad dentro de la Administración Pública, coincidieron los Alcaldes de Tlajomulco y de Zapopan, Alberto Uribe y Pablo Lemus, respectivamente.

Ambos Presidentes Municipales participaron en el foro Buenas Prácticas de Transparencia Municipal, organizado por Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), en coordinación con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (Iteso).

La idea del encuentro, en donde también participaron los Primeros Ediles de Tuxpan, Edwin Romero, y de Autlán de Navarro, Fabricio Corona, fue que los Alcaldes expusieran experiencias en buenas prác-

ticas gubernamentales, así como el esfuerzo por cumplir con los indicadores del CIMTRA, expuso el coordinador Nacional de ese organismo, Carlos Javier Aguirre Arias.

Uribe destacó la recaudación y el cuidado del gasto público en Tlajomulco, logrando alcanzar casi el 100 por ciento de los indicadores, que contrasta con el 34 por ciento que registraron durante el 2010.

Sin embargo, criticó la opacidad que aún se encuentra presente en todos los niveles de Gobierno.

“Es una tragedia que la transparencia dependa de la voluntad política de un Presidente Municipal, me parece que de las grandes limitaciones tiene que ver con el poder y el sistema”, dijo el Alcalde.

Lemus señaló que la mayor problemática que ha enfrentado su Administración es la falta de voluntad política y administrativa para avanzar en materia de transparencia, por lo que fue necesario sensibilizar a los servidores públicos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

RESALTA. Zapopan presumió indicadores en la materia.

ALCALDES

Dialogan sobre transparencia en el ITESO

REDACCIÓN

Las administraciones gubernamentales deben tener en cuenta que la transparencia es el primer paso rumbo a la rendición de cuentas, expresó ayer el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, durante la mesa de diálogo Transparentar la gestión pública municipal: compromiso político, realizada en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Al obtener los primeros lugares de la evaluación 2016 realizada por el colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra) Jalisco, esta casa de estudios privada invitó ayer a platicar sobre transparencia a los alcaldes de Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Autlán de Navarro y Tuxpan.

“El reto más importante es que todos entendamos que por más que somos, en este momento el primer lugar, como dicen, lo importante no es llegar, sino mantenerse. Entonces, (hay que) estar todo el día sobre las decisiones de entregar la información en tiempo y forma”, comentó Lemus Navarro durante el evento.

El ayuntamiento zapopano recordó a través de un comunicado que el Municipio obtuvo 98.9 puntos de 100 en la evaluación de Cimtra, convirtiéndose en el primer lugar nacional de esta revisión, en la que se midieron 45 indicadores divididos en cuatro rubros: información a la ciudadanía, espacios de comunicación gobierno-sociedad, bloque de cabildo y atención ciudadana.

“No podemos caer en las viejas prácticas (...) Lo que necesito tener de parte de la ciudadanía, a través de mejores prácticas, es generar confianza, si generamos confianza, es como vamos a poder avanzar. Todos debemos entender que estamos en una pecera y que estamos sujetos al escrutinio público en todo momento”, añadió el primer edil.

El coordinador de Cimtra Jalisco, Carlos Aguirre Arias, indicó que el objetivo de la actividad fue que los alcaldes platicaran las decisiones que tuvieron que tomar para romper con viejas dinámicas que no permitían que el gobierno fuera transparente.

“¿Cuáles son las decisiones más difíciles, cuáles son los retos (y) obstáculos que tuvieron que vencer, y cuáles son las buenas prácticas que tienen en su Municipio, desde su visión ejecutiva y cómo alcaldes”, cuestionó.

“No podemos caer en las viejas prácticas (...) Lo que necesito tener de parte de la ciudadanía, a través de mejores prácticas, es generar confianza”

**PABLO LEMUS
NAVARRO
ALCALDE DE
ZAPOPAN**

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN MÁS DE SIETE MIL BURÓCRATAS INCUMPLIERON CON ESTE REQUISITO

Omiten alcaldes presentar declaraciones patrimoniales

La presidenta de la Comisión de Responsabilidades aseguró que no pueden ser sancionados

El mayor número de funcionarios omisos están en el Ayuntamiento de Guadalajara con 722

Las reformas aprobadas como parte del Sistema Anticorrupción del Estado obligarán a los funcionarios públicos a presentar, además de su declaración patrimonial, una declaración de intereses y copia de su declaración fiscal. Dichas reformas llegan cuando el número de omisos que no cumplieron con presentar su informe patrimonial del último año superó los siete mil burócratas.

El mal ejemplo lo ponen 13 presidentes municipales entre los que están Sergio Chávez Dávalos de Tonalá, Marcos Godínez Montes de El Salto, quienes no remitieron su declaración anual de 2016 y Refugio Velázquez Vallín, alcalde de Juanacatlán, quien tampoco presentó la declaración 2015.

La diputada Pilar Pérez Chavira, presidenta de la Comisión de Responsabilidades, informó que, en el caso de los alcaldes incumplidos, al no tener un

Por inocente que parezca están rompiendo tres grandes factores: la confianza con los ciudadanos, el apego a una cultura de legalidad y la otra no estar cooperando para que se tenga información clara en las medidas preventivas anticorrupción.

Pilar Pérez Chavira, diputada.

de sueldo y si se mantiene el incumplimiento o hay reincidencia podría llegar a la remoción del cargo.

“No podemos dejar impune el incumplimiento por inocente que parezca, porque aquí por inocente que parezca están rompiendo tres grandes factores: la confianza con los ciudadanos, el apego a una cultura de legalidad y la otra no estar cooperando para que se tenga información clara en las medidas preventivas anticorrupción”, argumentó la diputada.

El mayor número de funcionarios omisos están en el Ayuntamiento de Guadalajara con 722, en Zapopan se reportan 689, Tonalá 352, Tlajomulco 249, Tlaquepaque 248 y Puerto Vallarta 133. Por un criterio de protección de datos personales no se especifica cuántos policías fueron omisos, fueron publicados como sujetos obligados y se reportan dos mil 861.

En el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el total general omisos suman siete mil 668, la diputada Pérez Chavira señaló que esa lista se debe depurar pues aparecen funcionarios que dejaron el cargo y no fueron dados de baja del sistema.

INCUMPLIDOS

Alcaldes que no presentaron 3de3

En la lista de los más de siete mil funcionarios de Jalisco que no presentaron su declaración patrimonial, se encuentran 13 presidentes municipales como Sergio Chávez Dávalos de Tonalá,

Marcos Godínez Montes de El Salto, quienes no remitieron su declaración anual de 2016 y Refugio Velázquez Vallín, alcalde de Juanacatlán, quien tampoco presentó la declaración 2015.



Carlos Alberto Corona Bayardo, Chiquilistlán



Joaquín González Lara, Arenal



Marcos Godínez Montes, El Salto



Refugio Velázquez Vallín, Juanacatlán



Carlos Cuauhtémoc Cañedo Díaz, La Huerta



Juan Carlos Montes Johnston, Poncitlán



César Augusto Rodríguez Gómez, San Gabriel



Baltazar Curiel García, San Marcos



Jesús Damián Vázquez Barajas, San Sebastián del Oeste



Eleazar Medina Chávez, Santa María del Oro



Sergio Chávez Dávalos, Tonalá



Rodolfo Ruvalcaba Muñoz, Villa Corona



Celso Flores Hernández, Zapotlán del Rey

Sin certeza, términos para presentar declaración de interés

Aunque la obligación de los funcionarios públicos de presentar su declaración de interés quedó incluida en la legislación del Sistema Anticorrupción del Estado, aún no hay certeza de los términos en lo que se presentarán.

Los artículos transitorios de la nueva ley estatal de Responsabilidades Políticas y Administrativas especifican que la declaración de intereses se presentará hasta el

momento en que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción dé a conocer de manera oficial los formatos que se aplicarán y éstos se encuentren operables. Sobre la constancia de presentación de declaración Fiscal de 2017 se especifica que deberá presentarse en el periodo del primero de enero al 31 de mayo de 2018, preferentemente junto con las demás declaraciones.

Con respecto a los siete mil 668 funcionarios que no presentaron su declaración patrimonial 2016, con la anterior ley, se detalla que no se libran de las responsabilidades derivadas de su omisión y tendrán la obligación de presentar su declaración de situación patrimonial en los formatos que se utilizan en el ámbito federal.

Además, los servidores públicos con nombramiento temporal, o supernumera-

rios, cuya relación laboral se encuentra sujeta a un contrato por un periodo determinado, no estarán obligados a presentar su declaración inicial o final como consecuencia de la terminación o inicio del periodo de los contratos, siempre y cuando se les renueve de forma ininterrumpida. Se precisa que si deberán cumplir la obligación de presentar sus declaraciones de situación patrimonial, de intereses y fiscal.

REGRESAN COYOTES A CASA



JULIO CÁRDENAS

Dos coyotes que “se salieron del camino” fueron encausados nuevamente en su hábitat natural.

Los ejemplares adultos –un macho y una hembra– fueron reportados a la Unidad de Protección de Fauna Silvestre de Tlajomulco cerca de Zapote del Valle, por lo que fueron capturados y se les hizo una revisión para después liberarlos en el Cerro Viejo.

“Los animales venían muy sa-

nos, tenían poquitos días ahí, de donde nos los trajimos, tuvimos dos días con ellos para darles un chequeo médico general y darles la liberación inmediatamente”, comentó el titular de la Unidad de Acopio y Salud Animal, Armando Reynoso González.

Con esta reintegración, la Unidad ha reubicado 385 ejemplares de fauna silvestre desde su creación, en febrero pasado; para reportar animales silvestres puede llamar al 3798-1598 o al 911.



Capacitan para actuar ante una emergencia

FERNANDA CARAPIA

¿Sabe qué hacer en un temblor, incendio o cualquier desastre natural?

Para que niños y adultos sepan cómo actuar en un caso de emergencia, la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque inició sus cursos para la for-

mación de brigadas en escuelas y empresas.

“Las capacitaciones se realizan para concientizar y brindar las herramientas necesarias para prevenir o actuar frente a distintas emergencias”, señaló Sandra Hernández, encargada del programa.

El curso tiene una dura-

ción de un año, tiempo en el que se conforma la brigada, se planean las rutas de evacuación y puntos de reunión, así como brindar capacitación sobre la prevención de incendios, búsqueda y rescate y primeros auxilios.

Para mayores informes llamar al teléfono 3837-2270 en la extensión 6874.

TLAQUEPAQUE

Realizan hoy curso de brigadas

REDACCIÓN

Desde hoy y hasta el viernes 13 de octubre, la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque abrió al público en general, empresas e instituciones educativas el curso Conformación de brigadas, el cual tiene como fin abonar a la cultura de Protección Civil.

El ayuntamiento informó que además de lo referente a la conformación de brigadas y evacuación, en esta actividad se impartirán temas como prevención de incendios, búsqueda y rescate y primeros auxilios.

Aunque el curso se realiza hoy de las 9 a las 14 horas, los interesados aún pueden inscribirse en la coordinación municipal, ubicada en la calle San Mateo Evangelista 4174, en la colonia Lomas de San Miguel, o llamando al teléfono 3837 2270, a la extensión 6874.

“Al conformar las brigadas desde cualquier ámbito se promueve un cambio de actitud orientado a crear una cultura preventiva basada en la necesidad de controlar y manejar en forma organizada las condiciones laborales o en cualquier espacio en que se encuentren con el fin de disminuir la siniestralidad y proteger la salud de las personas y los bienes materiales que los rodean”, comentó la encargada del curso, Sandra Hernández.

Recaban información para reforzar regulación de pesados

Buscan los estudios para sacar tráileres

Aportarán datos análisis realizados en el pasado de la Semov y SCT

JULIO CÁRDENAS

Ante la falta de recursos para elaborar un estudio de impacto vial que refuerce las iniciativas para regular el transporte de carga pesada en la Ciudad, las autoridades estatales planean recabar datos de diversas dependencias para consolidar la propuesta.

Así lo planteó la Secretaría de Movilidad (Semov) ante las iniciativas que impulsan tanto ciudadanos, como el Alcalde de Tlajomulco, Alberto Uribe, y la diputada local, Lourdes Martínez Pizano, de restringir el tránsito pesado en las avenidas de la metrópoli durante el día.

“(La Semov) no tiene un estudio actualizado respecto a los datos, a los aforos que pudiera generarnos realmente la certeza de los orígenes de destino”, comentó el director de Transporte Público de la dependencia estatal, Gustavo Flores Delgadillo.

“Tenemos algunos datos que se han tomado, algunos estudios ya anteriores que podrían servir de base”.

El funcionario de la Semov agregó que la postura de la dependencia es recabar esos elementos para presentar una propuesta benéfica para los vecinos de los diferentes ingresos a la Zona Metropolitana de Guadalupe-



Los accidentes causados por camiones pesados motivó una iniciativa para restringirlos.

Lourdes Martínez Pizano Diputada local de MC

“Lo que tenga Movilidad, que debe de tener información, que la saque, que la saque SCT, que creo tiene mucha información, y que todo mundo que puede aportar ahorita, lo aporte”.

ra sin que se generen afectaciones al sector productivo.

“Es necesario tener los datos técnicos que nos muestren cuántos vehículos ingresan, de qué origen vienen, qué destino van; es importante la parte social respecto a la afectación que se tiene del transporte de carga, en convivencia con el transporte particular”.

Martínez Pizano, quien ha reprochado en reiteradas

ocasiones que la Semov no cuenta con 5 millones de pesos para realizar el dictamen a través del Instituto de Movilidad, aseguró que diversas instancias tienen datos importantes que no han querido compartir.

“Lo que tenga Movilidad, que debe de tener información, que la saque, que la saque SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes) que creo tiene mucha infor-

mación, y que todo mundo que puede aportar ahorita, lo aporte”, urgió la Legisladora emanada de Movimiento Ciudadano.

La propuesta de regulación del transporte de carga en la Metrópoli nació de los vecinos que habitan en el Corredor López Mateos Sur, ante los accidentes viales y la sensación de peligro que generan los tráileres.

El próximo 18 de octubre acordaron integrar una nueva mesa de trabajo en la que participarán representantes de cada sector para mostrar sus respectivos estudios y consolidar así la iniciativa a fin de que resulte benéfica tanto para vecinos como para transportistas.

Pagan a viene-viene y a parquímetros virtuales

Son los franeleros 'dueños' de Chapu

Al implementar el programa Aquí hay Lugar, GDL buscaba recuperar las calles

FERNANDA CARAPIA

Cuando los agentes no están, los franeleros hacen su "agosto".

Los viene-viene se adueñan de calles aledañas a la Av. Chapultepec cobrando hasta 35 pesos por estacionarse ante la ausencia de agentes de movilidad del Ayuntamiento tapatío.

Esto pese a que con el programa Aquí Hay Lugar, que incluye los parquímetros virtuales, se pretendía eliminar esta actividad.

El fin de semana es el fuerte de los cuida coches. En calles con parquímetros MURAL contabilizó 34 personas ofreciendo lugares regulados e incluso áreas donde está prohibido estacionarse, como en las esquinas, invadiendo rampas y pasos peatonales.

También se detectó, en



Alejandro Madero

La noche del sábado los franeleros buscaban la colocación de vehículos en López Cotilla y Ruiz de Alarcón.

un recorrido realizado la noche del sábado, que los apartagueros no respetan el área marcada por el Ayuntamiento en las zonas reguladas, obligando a los conductores a estacionarse "pegaditos" para que quepan más vehículos; en dos espacios se aparcaban hasta tres unidades.

Según la ley de ingresos, invadir un cajón de estacionamiento regulado amerita una multa de 556 pesos, mientras que en rampas y

pasos peatonales la sanción es 3 mil 440 pesos.

En dos horas de observación, no se detectaron agentes de movilidad en calles como Libertad, Guadalupe Zuno, Emerson, Lerdo de Tejada, La Paz y Morelos.

El pago a franeleros depende de qué tan cercano esté el espacio de la zona de bares y restaurantes; entre más alejado, el cobro es menor.

"Aquí son 20 pesos y le cuido su coche de que no le

pase nada", aseguró una mujer, quien ofreció un lugar en la esquina de Libertad y Colonias, donde no hay parquímetros.

En la Calle Emerson, que sí está regulada, el viene-viene, que "vende" cuatro espacios en la cochera de un edificio de oficinas, ofrece cuidar el carro a quienes hacen uso de los sitios con parquímetro y al final, cuando el dueño del auto está por retirarse, le pide cooperación voluntaria.

Alejandra Anaya, quien acude a los bares de López Cotilla y Chapultepec, señaló que después de las 00:00 horas, los franeleros les exigen un pago de hasta 50 pesos.

De esta manera, además de pagar el parquímetro, desembolsan para evitar enfrentamientos o daños al auto.

A más de dos meses del programa de parquímetros, el Ayuntamiento no ha podido recuperar las calles por la falta de inspectores, pues hay 15 en el turno nocturno, mientras que los franeleros siguen haciendo de las suyas.

Se endeudan por 4,380 mdp y piden luminarias donadas

La petición la hace Zapopan a GDL; dicen que fue de forma preventiva

FERNANDA CARAPIA

Aunque ya se adjudicó un contrato por 4,380 mdp para luminarias, Alumbrado Público de Zapopan pidió a Guadalajara que le donara material que ha retirado.

“Solicito de su apoyo para la donación del material retirado por el programa de cambio de luminarias del Municipio de Guadalajara, pidiendo foco vapor de sodio de 150W y luminarias completas”, se lee en el oficio 1620/0471/2017 firmado por el titular de la dependencia, Juan Carlos Equihua.

El documento está fecha-

do el 25 de agosto, pero fue recibido por la Dirección de Alumbrado Público de GDL el 7 de septiembre y se pasó a Secretaría general para su autorización.

“Sería de gran ayuda para satisfacer las necesidades de alumbrado público de nuestro Municipio”, señaló Zapopan. En el oficio no se especifican zonas a beneficiar.

Se pidió información a Zapopan y a través de David Estrada, titular de la Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación, se expuso que la petición se hizo de forma preventiva por si no se autorizaba una compra de material.

Ya se avaló una adquisición en septiembre, sin precisar monto, por lo que no será necesaria la donación, indicó Estrada, pero no hicieron

llegar ningún documento a Guadalajara para cancelar la propuesta.

En mayo, Zapopan aprobó un gasto por 10 millones para surtirse de material eléctrico y tecnología antigua para luminarias por los retrasos para echar a andar la concesión por 18 años para sustituir el alumbrado público por LED.

Esta adjudicación por 4 mil 380 millones de pesos a la empresa Fortius se avaló en marzo.

Actualmente, está en trámite de registro ante Hacienda, aunque existen al menos 7 recursos ante juzgados federales y el TAE por irregularidades en el proceso.



610972000313

Pagarán en especie casi 80% de los 168 mdp de costo del predio

Compra Caabsa junto a El Deán

Edificarán vivienda de interés social en Gobernador Curiel y 18 de Marzo

FERNANDA CARAPIA

La segunda fue la vencida.

Con una oferta de 168 millones 684 mil 792 pesos, el Ayuntamiento de Guadalajara avaló vender el terreno junto al Parque El Deán a la empresa Caabsa Constructora.

De esta cantidad, sólo 32 millones 671 mil 198 pesos, es decir el 19.36 por ciento, entrará a las arcas municipales en efectivo y tienen 30 días para hacer el pago; 38 millones serán para obras complementarias, y el resto, 98 millones 13 mil 594 pesos, se le da la posibilidad al comprador de pagarlos vía depósito bancario o en especie.

Si la empresa decide hacer el depósito bancario, tendrá 90 días naturales para hacerlo, pero si opta por hacerlo en especie, todas las obras deberán estar listas a más tardar el 30 de mayo de 2018.

La síndico Anna Bárba-

Cambiarán la cara

Hoy la zona (de amarillo) está catalogada como área verde no urbanizable. Guadalajara la cambiará a habitacional.



62,204

metros cuadrados mide el terreno en cuestión.

\$2,711

costo por metro cuadrado que pagará la empresa.

ra Casillas, informó que las obras complementarias están encaminadas a mejorar el contexto urbano de la zona, pues incluyen 15 millones de pesos en la construcción de vialidades perimetrales al predio -ubicado en Gobernador Curiel y 18 de Marzo-; 10 millones para obras de infraestructura hidráulica,

y además de la cesión de 17 mil metros cuadrados que serán equipados como parque.

El monto total a pagar implica 62 millones menos del precio con el que originalmente se había valuado el terreno donde hoy se encuentra un vivero municipal y una planta de transferencia de Caabsa Eagle, empre-

sa hermana de Caabsa Constructora.

Casillas comentó que la propuesta urbanística presentada por la empresa ganadora es interesante, pues el desplante constructivo se hace sobre el 21.3 por ciento del terreno, dejando el resto como áreas comunes que comuniquen con las áreas verdes.

“Se conserva el arbolado que hay, se proponen parques lineales para promover las actividades al aire libre, áreas verdes abiertas, un área verde boscosa para área de descanso”, detalló la síndico.

También se autorizó la venta del antiguo rastro de aves, ubicado en Gobernador Curiel sin número, el cual fue ganado por la empresa Marhnos Vivienda SAPI, que ofreció 45 millones de pesos por el terreno con el mismo esquema de pago.

Ambos predios serán destinados a la construcción de vivienda de interés social y nivel medio, con la intención de fomentar la redensificación de la Ciudad en zonas con servicios como el transporte público.

SE ENCUENTRAN UBICADOS CERCANOS A EL DEÁN

Guadalajara vende terrenos a bajo costo

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Con modificaciones en la valuación del predio, que en principio se ofertó en 230 millones de pesos y que concluyó en 168 millones de pesos, el gobierno de Guadalajara definió que la empresa CAABSA Constructora será la compradora del predio que actualmente alberga la estación de transferencia de residuos, que se encuentra sobre la avenida 18 de Marzo y Gobernador Curiel.

El costo se modificó toda vez que los colegios de Ingeniero Civil y de Arquitectos realizaron una valuación del predio. La primera instancia propuso un costo de 168 millones de pesos y el segundo lo hizo por 164 millones.

Anna Bárbara Casillas García, síndica del Ayuntamiento de Guadalajara, afirmó que la empresa ganadora deberá entregar un 25 por ciento del costo, es decir 32 millones de pesos, durante los primeros 30 días del fallo del Ayuntamiento.

El resto, 98 millones de pesos, se deberá entregar en especie a través de la construcción de la planta de transferencia, las instalaciones de aseo público, las instalaciones

La empresa ganadora del espacio donde se encuentra la planta de transferencia es CAABSA Constructora



Se construirán viviendas verticales, contemplan un parque

del vivero y el equipamiento de lo anteriormente mencionado.

En dicho predio serán construidas viviendas verticales y aunque no se precisó el número de casas, se estipuló que los 17 mil metros cuadrados de vivero será utilizado como un parque. De esa forma, "los edificios es nada más sobre el 21.3 por ciento del terreno dejando

entonces muchos espacios o áreas comunes", señaló la encargada de la Sindicatura Municipal.

La empresa ganadora además invertirá 15 millones de pesos en obras para vialidades perimetrales, 10 millones más para infraestructura hidráulica en el que se incluye el entubamiento del canal que cruza dicho predio.

En el proyecto se estipula que se conservará el arbolado, serán construidos parques lineales, áreas verdes y espacios boscosos. Además se contempla la construcción de un espacio para patinetas, asadores y un centro comercial.

"Las viviendas que se proponen son viviendas de interés social y viviendas de interés medio que

Habrá pocos lugares de estacionamiento con el fin de promover el uso de transporte público

para nosotros nos parece que es una buena oportunidad para mejorar la calidad de vida para las personas que tengan oportunidad de vivir ahí", añadió Casillas García.

Uno de los puntos en el proyecto es pocos lugares de estacionamiento para automóviles, pues se busca promover el uso del transporte público. Además se contará con paneles solares para producir energía para las áreas de convivencia y una planta de tratamiento para que el agua tratada se utilice también en áreas verdes y así, garantizar el mantenimiento.

Por otra parte, el predio de 11 mil metros cuadrados que albergaba el Rastro de Aves será vendido a la empresa Marhnos Vivienda con una propuesta económica de 45 millones de pesos, de los cuales 11 millones 250 mil serán entregados durante los 30 días después de la autorización y 33 millones 750 mil durante los 90 días posteriores a la firma del contrato.

El proyecto contempla vivienda vertical en cuatro torres con siete niveles cada una, un total de 372 departamentos y 242 cajones de estacionamiento para vivienda, así como la construcción de una plaza pública y locales, y una guardería infantil con 18 cajones de estacionamiento. Para que el uso de los terrenos sea para lo que fueron vendidos, las empresas contarán de 24 meses para tramitar las licencias de construcción. **M**

Venden con descuentazo predio cercano a El Deán

GANÁ EMPRESA CUYA FILIAL OCUPA EL TERRENO

Al principio costaba 230 millones de pesos; tras reevalúo, Grupo Caabsa gana el concurso con oferta de 130.6 millones

EL RECORRIDO DE LAS CIFRAS

A través de sus filiales y la reducción de 230 a 168 millones de pesos (mdp) en el precio, Grupo Caabsa ofreció pagar 130.6 mdp y se quedará con el predio inmediato al Parque El Deán para que una planta de transferencia de basura y un vivero se conviertan en una zona mixta para viviendas y comercios.

230 MILLONES DE PESOS fue el primer precio; el concurso se declaró desierto

168 MILLONES DE PESOS fue el precio tras la reevaluación

130.6 MILLONES DE PESOS fue la cifra que ofreció Grupo Caabsa, empresa ganadora

75 POR CIENTO será pago en especie

25 POR CIENTO será pago en efectivo

Actualmente, la empresa recolectora de residuos Caabsa Eagle ocupa parte del terreno ubicado en la confluencia de calzada Gobernador Curiel y avenida 18 de Marzo. Como concesionaria del gobierno de Guadalajara maneja ahí porciones de la basura que recoge en la ciudad.

En marzo, el ayuntamiento tapatío aprobó sacar dicho predio de su inventario de bienes inmuebles para venderlo a fin de hacer "obras de necesidad o utilidad notorias", argumentó en su momento el presidente municipal Enrique Alfaro Ramírez en la iniciativa que fue avalada por el pleno.

En las dos licitaciones que se lanzaron participó Caabsa Constructora. La primera se declaró desierto porque las propuestas no convencieron al gobierno municipal. En la segunda resultó ganadora esta firma, al ser la única que presentó propuesta. En ambos casos ofreció alrededor de 130.6 mdp, pero en la segunda añadió el compromiso de realizar obras públicas en las inmediaciones. Originalmente el terreno estaba valuado en 230 mdp.

Tras la fallida primera licitación, se acordó replantear el precio considerando que pese a tener una ubicación rentable, pudo perder valor por la contaminación que podría tener la tierra por haber sido utilizada como planta de transferencia y como taller de algunos vehículos de la empresa recolectora de basura.

"En ese predio en específico se rectificaron los valores, puesto que había un avalúo muy alto. Primero era de 230 millones. Finalmente quedó de 164 millones por el Colegio de Arquitectos y de 168 por parte del Colegio de Ingenieros Civiles", refirió la síndica del Ayuntamiento de Guadalajara, Anna Bárbara Casillas García, después de que pasara por el pleno del ayuntamiento como comunicaciones recibidas el fallo de la licitación 004/2017/GDL/Inmuebles Municipales.

De la diferencia entre los 168 millones del nuevo avalúo y los 130 millones que pagará Caabsa Constructora, la síndica dijo que se compensará e incluso se rebasará con vialidades que la empresa tendrá que adecuar en las inmediaciones, el entubamiento del canal que pasa por el predio y la preservación del arbolado actual en el sitio en el que estaba el vivero.

En cuanto a la filial de la empresa compradora, informó que se mudará a otro terreno donado por el gobierno del estado. "No pudimos haber lanzado la licitación



DISGUSTO. Diversos sectores han rechazado la construcción de vivienda en las cercanías de El Deán.

JORGE ALBERTO MENDOZA

En lugar de rastro, vivienda

Se dio cuenta en el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara del fallo relativo al concurso para la venta del terreno donde se ubicaba el rastro de aves, localizado sobre avenida Gobernador Curiel, cerca de donde está el matadero de ganado. El proyecto perdedor era para una nave industrial. El ganador es para edificar 372 viviendas.

La empresa Marhnos pagará 45 millones de pesos, quedó en el acta final de la licitación pública 005/2017/GDL/Inmuebles Municipales.

"Aquí hubo dos participantes, se decidió asignar al participante que ofreció un monto mayor y también una mejor propuesta de valor urbano", explicó la síndica del Municipio, Anna Bárbara Casillas García.

También en este caso, el pago será 75 por ciento en especie y 25 por ciento restante, en efectivo.

"Toma en cuenta el medio ambiente al tener en el proyecto un área de amortiguamiento, que es con sembrado de arbolado

en las colindancias para mitigar el ruido de las avenidas y los olores que puedan salir del rastro municipal; y la colocación de cuatro bloques de vivienda que cumplen con las características necesarias de asolamiento", comentó Casillas García.

En el caso del espacio que antes era un rastro de aves, no hubo reevaluación del costo. En un intento previo, también este concurso se declaró desierto pero por falta de interesados en comprarlo.

Luego de haberse dado cuenta al cabildo en la sesión ordinaria de ayer sobre los fallos relativos a las licitaciones públicas de los terrenos para que dejen de ser propiedad municipal y se incorporen al dominio privado, para la firma de los contratos las empresas tienen 90 días naturales; para finalizar el monto fijado en efectivo el plazo es de 30 días; y para los pagos en especie, equivalentes a 75 por ciento del monto total en ambos casos, tienen hasta tres años.

Martha Hernández Fuentes

CAMBIO DE DISCURSO Y RECHAZO

Aunque en un principio votaron a favor del cambio de uso de suelo en estos predios, los regidores priistas en Guadalajara, de manera posterior, mostraron su rechazo a la construcción de vivienda en éstos

El presidente del PRI Jalisco, Héctor Pizano, hizo el llamado para que los predios sean espacios verdes, pues aseguró que no hay la infraestructura hidrosanitaria ni condiciones viales para un proyecto inmobiliario

La justificación de los regidores priistas fue que el proyecto se les presentó como la creación de un campo para los bomberos y la ampliación del parque en avenida 18 de Marzo y Gobernador Curiel



En ese predio en específico se rectificaron los valores, puesto que había un avalúo muy alto. Primero era de 230 millones. Finalmente quedó de 164 millones por el Colegio de Arquitectos y de 168 por parte del Colegio de Ingenieros Civiles"

ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA SÍNDICA DEL AYUNTAMIENTO



INFORME. Durante la sesión de cabildo de ayer se dio cuenta del ganador del concurso.

ESPECIAL

si no tuviéramos la certeza de a dónde se va a ir la planta de transferencia". Caabsa Eagle cambiará dicha estación al cruce de Juan de la Barrera y 18 de Marzo.

PAGO EN ESPECIE

De lo que pagará Caabsa Constructora por el predio ubicado a

un costado del Parque Liberación, mejor conocido como El Deán, 75 por ciento de los recursos irá para construir lo que será la nueva sede de la planta de transferencia de Caabsa Eagle.

Será pago "en especie mediante proyecto de construcción de la planta de transferencia,

instalaciones de aseo público, instalaciones de vivero y el equipamiento respectivo", quedó en el acta del fallo de la licitación. El plazo es de hasta tres años.

El 25 por ciento restante será pago en efectivo que la empresa deberá cubrir en un plazo de 30 días.

A fin de evitar que la especulación inmobiliaria, Caabsa Constructora tendrá 15 meses para tramitar y pagar las licencias respectivas; de lo contrario, se podrá cancelar el trato.

Además de los 130.6 mdp, la empresa "invertirá 15 millones de pesos en la construcción de vialidades perimetrales y 10 millones para obras de infraestructura hidráulica para entubar el canal que atraviesa el predio. Además, la cesión de los 17 mil metros cuadrados donde está el vivero y la parte más arbolada que se equiparán como parque", apuntó la síndica.

MUNICIPIOS

Venden terrenos de Guadalajara para vivienda

JMR

■ Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara, aprobaron durante la sesión de cabildo, la venta, mediante licitación pública, de dos predios de propiedad municipal a particulares, para el desarrollo de vivienda social, económica e intraurbana orientados al transporte.

El pasado 22 de septiembre, los integrantes de la Comisión Dictaminadora para la Venta de Inmuebles de Propiedad Municipal autorizó primero la licitación del predio del vivero (Gobernador Curiel y 18 de marzo), que ganó la firma CA-

ABSA Constructora, con una propuesta económica de 130 millones 684 mil pesos, de los cuales, 25% (32 millones 671 mil 198 pesos) deberán de pagarse en efectivo por la empresa a los 30 días naturales posteriores a la aprobación del pleno. Mientras que el resto 75% (98 millones 13 mil 594 pesos) deberán ser pagados mediante depósito bancario o en especie.

En caso de que el pago sea mediante depósito bancario, el plazo a más tardar será dentro de los 90 días naturales siguientes a la aprobación del fallo por el pleno.

Cabe destacar que ambos proyectos de vivienda deberán sujetarse al Convenio de Impulso de Vivienda Social Interurbana en el Área Metropolitana de Guadalajara que fue firmado por los gobiernos municipal, estatal y federal.

APRUEBAN CONFORMAR CONSEJO CIUDADANO

Por otra parte, los regidores le dieron luz verde a la convocatoria para integrar el Consejo Ciudadano de seguridad y equipar con un kit de primeros auxilios y un extinguidor a las patrullas municipales.



Especialistas advierten que urbanizar este lote con tantas viviendas provocará más inundaciones en la zona de El Deán y Gobernador Curiel. **PUBLIMETRO**

Ayuntamiento malbarata lote para venderlo a particulares

A pesar de la polémica generada por la transacción, el ayuntamiento de Guadalajara aprobó la venta de un predio de 81 mil 054 metros cuadrados ubicado en la zona de El Deán o San Nicolás de las Higuierillas, donde actualmente se encuentra un vivero municipal y la planta de transferencia de basura de la empresa Caabsa.

El municipio aprobó vender el terreno a un precio 27% menor comparado con su valor original. Su costo originalmente era de 230 millones de pesos y se redujo a 168 millones de peso, 62 millones de pesos más barato.

La síndico Bárbara Casillas explicó que el predio municipal se venderá a la empresa Caabsa Constructora para la edificación de vivienda de interés social. La funcionaria señaló que si se recalculó el precio fue porque el Colegio de Ingenieros pidió un nuevo avalúo y ellos mismos fueron quienes estimaron una reducción de 62 millones de pesos

5,400

las viviendas que se han proyectado edificar en el predio ubicado a un costado del Parque de la Liberación, en la zona de El Deán.

al costo del lote.

Además se informó que 130 millones de pesos serán en efectivo y los 38 millones restantes en obras, por ejemplo, trabajo para mitigar inundaciones, que desde un principio debían ser responsabilidad de la constructora.

La venta del predio, ubicado en Gobernador Curiel y 18 de Marzo, ha sido polémica, ya que en los planes parciales de desarrollo vigentes el lote estaba calificado como área verde y ahora será sujeto a urbanización. Además, expertos advierten los riesgos ya que se trata de una zona propensa a inundaciones y éstas se incrementarán debido al proyecto habitacional. **PUBLIMETRO**

Va GDL por regulación de giros negros

FERNANDA CARAPIA

En la regulación de los llamados giros restringidos, Guadalajara ya dio el primer paso.

Durante la sesión de Pleno de ayer, se presentó la iniciativa que tiene como objetivo reformar el reglamento para establecer los requisitos que este tipo de negocios deberán cumplir si quieren obtener su licencia de operación.

Además, se modifica el horario para la venta de alcohol y consumo de alcohol en los establecimientos, el cual queda a las 2:00 y 3:00 horas, respectivamente.

Estas acciones forman parte de la estrategia de seguridad presentada por los nueve Alcaldes metropolitanos y el Gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, el pasado 17 de septiembre.

Marco Valerio Pérez, administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad, aplaudió la presentación de la iniciativa, pues es el primer paso hacia la homologación de los reglamentos en esta materia.

“No vamos a parar hasta que las medidas se apliquen en forma generalizada en los nueve Municipios del



■ Parte de la estrategia de seguridad es homologar horario de venta y consumo de alcohol.

Marco Pérez Titular de la Agencia de Seguridad

“No vamos a parar hasta que las medidas se apliquen en forma generalizada en los nueve Municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, homologando reglamentos en giros restringidos”.

Área Metropolitana de Guadalajara, homologando reglamentos en giros restringidos”, sostuvo.

Pérez manifestó que entre los requisitos que los giros restringidos deberán cumplir están la colocación de arcos detectores de metales,

así como cámaras de video-vigilancia.

El titular de la agencia, reiteró que estos cambios al reglamento tienen el objetivo de incrementar la seguridad por las noches, pues es entre las 3:00 y las 7:00 horas cuando ocurren muchos actos de

inseguridad vinculados con el consumo de alcohol.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, donde se analizará la viabilidad antes de ser presentada ante el Pleno para su aprobación final.

De acuerdo con las autoridades municipales, se prevé que las reformas a los reglamentos estén aprobadas antes de que termine el año, por lo pronto, las revisiones a los bares y centros nocturnos continuarán para detectar drogas, venta de alcohol a menores y otras irregularidades.

Fincas antiguas en GDL en riesgo inminente

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Solo algunas fincas antiguas localizadas en el Centro de Guadalajara muestran un riesgo mayor en caso de contingencia, en el resto de los edificios se advierten con las medidas de seguridad adecuadas, señaló el comandante Pedro Ramos de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del municipio, quien añadió que ya se han revisado construcciones de mayor riesgo.

A raíz de los sismos del mes pasado, Protección Civil de Guadalajara reafirmó las labores de revisión de los edificios, señaló Ramos, quien dijo que cuentan con un protocolo de acción en caso de emergencia para supervisar ciertas edificaciones, como es el caso de los que tienen mayor concentración de personas, como escuelas, hospitales, hoteles, y edificios públicos, estos últimos dependiendo de la hora, pues no todo el día se encuentran habitados.

RIESGOS

En el caso de las fincas antiguas, dijo, no es que estén a punto de caer, pero sí representan un relativo riesgo, sobre todo aquellas que ya se encuentran apuntaladas y a un cos-



RIESGO. Las fincas antiguas representan riesgo, sobre todo aquellas que están apuntaladas

ANDREA GARCÍA

■ El deficiente desarrollo urbano y la falta de cuidado a las fincas con antigüedad mayor a 50 años, ponen en situación vulnerable a la ciudad en caso de temblores que superen los 7 grados

tado de casas que sí están habitadas, y aquí sí pueden representar un peligro, de hecho, "son los mismos vecinos de estas edificaciones los que los reportan para ser supervisados".

Cabe señalar que el riesgo en este tipo de fincas consiste en que en caso de un sismo de intensidad fuerte, o por las constantes lluvias, puedan

DATO

En el Centro de Guadalajara y sus barrios populares existen fincas que no cuentan con estándares de seguridad por haber sido construidas con reglamentos obsoletos. Incluso, persisten casas de adobe habitadas, por ejemplo, en zonas como Santa Tere, El Santuario, o Belén.

venirse abajo, y en todo caso quien puede resultar afectadas son las construcciones de los costados o incluso cualquier transeúnte.

DESCARTAN PELIGRO; HAY CONTRADICCIONES

En el caso de las fincas que se ubican en la colonia Alcalde Barranquitas, conocidas por la inestabilidad del subsuelo debido a que fueron cimentadas sobre rellenos sanitarios o escombros, Pedro Ramos descartó la posibilidad de riesgo, "pues las casas se encuentran deshabitadas desde hace tiempo para prevenir eventualidades. Las medidas de restauración ya fueron tomadas por empresas particulares, en lo que hace a Protección civil, las casas habitadas están seguras".

Por su parte, el coordinador de la carrera de Geografía, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Luis Valdivia Ornelas, advirtió que colonias como Mezquitán Country o La Monumental, desarrolladas por inmobiliarias, incumplen con requerimientos de seguridad.

"Las fallas geológicas que rodean a la ZMG y el deficiente desarrollo urbano ponen en situación vulnerable a los

municipios conurbados en caso de temblores que superen los 7 grados en la escala de Richter".

Sin embargo, el titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCBJ), Mayor Trinidad López Rivas señala lo contrario e incluso, culpa a los ayuntamientos que emitieron los permisos correspondientes para que se edificara sobre suelo inestable, dado que al haber sido relleno sanitario, se tiene que buscar que los cimientos lleguen hasta el suelo para comenzar con su construcción, así como las zapatas o castillos, en caso contrario, están construidas sobre un terreno falso.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Aunque las supervisiones que realiza la dependencia están respaldadas por personal especializado de

Obras Públicas quienes supervisan la estabilidad de dichos lugares, también es necesario que los mismos habitantes exijan que se cuente con el equipamiento necesario, como extinguidores, rutas de evacuación y de ser posible una Unidad de Protección Civil organizada por los mismos vecinos.

Pese a que Protección Civil en Guadalajara ha supervisado un sin-

fin de edificaciones, el comandante Ramos dijo que las personas deben estar atentas y en caso de cualquier eventualidad, reportarla a fin de evitar riesgos innecesarios, ya que con el personal de Obras Públicas se puede determinar si es habitable o no dicho lugar.



Inmuebles construidos antes de 1985, representan un foco rojo ante un eventual terremoto como el ocurrido en la CDMX

AGENCIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD

Comienza regulación de giros restringidos

REDACCIÓN

■ Como un gran avance consideró el administrador de la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS), Marco Valerio Pérez Golláz, la decisión del Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara para regular el funcionamiento de giros restringidos, con venta de alcohol hasta las 0:02 horas y a las 0:03 horas en consumo.

“No vamos a parar hasta que las medidas se apliquen en forma generalizada en los nueve municipios del Área Metropolitana de

Guadalajara, homologando reglamentos en giros restringidos”.

Pérez Golláz dijo que a partir de esto, se establecerán como política pública emanada de la AMS, las medidas de seguridad necesarias como arcos detectores de metales y video cámaras de vigilancia.

Con la iniciativa turnada a la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, se regulan los requisitos para obtención de una licencia y se establecen sanciones ejemplares, para casos de incumplimiento.

Ante la demanda social de mayor seguridad y por petición de escolares, los nueve ayuntamientos metropolitanos reforzarán la inspección y vigilancia de 76 centros nocturnos y 32 casinos, clasificados como giros restringidos, además de aplicar los cambios reglamentarios homologados en los nueve municipios.

Las estrategias de seguridad anunciadas buscan la coordinación metropolitana para enfrentar los delitos cometidos con uso de motocicletas y la homologación salarial de 7 mil 500 policías.

Rematan terreno del ayuntamiento Tapatío

■ El predio que se ubica en Gobernador Curiel y 18 de Marzo se ofertaba en 230 mdp, la empresa Caabsa Constructora pagará sólo 168 mdp, el 25% será en efectivo y el resto deberá ser liquidado mediante depósito bancario o en especie

VICTOR RAMIREZ ÁLVAREZ

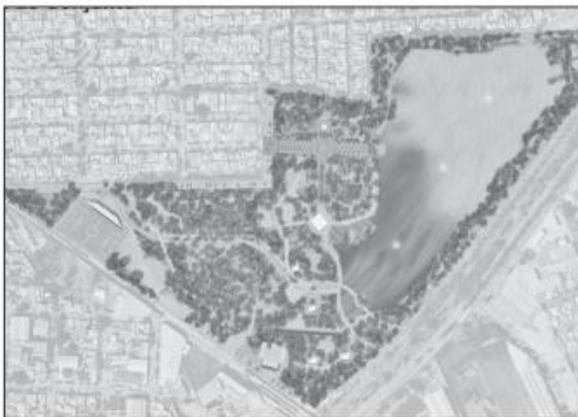
El municipio tenía el terreno que está en el cruce de Gobernador Curiel y 18 de Marzo como planta de transferencia para el tratamiento de los desechos de la ciudad y ahora la empresa Caabsa Constructora (la contraparte de Caabsa Eagle) lo utilizará para la construcción de 372 viviendas de interés social y medio, así como aportaciones en especie o recursos para la construcción de diversas obras de infraestructura, tras de que los regidores de Guadalajara en sesión de Cabildo aprobaron la venta del terreno en 168 millones de pesos.

Ese mismo predio que está al pie del Macrobús ya se había ofertado en una licitación anterior a la que nadie se presentó, ya que las autoridades municipales pedían 230 millones de pesos, cantidad que fue considerada como una sobrevaloración del predio debido a que estaba contaminado por los desechos de la basura.

Es así que en esta segunda licitación que se lanzó, el precio de salida, según el avalúo que hizo el Colegio de Ingenieros, fue de 168 millones de pesos, proceso de compra-venta al que se presentó sólo la empresa Caabsa Constructora.

La síndico municipal, Bárbara Casillas, señaló que la empresa pagará 130 millones 684 mil pesos, de los cuales 25%, que representan 32 millones 671 mil 198 pesos, deberá de pagarse en efectivo a los 30 días naturales posteriores a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento. Mientras que los 98 millones 13 mil 594 pesos restantes deberá ser pagado mediante depósito bancario o en especie, mediante la realización de las obras, proyectos ejecutivos, equipamiento e infraestructura, que serán propuestas por la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad y aprobados por la Comisión Edilicia de Obras Públicas.

Explicó que en caso de que el pago sea mediante depósito bancario, el plazo máximo que se tiene será de 90 días naturales siguientes a la aprobación del fallo por el Pleno. En caso de que el pago sea en especie, los proyectos ejecutivos, obras, equipamiento e infraes-



» EL PREDIO es utilizado como planta de transferencia para el tratamiento de los desechos de la ciudad.

tructura, deberán quedar terminados y entregados al municipio a más tardar el 30 de mayo de 2018.

En el caso particular de que alguna parte del pago en especie sea a través de la construcción de la Planta de Transferencia, el plazo de entrega deberá ser no mayor a tres años contados a partir de la aprobación del fallo por el Pleno del Ayuntamiento.

También, con el objetivo de mejorar el contexto urbano de la zona, la empresa deberá comprometerse, además del pago del monto señalado, a la construcción de vialidades perimetrales al proyecto que mejore la movilidad urbana de la zona, por un monto de al menos 15 millones de pesos.

Además de obras de infraestructura hidráulica, que pueden consistir en el entubamiento del canal pluvial que atraviesa el predio, por un monto de al menos 10 millones de pesos, la donación al municipio de Guadalajara como parte de sus áreas de cesión del predio señalado en su proyecto como parque, debidamente equipado, y que deberá ser validado por la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, en la zona norponiente, con una superficie aproximada de 17 mil metros cuadrados.

En el predio se construirán además parques, áreas verdes y una plaza comercial. El desarrollo no se tratará de un fraccionamiento cerrado, sino que será como una colonia más abierta a la circulación. "Se conserva el arbolado, se proponen parques lineales para proponer las actividades al aire libre, áreas verdes abiertas, un área verde boscosa como descanso, un ágora para patinetas, un parque para perros y un área de asadores".

Bárbara Casillas detalló que una esquina de este terreno deberá destinarse para centro comercial y se proponen

también paneles solares arriba de los edificios para la generación de energías limpias para las áreas comunes y con ello los habitantes de la zona no deberán de pagar la iluminación. También se contarán con estacionamientos para bicicletas y una planta de tratamiento para regar las áreas verdes.

En la misma sesión se aprobó la venta del terreno del antiguo Rastro de Aves, que fue ganado por la empresa Marhnos Vivienda SAPI, la cual hizo una propuesta económica de 45 millones de pesos, de los cuales el 25% se tendrá que pagar al municipio a los 30 días naturales posteriores a la aprobación del Ayuntamiento.

El 75% restante deberá ser pagado a más tardar a los 90 días naturales siguientes a la firma del contrato, mediante depósito bancario de 33 millones 750 mil pesos.

Es importante señalar que ambos proyectos de vivienda se sujetan al Convenio de Impulso de Vivienda Social Interurbana en el Área Metropolitana de Guadalajara, que fue firmado por los gobiernos municipal, estatal y federal.

"Quiero hacer un reconocimiento a todos los coordinadores que participaron en esta mesa, porque a fin de cuentas se hicieron ajustes importantes. Creo que el más relevante, sin duda, es el que menciona el regidor Petersen, en el sentido de que la propuesta original se había puesto todo el terreno conocido como Caabsa o estación de transferencia de Caabsa y finalmente se tomó la decisión de reducir el tamaño de la superficie a vender para poder salvaguardar el espacio más arbolado como un espacio que seguirá contribuyendo a ampliar las áreas verdes de esta ciudad", afirmó el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

UNA DE LAS METAS ES IMPACTAR EN POLÍTICAS A FAVOR DE LA MOVILIDAD ACTIVA

Guadalajara, en bicicleta para estar en la Alianza de Ciudades Saludables

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Amás de medio año de haber iniciado el proceso para integrarse a la Alianza de Ciudades Saludables, Guadalajara dio a conocer ayer avances en la estrategia que impulsa para ser miembro de esta red mundial; iniciativa que tiene como meta impactar en políticas a favor de la 'movilidad activa', particularmente en el uso de la bicicleta.

La presentación de la iniciativa estuvo encabezada por el presidente y CEO de Vital Strategies, José Luis Castro, por parte de la Alianza de Ciudades Saludables; y por el jefe de Gabinete de Guadalajara, Hugo Luna, en representación del alcalde Enrique Alfaro.

"El proyecto que nosotros estamos promoviendo se titula 'Crear calles en las que se pueda caminar, usar la bicicleta y disfrutar, es decir, plantear un concepto de movilidad activa', señaló Luna en conferencia de prensa, tras admitir que frente a ese empeño subsiste en los ciudadanos "una

serie de miedos sobre el riesgo de vivir la ciudad".

"Existe todavía una frontera, una barrera que tenemos que sortear de sentirnos seguros, por ejemplo, circulando en bicicleta en la ciudad... qué tan seguros estaremos transitando ciertos proyectos a pie", expuso.

Hugo Luna destacó que 110 mil personas 'toman' las calles de Guadalajara para pasear en bicicleta los domingos en la Vía RecreActiva, pero indicó que la idea es convertir más la bicicleta en un medio de transporte para las actividades cotidianas y no sólo considerarla con fines recreativos.

El jefe de Gabinete refirió que hoy la metrópoli tiene 54 kilómetros de ciclovías y se espera terminar en 2018 con setenta kilómetros.

Por su parte, el titular de los Servicios Médicos de Guadalajara, Fernando Petersen Aranguren, informó que el próximo mes de noviembre se contará con los resultados de una investigación sobre el uso de la bicicleta, que incluirá también datos como las



FERNANDO CARRANZA

La metrópoli cuenta con 54 kilómetros de ciclovías

zonas consideradas de mayor riesgo para circular. Paralelamente se han declarado ya diez espacios saludables y faltan 44 más, una acreditación que es de orden federal.

Respecto a la falta del Reglamento municipal para garantizar espacios públicos 100 por ciento libres de tabaco, Petersen dijo que la inicia-

tiva estaba "medio atorada", pero ya está en proceso de análisis en las comisiones correspondientes luego de que la Comisión para la Prevención de Riesgos Sanitarios en Jalisco le diera visto bueno.

El cronograma para declarar a las "ciudades saludables" como tal es de 18 meses e inició a partir de febrero pasado, por lo que se

consideran adecuados los avances presentados por Guadalajara al momento.

La Alianza de Ciudades Saludables es una iniciativa de Bloomberg Philanthropies, en asociación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Vital Strategies, para que ciudades de todo el mundo puedan propiciar políticas exitosas y logren reducir los factores de riesgo de enfermedades no transmisibles, apuntó el presidente y CEO de Vital Strategies. Entre estas enfermedades se encuentran los padecimientos cardíacos, accidentes cerebrovasculares, cáncer, diabetes y enfermedades respiratorias no transmisibles.

En el marco de la 48 Conferencia Mundial sobre Salud Pulmonar, de la que Guadalajara será sede del 11 al 14 de febrero próximo, Castro resaltó que más de la mitad de la población mundial vive actualmente en entornos urbanos, por lo que se requieren "acciones clave" de parte de los gobiernos locales que contribuyan a frenar el desarrollo de estas enfermedades no transmisibles.

Por ello, agradeció el interés de Guadalajara y de su alcalde por sumarse a la iniciativa de la Alianza para Ciudades Saludables. José Luis Castro también dedicó unas palabras de solidaridad para el pueblo de México, tras el sismo del pasado 19 de septiembre. **M**

GUADALAJARA VÍA RECREATIVA

Impulsarán el ciclismo en Alianza de Ciudades Saludables

Como parte de la Alianza de Ciudades Saludables, el Gobierno de Guadalajara lanzó la iniciativa “crear calles en las que se pueda caminar, usar bicicleta y disfrutar”, para incentivar la activación física de los ciudadanos a través del uso habitual de la bicicleta como medio de transporte.

Hugo Luna, jefe de Gabinete, señaló que el ejercicio tomará como referencia a la Vía Recreativa en Guadalajara, que actualmente tiene una extensión de 28 kilómetros y cerca de 110 mil usuarios todos los domingos.

“Esos mismos usuarios, cuando llega el lunes regresan a su vehículo. Iniciaremos un proyecto de análisis con el apoyo de la alianza para trasladar esa confianza que tienen al usar la Vía Recreativa, para que puedan realizar actividades en la vida cotidiana”.

Desde mayo, el Gobierno de Guadalajara decidió aceptar la invitación para formar parte de la Alianza de Ciudades Saludables, impulsada por la Organización Mundial de la Salud, Vital Strategies patrocinada por Bloomberg Philanthropies.

El funcionario municipal indicó que hace dos años se tenían apenas 20 kilómetros de ciclovías confinadas en la ciudad, que se han logrado elevar a 54 kilómetros de infraestructura ciclista en la ciudad. Se prevé que en 2018 lleguen a 70 kilómetros.

Luna precisó que se realizará un estudio de usuarios de la Vía RecreActiva como potenciales usuarios habituales de la bicicleta y de la infraestructura de ciclovías de la ciudad. Contemplará el seguimiento a la encuesta Origen-Destino 2008, incluyendo elementos de preferencias, los hábitos y conocimientos de los usuarios e indicadores de salud.

Cada paso del proyecto tendrá la asesoría de Vital Strategies.

Por su parte, el director de Servicios Médicos Municipales, Fernando Petersen Aranguren, señaló que el estudio no tendrá costo alguno para el municipio pues será patrocinado por la Alianza de Ciudades Saludables que dispone de una bolsa de 100 mil dólares.

Los hallazgos de este ejercicio serán integrados en el Programa de Desarrollo Metropolitano

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Se suma GDL a Alianza de Ciudades Saludables



Estamos desde mediados de este año iniciando un proceso de integrar a Guadalajara”

HUGO LUNA VÁZQUEZ
JEFE DE GABINETE

REDACCIÓN

A fin de impulsar el combate y reducción de enfermedades no transmisibles (ENT) y lesiones para el próximo año, ayer el Ayuntamiento de Guadalajara se unió a la Alianza de Ciudades Saludables, red promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Vital Strategies, y fomentada por Bloomberg Philanthropies.

A través de un comunicado, el gobierno tapatío informó que el trabajo de esta alianza se da a través de la colaboración y el intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas entre 50 ciudades del mundo.

“Estamos desde mediados de

EN BICIS. Los ejes de esta incorporación se promoverán en la Vía RecreActiva.



ALFONSO HERNÁNDEZ

este año iniciando un proceso de integrar a Guadalajara a esta red bajo el principio de una alianza de ciudades saludables, en el caso de México está Guadalajara,

León y la Ciudad de México, y a nivel internacional pues ciudades que representan a cada uno de los países que han tenido la iniciativa de atender una política pública de

tener ciudades más saludables”, comentó sobre la adhesión el jefe del Gabinete, Hugo Luna Vázquez.

Al ser parte de esta alianza, el funcionario tapatío comentó que el Municipio buscará mejorar la ciudad en tres ejes: incrementar el uso de la bicicleta, aumentar la infraestructura de ciclovías y fomentar la cultura vial. La Vía RecreActiva se utilizará para promover estos fines.

En el documento, el Municipio ahondó sobre la incorporación a esta red: “Al promover que las personas usen habitualmente la infraestructura de ciclovías y Vía RecreActiva contribuiremos a la prevención y control de los factores atribuibles a las enfermedades no transmisibles como son: sobrepeso y obesidad, hiperglicemia (diabetes mellitus), hipertensión arterial, consumo de alcohol, inactividad física, infarto al miocardio, así como de las enfermedades mentales y ciertas adicciones”.

Impulsan a GDL como ciudad saludable

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Impulsar el uso de las calles para realizar actividad física como caminar, desplazarse en bicicleta y disfrutar del paisaje, es parte de la iniciativa que impulsará Guadalajara en el marco del Congreso de Ciudades Saludables, explicó el jefe de Gabinete, Hugo Luna Vázquez.

Tras agradecer que Guadalajara sea sede del Congreso Internacional de Ciudades Saludables, Luna Vázquez explicó que desde hace más de seis meses se inició el proceso de integrar a la ciudad a la red de ciudades saludables, al impulsar una alianza entre todas, tanto nacionales como León, la Ciudad de México y a nivel internacional diversos países como Brasil.

"El proyecto que estamos promoviendo se titula 'Crear calles en las

que se pueda caminar, usar la bicicleta y disfrutar', es decir plantear un concepto de movilidad activa, paradójicamente en el día a día de cada uno de nosotros tenemos una serie de miedos por el riesgo de vivir la ciudad, existe todavía una frontera o una barrera que sortear para sentirnos seguros al circular en bicicleta en la ciudad, ciertos trayectos a pie en zonas en las que sintiéramos peligro o falta de confianza".

Dijo que de forma paradójicamente lo que pone en riesgo la salud de los ciudadanos es la falta de actividad, de movernos y eso genera enfermedades cardiovasculares, diabetes, obesidad y con este tipo de iniciativas se atacan esas situaciones y enfermedades como la obesidad, hipertensión arterial y se impulsa una vida mucho más sana.

GUADALAJARA

Tendrán patrullas kit de emergencia

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Las patrullas de la comisaría tapatía contarán con un kit de primeros auxilios y un extinguidor para poder hacer frente a emergencias, según el dictamen aprobado en el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara.

También se avaló lanzar la convocatoria para crear un Consejo Ciudadano de Seguridad. De las 21 posiciones que tendrá, 19 serán cubiertas por académicos, activistas y empresarios que sean invitados por el presidente municipal; una silla será para un representante de la comisaría, que fungirá como responsable de la secretaría técnica; y la presidencia se definirá a raíz de la convocatoria.

También se aprobó mandar a comisiones la iniciativa del regidor Salvador de la Cruz para la adquisición de una póliza de seguro de gastos médicos mayores para los elementos operativos de Protección Civil y Bomberos.

Se abrogó el Reglamento de Video Vigilancia para el Municipio de Guadalajara. Queda pendiente la creación de uno en el que se garantice el derecho de la reserva de datos personales y permita medidas para la prevención del delito.

“El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, presentó la iniciativa que trabajaron los coordinadores de las bancadas para dar continuidad a la instalación del monumento al médico. El monumento estaría ubicado en Plan de San Luis y Andrés Terán”, presumió el ayuntamiento tapatío respecto a la sesión ordinaria del cabildo tapatío.

EN GUADALAJARA

Abrogan las reglas de video vigilancia

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

El Reglamento de video vigilancia del municipio de Guadalajara fue abrogado tras aprobación del pleno del Ayuntamiento. Dicha reglamentación fue aprobada y publicada en el 2011 y ahora se decide eliminarla debido a que se buscará actualizar y expedir un nuevo documento que regule dicha actividad.

La regidora María Eugenia Arias Bocanegra, presidenta de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, explicó que la nueva reglamentación busca que “se estén clarificando algunas cosas que inclusive nadie sabía de cómo deben ser las cámaras, cómo se deben de instalar, cómo se deben de cuidar los datos personales, que se protejan los derechos de privacidad, cuánto se deben de borrar, destruir”. La Comisaría de Guadalajara contará con un periodo de 30 días para elaborar manuales, protocolos e instrumentos operativos “para el cumplimiento de las atribuciones previstas en los preceptos reglamentarios”.

Por otra parte, en el Ayuntamiento de Guadalajara se dará inicio con el proceso para elegir al presidente y suplente del Consejo Ciudadano en materia de Seguridad del Muni-

cipio de Guadalajara, esto a partir de que el pleno del ayuntamiento aprobó la convocatoria durante la sesión ordinaria celebrada ayer.

Quienes sean electos fungirán en dicho puesto hasta el 30 de septiembre de 2018, fecha en la que concluye la administración del alcalde Enrique Alfaro Ramírez. El cargo será honorífico. El perfil que deben cubrir los interesados en participar es ser de nacionalidad mexicana, originarios y vivir en Guadalajara. Los interesados en participar deberán entregar la documentación a partir del segundo día hábil posterior a la publicación de la convocatoria. Se van a recibir en Río Reforma con numeración 1880 en la colonia Álamo Industrial de 9 a 15 horas. El periodo para recibir la documentación será de tres días hábiles.

El Consejo Ciudadano en materia de Seguridad del Municipio se integrará por 20 personas. El presidente y su suplente será el único de los integrantes que será electo a través de un proceso de insaculación. Los 19 restantes serán representantes “sectores comercial, industrial, empresarial, de universidades y de la sociedad civil en general, cuya designación recae en el Presidente Municipal”, dice en la convocatoria. **M**



¿AGUANTA UNA BOLSA MÁS?

● USO 'ALTERNO'.

No hay manera posible de que esto esté bien o tenga algo de lógica. Un buzón, que evidentemente tiene un uso específico, está lleno de basura; pero no sólo eso, sino que está a nada de desbordarse, pero por alguna razón parece que la gente sigue colocando ahí sus desechos. La imagen fue captada en la avenida 16 de Septiembre.
Redacción

LAS ACTIVIDADES SON GRATUITAS PARA TODO EL PÚBLICO

Arranca hoy festival Arte para la Ciudad

Conciertos, cine al aire libre y exhibiciones de *parkour* forman parte de la agenda de la segunda edición de este encuentro artístico



ESPECIAL

La banda tapatía Ray Coyote presenta su nuevo material discográfico

Redacción/ **Guadalajara**

La segunda edición del festival Arte para la Ciudad, que busca generar experiencias dinámicas en espacios públicos, tendrá como escenario la Unidad Administrativa de la avenida Alcalde, que servirá como isla de proyecciones al aire libre, conciertos, taller y muestra de *parkour*, con una inversión de 400 mil pesos.

“En referencia a las actividades que se llevaron a cabo la edición pasada, se tuvo al igual un concierto y una caminata dentro de la barranca de Huentitán, en la que se tuvo una experiencia sonora con niños de la escuela de Huentitán, con artistas como Diego Martínez. En esta edición lo que se busca es una experiencia súper urbana, por eso se decidió vincularlo con el *parkour*”, señaló

Noemí Ontiveros, coordinadora del encuentro artístico.

El concierto estará a cargo de la banda tapatía Ray Coyote, quienes presentarán su nuevo material discográfico. El guitarrista de la agrupación, Luis Adrián Romero, dijo que tocarán contenido de su disco *Colmillo*, que se complementa con un EP llamado *Muta Madre*.

El músico agregó que poder mostrar su arte en este tipo de festivales significa para ellos como “el granito de arena” que le aportan los artistas a la ciudad y con la que se busca la apertura de más lugares como este. “Hace falta que el ayuntamiento se dé cuenta de que a la gente le gusta la música y el arte en general, para que se le dé una mayor difusión a este tipo de eventos. Esperamos que vaya mucha gente, público nuevo al que no le hemos podido hacer llegar

CLAVES ●●●

Programa

- 10 de octubre
- 20:00 Cine al aire libre
- 15 de octubre
- 18:00 Concierto Icarí + Ray Coyote
- 24 de octubre
- 20:00 Cine al aire libre
- 4 de noviembre
- 10:00 Taller y muestra de *parkour*
- 17:00 Concierto Hombre mono + Ana Paula Santana
- 20:00 Cine al aire libre

nuestra música”, expresó Romero.

Ontiveros subrayó que “lo importante es enfocarse en que la gente se entere de que es un proyecto cambiante, que se destaque por los espacios y la búsqueda de nuevas experiencias dentro de la ciudad. Nos emociona que el festival vuelva a posicionarse en espacios públicos para que estos sean vistos con posibilidades culturales”.

El festival inicia hoy y permanece hasta el 4 de noviembre en la explanada de la unidad administrativa que se ubica en avenida Alcalde 1351, contigua al Teatro Alarife Martín Casillas. Las actividades son gratuitas. **M**

Con información: Daniela Rodríguez y Jesús González Q.

CONGRESO

Plantean que haya una cuarta metrópoli

JESSICA PILAR PÉREZ

La región ribereña de Chapala, Jocotepec, Tuxcueca y Tizapán el Alto podría convertirse en la cuarta zona metropolitana en el estado, aunque reciban recursos federales de manera extraordinaria, comentó el diputado priísta Jorge Arana Arana.

El titular de la Comisión de Gobernación en el Congreso del Estado comentó que tiene listo el dictamen para ser votado.

“Ya tenemos toda la documentación técnica que es en positivo, y seguramente a más tardar en octubre lo aprobaríamos por la Comisión de Asuntos Metropolitanos, y en noviembre lo subiríamos al pleno del Congreso para que sea aprobado”.

El presupuesto del gobierno federal de 2018 ya está definido, y si esta zona metropolitana quiere contar con recursos, tendrían que llegar por la vía extraordinaria.

Arana Arana señaló que estos cuatro municipios conforman un corredor turístico y tienen miles de visitantes cada fin de semana.

Chapala tiene cuando menos 50 mil visitantes por semana de verano, seguido de Jocotepec.

Entre los requisitos está contar cuando menos con 50 mil habitantes, tener relaciones socioeconómicas entre municipios o no haber más de 10 kilómetros entre uno y otro sin que haya contacto en cuanto a población y comercio.

El legislador señaló que quizá los primeros recursos que obtengan de manera conjunta los usen para alumbrado público, vías de encuentro o malecones.

“El problema es que cuando baja el agua no tienen como llegar, y hacer un malecón les garantiza que de ahí pueden partir”.

Aunque el Fondo Metropolitano del estado sufrió una reducción de 70 por ciento de sus recursos para este año, quedando en 328 millones de pesos, y a la zona metropolitana que menos recursos recibe le corresponden 50 millones de pesos, sería bien recibidos por la nueva metrópoli, aseguró.

“Si a la zona metropolitana nueva de la ribera de Chapala le tocan 50 (millones de pesos), serían extra de lo que no tienen ahorita. Cincuenta millones serían oxígeno puro para esos municipios donde se aplique”.

Las otras zonas metropolitanas son Puerto Vallarta y Bahía de Banderas; Ocotlán, Jamay y Poncitlán, y la de Guadalajara.

“Ya tenemos toda la documentación técnica que es en positivo, y seguramente a más tardar en octubre lo aprobaríamos por la Comisión de Asuntos Metropolitanos”

JORGE ARANA ARANA
DIPUTADO LOCAL



GRISSEL PAJARITO

CONDICIÓN. Los municipios de la región deben tener relaciones socioeconómicas.

||||||| NO PRESENTAN 3DE3 AL LEGISLATIVO

Congreso e IEPC, en conflicto

Entre los más de siete mil funcionarios omisos en la presentación de declaración patrimonial anual destaca el caso del presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC), Guillermo Alcaraz Cross, la consejera Beatriz Rangel Juárez y los ex consejeros Mario Alberto Ramos, Zayani Mozca Estrada y José Reynoso Nuñez que aparecen como incumplidos durante los años 2015 y 2016.

El titular del IEPC afirmó que han presentado todas sus declaraciones a tiempo ante la Contraloría interna del Instituto y no ante el Congreso, informó que promovieron un recurso en el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) para que defina cuál es la competencia, pues consideran que con la creación de la Contraloría interna no deben reportar el trámite de la declaración ante el órgano técnico de la Comisión de Responsabilidades del Congreso del Estado

“De hecho nuestra contraloría informa cada año al órgano de control de responsabilidades del Legislativo quienes cumplimos y tengo los oficios, yo he cumplido año con año. Estamos en la lista de omisos porque ellos consideran que el cumplimiento no está dado hasta que es ante ellos, estamos esperando que sea el Tribunal de lo Administrativo quien resuelva”, comentó el presidente del IEPC.

La diputada Pilar Pérez Chavira, presidenta de la Comisión de Responsabilidades, señaló que han dialogado con los consejeros para que, si presentaron sus declaraciones ante su contraloría interna, luego se remitan al Congreso, tal como lo hacen otros organismos autónomos y los ayuntamientos. La diputada subrayó que mientras esto no suceda no se puede dar por cumplido el requisito y los consejeros electorales y personal del IEPC se reportarán como omisos.

El Instituto Electoral presentó recurso ante el TAE hace seis meses para que se aclare si deben seguir presentado sus declaraciones ante el Congreso o, si como ellos sostienen, al presentarla ante la Contraloría interna cumplen con lo que marca la ley.

NUMERALIA

Funcionarios que omitieron su declaración 2016

7,668 funcionarios jaliscienses en total.

67 funcionarios del IEPC.

186 regidores.

11 funcionarios de la Auditoría Superior.

73 síndicos.

3 funcionarios de Itei.

2,861 sujetos obligados (policías).

Refrenda Beбето apoyo a Margarita

FERNANDA CARAPIA

Alberto Cárdenas Jiménez, ex Gobernador de Jalisco, fue claro y tajante: apoyará a Margarita Zavala en su búsqueda por la Presidencia de la República y si quieren, que lo corran.

“Muchos panistas seguirán dentro del PAN y apoyando a Margarita, como es en mi caso, yo seguiré apoyando a Margarita porque creo en su honestidad, en su carácter, en sus capacidades, en su visión de País (...) por eso seguiré apoyando a una panista ahora en su calidad de inde-

pendiente y espero poder seguir apoyando a Jalisco en sus Municipios en el PAN, espero que esto no me genere ningún conflicto jurídico”, aseguró el primer Gobernador panista de Jalisco.

“Creo que no debe haber conflicto, pero en dado caso que se diera, pues entonces que me corran”.

Cárdenas Jiménez señaló que si le exigen una renuncia sería un acto incongruente, ya que con la creación del Frente Ciudadano por México, se pedirá a los panistas que voten por gente de otros partidos.

Lamentó la decisión de

Zavala, sin embargo, fue la salida que el Comité Ejecutivo Nacional le dejó.

“Queda claro que este PAN, conducido por Ricardo Anaya no quiere por ningún motivo a Margarita y por ende, el frente que se creó, también le cierra la puerta a Margarita.

“¿Qué camino le quedaba? Ni modo que se fuera a su casa a guardarse porque no la quieren”.

Cárdenas Jiménez consideró que Zavala era la única panista que le podía ganar al PRI y a Morena en la lucha Presidencial.

Alberto Cárdenas
Ex Gobernador

/// Los panistas van votar por perredistas, van a votar por emecistas, ya lo hicieron antes y a nadie corrieron, entonces yo creo que sí se vale, que sí se puede, espero no haya confusión y seguir apoyándola”.

ROCÍO NAKAMURA

“Si no respetan a su madre... Cómo van a respetar”

RB

■ La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rocío Corona Nakamura, presentó una iniciativa de Ley con la que pretende atender la problemática de la violencia familiar que posiciona al Estado en uno de los tres sitios del país para formar familia.

El objetivo de la Ley es el mitigar los casos de violencia en contra de familiares que se ven indefensos, cuestiones como el de hijos abusados de sus padres, agresiones contra mujeres y atracos contra la infancia; colocaron a nuestra entidad en una de las peor evaluadas.

“Hoy (ayer), presento la iniciativa No te calles, denuncia la violencia familiar. Si nada dijiste, cómplice fuiste. La violencia familiar son actos injustos y recurrentes donde uno o más integrantes de la familia, la ejercen contra uno o varios de sus miembros.

La violencia es provocar algún daño físico, psicológico o sexual a alguien u otro con menor poder. Esta iniciativa es preocupante por lo que está sucediendo en nuestro Estado, las estadísticas son puntuales y claras, no podemos quedarnos callados, debemos actuar en consecuencia lo más pronto posible”, comentó la priista.

Según la información que recabó y que dijo haber obtenido del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): Jalisco pasó en un corto periodo de tiempo, del octavo al tercer lugar en violencia contra la mujer. El 74 por ciento de las mujeres han sufrido alguna violencia emocional, física o económica. En el 2015 la entidad ocupaba el segundo lugar con el mayor número de reportes de violencia familiar. “Si no respetan a su madre ¿Cómo van a respetar a los demás?”, finalizó.



La priista presentó una iniciativa

ESPECIAL

CÓDIGO PENAL VAN CONTRA TRÁMITES BUROCRÁTICOS

Proponen que violencia intrafamiliar se investigue de oficio

Para endurecer las sanciones en los casos de violencia intrafamiliar, fue presentada en el Congreso una iniciativa de reforma al Código Penal estatal en la que se plantea que “este delito se perseguirá de oficio” y cuando la Fiscalía conozca de un hecho de este tipo deberá actuar inmediatamente, sin importar trámites burocráticos o si hubo ratificación de denuncia.

La propuesta, impulsada por la diputada Rocío Corona Nakamura, considera elevar la pena de tres a ocho años de prisión, en los casos de violencia en el hogar. Actualmente es de seis meses a cuatro años. Además, fija una multa de hasta 45 mil pesos que en el código actual no existe.

En los casos de maltrato infantil, la sanción sería de tres a nueve años de cárcel. En la legislación vigente llega a máximo cinco años. Se subraya que el agresor perderá la posibilidad de visitar a sus hijos no tendrá derecho a heredar, a recibir alimentos.

“La Fiscalía General del Estado indica que sólo dos de cada 10 personas que son señaladas como golpeadores son procesadas. Esto nos da un impunidad del 80 por ciento. El síndrome de niño maltratado por violencia familiar es un problema grave en Jalisco; en el 2016 tan sólo en los Hospitales Civiles se re-

cibieron 630 casos de niños mal tratados por quienes debieron darles cuidado y protección”, expuso la diputada.

La legisladora priista comentó que busca que se aplique la prisión preventiva oficiosa por hechos de violencia intrafamiliar o maltrato infantil. La medida aplicaría en los casos donde las lesiones pongan en peligro la vida de la víctima, tarden en sanar más de 15 días, dejen cicatriz notable en cara o cuello, produzcan disminución o pérdida de cualquier función corporal y en todos los casos donde la agredida sea una mujer embarazada. La propuesta de reforma apenas será presentada y aún tendrá que ser dictaminada en comisiones del Congreso.

ENCUESTA

Incidencia de casos

De acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016, del Inegi, Jalisco pasó del octavo al tercer lugar en la incidencia de casos de violencia contra la mujer. En el Estado 74% de las mujeres ha padecido algún tipo de violencia: emocional, física o económica. Sólo dos de cada 10 agresores son procesados.

Pasarían agresores de niños o familia hasta 8 años en cárcel

Quieren aumentar pena a violentos

Propone iniciativa multa de \$45 mil, si se comprueba ataque a pareja o hijos

MARTÍN AQUINO

La violencia familiar e infantil podría ser castigada con sanciones más severas, según plantea una iniciativa impulsada por la diputada priista Rocío Corona Nakamura en el Congreso

La propuesta reformaría el Código Penal del Estado, que prevé que la violencia familiar se sancione con penas de seis meses a cuatro años de cárcel. Se plantea incrementar a 8 años en prisión, además de imponer una multa.

“Ya basta de maridos o padres golpeadores, o se van a terapia o se van a la cárcel; multa de 15 mil 98 pesos hasta 45 mil 294 pesos, cuando actualmente no lo contempla la ley”, apuntó Corona Nakamura.

“El agresor perderá el derecho a heredar alimentos, es decir, comida, vivienda, estudios, salud y vestido; y el agresor no podrá cuidar ni visitar a sus hijos. Sanción más severa por maltrato infantil, cárcel de tres a nueve

‘Normalizan’ feminicidios.- experta

JONATHAN BAÑUELOS

Mientras los feminicidios aumentan en la Entidad, las autoridades continúan en un estado de indolencia y omisión.

De acuerdo con María Carmela Chávez Galindo, académica del CUCSH, el Estado no avanza en resolver los casos, pero tampoco en dictar órdenes de protección a mujeres cuando lo requieren.

En el marco del seminario “Tortura y feminicidio”, Chávez Galindo resaltó que penalizar el feminicidio no significa que las agresiones contra mujeres fueran a dis-

minuir, por lo que es necesario crear acciones que garanticen que este problema disminuya.

“Debemos construir acciones de igualdad, de perspectiva de género, de respeto a la dignidad humana (...) desde los programas de educación primaria porque ahí empiezan las desigualdades sociales”, consideró.

De acuerdo con cifras preliminares de la Fiscalía General, hasta el 11 de septiembre de 2017 en el Estado suman 65 homicidios de féminas. Hay 11 carpetas de investigación abiertas por este delito.

años de prisión; actualmente es de tres meses a cinco años. Prisión preventiva oficiosa a la violencia familiar y al maltrato infantil”.

El planteamiento legislativo expone la necesidad de que el delito se persiga de oficio y se den mayores medidas de protección a la víctima de delito.

Corona Nakamura refirió que como medidas de protección, la iniciativa plantea que cuando la autoridad tenga

conocimiento de un caso de violencia familiar o infantil, deberá actuar sin demora, y con el auxilio de la Policía se sacará al agresor del domicilio familiar donde se encuentra la víctima.

Además, al victimario se le prohibirá acercarse a la casa, comunicarse con la víctima o familiares de ésta.

De acuerdo con la propuesta de reforma, en la última encuesta nacional sobre la Dinámica de las Relaciones

Refugio inseguro

En la encuesta Dinámica de las Relaciones en el Hogar 2016, del Inegi, Jalisco está en tercer lugar por violencia de género.

74%

de las mujeres han sufrido violencia por parte de sus parejas.

630

niños agredidos llegaron a los Hospitales Civiles en 2016.

en el Hogar 2016 del Inegi, Jalisco pasó del octavo lugar al tercero, en violencia contra la mujer.

Además, el 74 por ciento de las mujeres que viven en el Estado reportaron haber sufrido violencia emocional, física o económica.

La propuesta de reforma impulsada por la diputada del PRI tendrá que ser analizada por comisiones del Congreso y, posteriormente, sometida a votación ante el Pleno.

Quieren castigar con rigor maltrato infantil

PRESENTARÁN PROPUESTA EN SESIÓN

La priísta Rocío Corona Nakamura propone una serie de modificaciones al Código Penal para aumentar las penas

6 *¿En qué mundo estamos viviendo?, hay una falta de valores, ya no hay respeto en casa, andamos como perros y gatos (...) si todos callamos, todos maltratamos”*

ROCÍO CORONA NAKAMURA
DIPUTADA DEL PRI

JESSICA PILAR PÉREZ

El maltrato infantil podría ser castigado con más rigor si se aprueba una propuesta de la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Rocío Corona Nakamura, pues ayer planteó aumentar las penas actuales hasta 9 años de prisión, prisión preventiva para agresores y pérdida de custodia para los involucrados en estos casos.

La priísta señaló también que la intención de la propuesta es promover la denuncia para poder castigar con mayor severidad a los que agreden a uno o varios miembros de la familia.

La iniciativa de reforma al Código Penal, presentada ayer con el nombre No te calles, denuncia la violencia familiar, si nada dijiste cómplice fuiste, propone que por ejercer maltrato infantil la pena de cárcel de seis meses a cinco años aumente de tres a nueve años.

También propone sancionar de tres a ocho años de prisión a quien genere violencia familiar, cuando actualmente es de seis meses a cuatro años de prisión. La multa por este delito va de los 15 mil 98 pesos a los 45 mil 294, pero no está vigente.

“El agresor perderá el derecho a heredar, a recibir alimentos, comida, vivienda, estudios, salud, vestido y no podrá cuidar ni visitar a sus hijos”, precisó la legisladora.

Corona Nakamura pugnará también porque el Ministerio Público proceda con prontitud sin necesidad de trámites burocráticos y se persiga de oficio el delito cuando el cuerpo de la víctima presente alguna lesión leve. También se solicitaría la intervención



ALFONSO HERNÁNDEZ

DICE LA PRIÍSTA. Uno de los fines de esta propuesta es promover la denuncia de estos casos.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

del juez de control en caso de que las heridas del agredido pongan en riesgo su vida o tarden en sanar más de 15 días.

VIOLENCIA A MUJERES

La diputada recordó que Jalisco pasó del octavo al tercer lugar en violencia contra la mujer, según la última Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Además, 74 por ciento de las mujeres en Jalisco ha sufrido algún

CÁRCEL. El maltrato infantil sería castigado con hasta nueve años de prisión.

tipo de violencia emocional, física o económica. Aunado a esto, la Fiscalía General del Estado (FGE) señala que sólo dos de cada 10 personas señaladas como golpearadoras son procesadas, es decir, prevalece la impunidad en 80 por ciento de los casos.

“¿Cómo queremos resolver el problema de la violencia en la sociedad si no tenemos la capacidad de resolverla en casa?, la violencia destruye a las personas y desintegra familias, debemos denunciar este delito, si nada dijiste, cómplice fuiste”, acusó.

La iniciativa, que próximamente se presentará en sesión, establece varias medidas de protección hacia las mujeres violentadas, pues prohíbe al agresor tener cualquier tipo de contacto con familiares cercanos a la víctima para evitar mensajes amenazadores o chantajes.

“¿En qué mundo estamos viviendo?, hay una falta de valores, ya no hay respeto en casa, andamos como perros y gatos. Hemos perdido la capacidad de asombro. Si todos callamos, todos maltratamos”, finalizó la legisladora del tricolor.

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

74% DE LAS MUJERES EN JALISCO SUFRIÓ UN TIPO DE AGRESIÓN EMOCIONAL, FÍSICA Y ECONÓMICA

La violencia intrafamiliar en Jalisco incrementa y se reflejó en la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016 en la que se estimó que el 74 por ciento de las mujeres sufrió un tipo de violencia emocional, física y económica.

De acuerdo al estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el estado de Jalisco ocupaba el octavo lugar en violencia contra la mujer y actualmente tiene el tercer lugar. Por su parte, el DIF Nacional mencionó que Jalisco tiene el segundo lugar entre los estados de la república con el mayor número de reportes de violencia familiar.

Al respecto, la diputada local Rocío Corona Nakamura, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó la iniciativa llamada "No te calles, denuncia la violencia familiar" en la que se propone hacer más severas las sanciones a la violencia familiar y el maltrato infantil.

En principio, se propone incrementar los años de prisión a parejas o padres que golpeen a otros integrantes de la familia. Actualmente se contempla de seis meses a cuatro años de prisión y se propone que se aumente a tres y hasta ocho años de prisión.

La diputada agregó que se agrega una "multa de 15 mil 098 pesos

Proponen sanciones más severas por violencia familiar y el maltrato infantil

La diputada local priista Rocío Corona Nakamura presentó la iniciativa llamada "No te calles, denuncia la violencia familiar"



El mes pasado se registró una protesta en la ciudad por ataques a mujeres en diversos hechos

hasta 45 mil 294 pesos, cuando actualmente no lo contempla la ley. Además, el agresor perderá el derecho a heredar, a recibir alimentos, comida, vivienda, estudios, salud, vestido y no podrá cuidar, ni visitar a sus hijos".

La iniciativa busca que se incremente la pena de cárcel por la violencia contra los menores de edad. Actualmente se contempla una sanción de seis meses a cinco años y se propone incrementar de tres a nueve años de prisión.

Se busca que se pueda solicitar la prisión preventiva oficiosa en contra del presunto agresor si la víctima presenta una lesión grave que pueda poner en peligro la vida del afectado, tarden en sanar más de quince días, o

dejen alguna cicatriz notable en cara y cuello. Además si existe alguna disminución de función corporal o cuando la víctima sea una mujer embarazada. Las estadísticas efectuadas en Jalisco aumentan la problemática pues en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara (CUCS) se estima que en seis de cada diez familias jaliscienses hay violencia. Por otra parte, la Fiscalía General del Estado indica que hay una impunidad del 80 por ciento pues sólo dos de cada diez personas que son señaladas como golpeadores son procesadas. Por tal motivo, se propone que el delito de violencia en la familia se persiga de oficio. La legisladora agregó que "cuando conozca de un hecho inmediatamente la Fiscalía debe actuar sin importar trámites burocráticos, sin importar si falta ratificación de denuncia".

Se buscan medidas de protección como el auxilio de manera inmediata por parte de la policía en el domicilio señalado, sacar al agresor, se le prohíba comunicarse con la víctima y no tenga contacto con familiares cercanas con la víctima.M

Descartan errores para nuevo comité

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

En la Comisión de Selección descartan que haya confusiones para la conformación del nuevo grupo de notables



EXPECTATIVA. Mara Robles espera que haya inscritos de alto perfil.

ESPECIAL



JESSICA PILAR PÉREZ

Mara Robles, vocera de la Comisión de Selección del Sistema Estatal

Anticorrupción, descartó que haya errores en la convocatoria para buscar a los integrantes del Comité de Participación Social o que deban realizar una fe de erratas, sino que son imprecisiones de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Las prohibiciones para participar en este proceso son para quienes no tengan cuando menos cuatro años de haber sido candidato a un cargo de elección popular, desempeñado este cargo o sean dirigentes partidistas de alta jerarquía, y de un año para los que son servidores públicos.

Mara Robles aseguró que esta situación no causa conflictos o confusión para quienes se vayan a registrar porque los impedimentos establecidos son claros.

“No se trata de ningún error,

50
ASPIRANTES se registraron para este comité en la Ciudad de México

la ley estatal está así. Entonces, lo único que hicimos fue una nota que se puede consultar directamente en la página donde está la convocatoria, entonces ahí pueden ver con detalle el cómo”.

Aclaró que la ley es confusa porque establece servidores públicos de elección popular y se presta a confusión con los que son elegidos por el voto de los ciudadanos.

Señaló que revisaron el tema con abogados y consideran que saldrán bien librados; incluso se pone una nota en la convocatoria publicada en el portal web comisionesajalisco.org.

Dijo que apenas anoche sabrán cuántos aspirantes hay para ser uno de los cinco integrantes del comité y cuyo registro se vence el 13 de octubre.

En la Ciudad de México se registraron más de 50 aspirantes, de los cuales había 17 de muy alto perfil, y esperaría que en Jalisco vivieran algo similar.

“Yo quisiera que en Jalisco nos pasara algo similar, (que) nos viéramos en el problema de tener que elegir tantos buenos”.

Señaló que está convencida de que el proceso está saliendo adelante sin problemas.

Los criterios básicos de elección son que sean gente honrada, honorable y proba, lo cual se notará a través de analizar sus hojas de vida y ver que no tengan sanciones o denuncias y tengan experiencia en algún rubro de derecho, derecho fiscal, rendición de cuentas, transparencia o anticorrupción.

“Queremos elegir a un conjunto, no solamente a una persona que individualmente puede ser perfecta, sino que tenemos que encontrar un grupo que pueda trabajar entre sí, que sean capacidades de coordinarse y comunicarse”.





CUESTIONAMIENTO. Advierten en Movimiento Ciudadano de inconsistencias en la administración de José Antonio Mead sobre metas incumplidas

Exigen transparencia a secretario de Hacienda

RICARDO BALDERAS

Los diputados federales del Partido Movimiento Ciudadano (MC) movilizaron a sus congresistas en todas las regiones para que se sumen a la exigencia de obligar al Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuri-breña, a rendir cuentas.

En voz de todos, el legislador Clemente Castañeda Hoeflich exigió a la dependencia federal una explicación sobre la información de los objetivos que ellos mismos se habrían fijado a cumplir durante el sexenio en turno, y que hasta el momento, no se han cumplido. Temas como el crecimiento económico, combate a la pobreza y a la desigualdad, los calificó como un fracaso.

RECURSOS EN CASO DE DESASTRES

Sobre el dinero para atender la emergencia de los sismos, Castañeda Hoeflich cuestionó si el gobierno federal permitiría un modelo de administración de los recursos públicos para los desastres que sea administrado por grupos independientes integrados por ciudadanos, pues la ciudadanía ha demandado que los fondos no sean administrados por la burocracia gubernamental.

"¿Qué garantías tenemos los mexicanos de que el dinero para los desastres va a llegar efectivamente a quienes lo necesitan? (...) El gobierno ha gastado irresponsablemente en publicidad gubernamental, por lo que es urgente una reingeniería del gasto público del país que ponga un alto al derroche y el

■ Clemente Castañeda exigió a la dependencia una explicación sobre la información de los objetivos que se habrían fijado y que no han dado resultados al momento



Temas como el crecimiento económico y combate a la pobreza fueron calificados como fracaso

sobre ejercicio injustificable", cuestionó el emecesta.

Asimismo, los diputados de Movimiento Ciudadano insistieron en que el gobierno federal debe someterse a un verdadero régimen de austeridad y garantizar transparencia en la entrega de los recursos que recibirán las familias afectadas por los sismos y llamaron la atención sobre distintos rubros cuya urgencia por ser atendidos no puede postergarse.

LAMENTAN ABANDONO DEL AGRO MEXICANO

Finalmente, el diputado Salvador Zamora señaló que el campo se encuentra en el abandono y que los recortes afectarán aún más, por lo que preguntó ¿Qué lugar ocupa el campo en las prioridades del gobierno? Y ante los recortes del presupuesto metropolitano señaló que la estrategia de desmantelamiento es errónea.

Listos los baños para La Romería

■ Se destinarán 876 mil pesos para la renta de 250 sanitarios móviles que serán instalados a lo largo y ancho de la ruta de regreso de la *Generala*

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para los dos días de actividades que se desarrollarán de la Romería en el municipio de Guadalajara, las autoridades municipales aprobaron una erogación de 876 mil pesos para la renta de 250 baños móviles que serán instalados a lo largo y ancho de lo que será la ruta de regreso de la *Generala* desde la Catedral Metropolitana a la Basílica de Zapopan, explicó Gabriel Real, director de Mantenimiento Urbano.

"Estamos hablando de 250 baños que se van a instalar en diferentes puntos de lo que es la ruta de la Romería y estamos incluyendo lo que es un punto en Ávila Camacho y Federalismo, que es la antigua ruta, ahí ponemos 10 baños para la gente que todavía agarra esa ruta. En la mayoría de los puntos son 30 baños", indicó el funcionario.

Dijo que se instalarán a partir de las 18:00 horas del 11 de diciembre y se retirarán el 12 de octubre una vez que pase el último contingente de la caminata. "Después de la Virgen pasa poca gente y una vez que lo hacen, el personal de Aseo Público limpian toda la zona y al mismo tiempo vamos retirándolos, menos los de Colomos, que ahí se quedan todo el día 12".

Explicó que conforme se requiera, la empresa a la que se le arrendarán los baños tendrá una pipa que extraerá los residuos y se garantiza que estarán limpios en todo momento, además el 60% de los sanitarios serán para mujeres ya que son las que más los usan y 40% para los hombres. En este caso se amplió a 250 instalaciones para evitar que se generen las largas filas que se tenían en otras ediciones y así reducir los tiempos de espera de las personas.

Informó que los 10 puntos en donde se instalarán los baños son el Jardín Reforma, Plaza Liberación, Hospicio Cabañas, Plaza Universidad, Parque Revolución, Américas y Vallarta, Américas y Jesús García, Glorieta Colón y Bosque de los Colomos y ahí terminan porque en



Zapopan también se instalan baños en su territorio a partir de Patria y Américas.

El director de Mantenimiento Urbano indicó que en el Bosque de los Colomos se instalarán 30 baños, de

los cuales 20 son para mujeres y 10 para hombres, ya que mucha gente al concluir la caminata de la Romería se va a un día de campo a ese sitio y con ello darles servicio para subsanar todas sus necesidades.

En cada paso ofrecen su amor a la Virgen de Zapopan

Su herencia: la Romería

Por 43 años, Danza San Francisco ha acompañado a La Generala

JONATHAN COMPTON

Cuatro generaciones han ofrecido sus pasos para venerar a La Generala.

Mónica Fernández Velasco mantiene vivo el legado su padre, ahora como jefa de la Danza San Francisco, en el barrio céntrico de Zapopan del mismo nombre.

Faltan unos cuantos días para la Romería y la preparación se intensifica. No importa la hora o la falta de luz, no le pueden fallar; hay que seguir ensayando y perfeccionar su ofrenda de fe.

Las láminas en sus pies estallan contra el pavimento en forma de son mientras suena la chirimía —un tipo de flauta— y el tambor, sincronizan sus brazos para mostrar sus armas y estandartes como soldados al servicio de la Virgen.

Hace ya 43 años cuando don José inició su propio grupo de danzantes, que ahora es un tesoro familiar: más de medio centenar de parientes y vecinos integran la agrupación que forma parte del cuartel de danzas autóctonas del Municipio.

El falleció justo hace ocho años, en la víspera de la Llevada, y ni siquiera en esa ocasión dejaron de manifestar su amor.

“Somos devotos de la Virgen de Zapopan, le prometimos toda la vida danzar hasta que podamos y lo hacemos por gusto y por herencia”, dijo “Mony”.

Ella no paga ninguna manda ni le pide favores a la

Muestra de fe

Abrirle paso a La Generala requiere de pasión y fuerza, pues se debe danzar de manera ininterrumpida por casi cuatro horas, recorriendo con ritmo 7 kilómetros.



\$2,000

cuesta la indumentaria de los danzantes.

\$3,000

puede costar un penacho.

15 kilos

pesa el vestuario y los zapatos.



Para adquirir la condición física que se necesita, los danzantes de San Francisco ensayan todos los días por 10 semanas.

Virgen Peregrina, sólo danza en agradecimiento por todo lo que ha recibido en la vida y lo hará hasta que su salud

se le permita.

“Cuando veo pasar la Virgen frente a nosotros, es una sensación de emoción bien

Un espectáculo

- 100 integrantes de las Danzas Marianas
- 9,000 del Cuartel Real Unión de Danzas Autóctonas de Jalisco
- 33,380 danzantes participarán en La Romería
- 14,000 del Cuartel General de Danzas Chimalhuacanas del Estado
- 1,000 danzantes provenientes de otros Estados
- 9,750 del Cuartel General de Danzas Autóctonas de Zapopan

vería a danzar tras sufrir un accidente en su trabajo hace 10 años, pues se dañó la columna.

Tras 12 meses de recuperación, la fecha se acercaba y decidió ponerse las botas y participar en la peregrinación, relató.

Desde entonces, Julio César no ha faltado a la Romería para “pagarle” por recobrar la salud.

“La verdad ni se siente el cansancio cuando estás danzando, es lo único que le puedes ofrecer después de tantas bendiciones y eso te da fuerzas para seguir adelante”, manifestó Julio César.

Los ensayos del grupo son todas las noches durante una hora, de lunes a viernes por 10 semanas seguidas, todo por conseguir la condición física óptima para realizar el recorrido de alrededor de 7 kilómetros danzando por casi cuatro horas, cargando un peso adicional mínimo de 10 a 15 kilos del vestuario y calzado.

grande, pensar que ella tan chiquita está con nosotros y siempre nos está cuidando”, expresó.

Sus hijos también participan en la danza y sus nietos se están integrando a las prácticas y así espera que se repita por décadas.

Los danzantes saldrán el 12 octubre a las 2:00 horas aproximadamente desde Avenida Unión y Vallarta para llegar casi cuatro horas después a la explanada de la Plaza de las Américas Juan Pablo II.

DANZA DE MILAGRO

Julio César Mora, compadre de “Mony”, creyó que no vol-



El 60% de los baños será para mujeres.

Colocan 250 baños

FERNANDA CARAPIA

Los baños no serán problema para los romeros, pues el Ayuntamiento de Guadalajara arrendará 250 sanitarios móviles con un costo total de 870 mil pesos.

Esta infraestructura será colocada en 10 puntos estratégicos distribuidos a lo largo del trayecto tapatío que recorrerá la Virgen de Zapopan para llegar a su Basílica.

Los sanitarios estarán ubicados en el Jardín Reforma, Plaza Liberación, Explanada del Cabanas, Plaza Universidad, Parque Revolución, Américas y Vallarta, Américas y Jesús García, Glorieta Colón y Bosque Los Colomos, justo en el límite con Zapopan.

Además, para aquellos fieles que aún utilizan Ávila Camacho para llegar a la Basílica de Zapopan se instalará un módulo en Federalismo.

Se instalarán desde el miércoles 11 y hasta el 12 de octubre.

Terminarán andador un día antes de La Romería

OBRAS EN 20 DE NOVIEMBRE

SIN TÉRMINO. En la zona hay señalética de obras, varillas y otros objetos que demuestran que todavía quedan pendientes.



LIMPIEZA. En el Parque Revolución el ayuntamiento tapatio instalará un baño móvil para los fieles católicos.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Unión-Américas y hasta Los Arcos de Zapopan. Ahí tomarán el Andador 20 de Noviembre para terminar con una misa en el atrio de la Basílica.

PAGARÁ GDL \$870 MIL POR BAÑOS

Para la renta de 250 sanitarios que se instalarán en el trayecto de La Romería, el Ayuntamiento de Guadalajara pagará 870 mil pesos, según lo aprobado ayer en el Comité de Adquisiciones.

Los baños móviles se colocarán en puntos distribuidos en el recorrido que harán los feligreses católicos el miércoles 11 y jueves 12 de octubre, puntualizó el ayuntamiento tapatio.

"Se instalarán en los siguientes puntos: Jardín Reforma, Plaza de la Liberación, explanada del Instituto Cultural Cabañas, Plaza Universidad, Parque Revolución, así como en Américas y Vallarta, Américas y Jesús García, Glorieta Colón y bosque Los Colomos, en el límite con Zapopan", se explicó en un comunicado.

Por la L3 hay cambios en la ruta tradicional, sin embargo, "para los tapatíos que suelen todavía utilizar la ruta anterior, se colocarán módulos de baños en Ávila Camacho y Federalismo", apuntó el gobierno municipal.

Todos los módulos se retirarán en cuanto pase La Romería, a excepción de los sanitarios ubicados en el bosque Los Colomos, en donde permanecerán hasta la tarde del 12 de octubre.

Otro tema que estaba programado para la sesión de ayer era la adjudicación para la colocación de baños móviles en los tianguis modelos, no obstante, por falta de participantes, el concurso se declaró desierto, según explicó el titular del Comité de Adquisiciones, Agustín Araujo.

Aunque tuvieron que estar listos en mayo, los trabajos concluirán hasta mañana, precisa el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro

8 MILLONES de pesos se gastaron en las obras del Andador 20 de Noviembre

JESSICA PILAR PÉREZ MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El Ayuntamiento de Zapopan hizo honor a la frase "como buenos mexicanos, dejan todo para el último" y un día antes de La Romería a la Virgen de Zapopan estarán terminadas las obras de renovación del Andador 20 de Noviembre, confirmó ayer el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro. Los trabajos debieron quedar en mayo, pero lo estarán hasta cinco meses después.

"El día 11 terminamos por La Romería, tenemos que terminar el día 11 por la mañana, todas las obras del Andador 20 de Noviembre para que todos los romeros, todas las personas que van a participar el 12 de octubre, puedan tener un espacio público digno", aseveró.

La Virgen de Zapopan regresará el jueves 12 de octubre a su casa después de un largo peregrinaje, y tendrá que pasar por ese andador, que estará listo apenas un día antes.

En un recorrido hecho por este diario el fin de semana se constata-

Recaudadoras del estado no trabajarán el jueves

■ Por la celebración de La Romería a la Virgen de Zapopan y la conmemoración del Día de la Raza, en las 135 recaudadoras de Jalisco y en las oficinas administrativas de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) no se laborará el jueves, informó ayer la dependencia.

La secretaría recordó que ese día se marca como de descanso en el artículo 38 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el Calendario oficial.

"La Sepaf invita a los contribuyentes a tomar en cuenta

este día de asueto y programar la presentación y/o pagos de sus trámites fiscales, con la intención de que los realicen sin ningún contratiempo", informó la secretaría a través de un comunicado. Las labores se reanudarán el viernes 13 de octubre.

La dependencia aprovechó para recordar el horario de actividades en sus recaudadoras: las de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) trabajan de 8:30 a 15:30 horas de lunes a viernes, mientras que las del interior del estado lo hacen de 8:30 a 14:30 horas. *Redacción*

to que las obras no están concluidas, hay señalética de trabajos, varillas de postes cubiertas con mangueras naranjas, jardineras tapadas por plásticos, entre otros pendientes.

El presidente municipal precisó que la imagen religiosa pasará por este andador desde los Arcos de Zapopan hasta la puerta de la Basílica. La inversión para las obras en esta zona fue de 8 millones de pesos, la cual incluye cambio de piso, pintado de fachadas, mejoras en el espacio público, entre otras adecuaciones.

En el andador no se colocarán puestos durante La Romería, ya

que serían un factor de riesgo ante los peregrinos: "Los puestos se instalan principalmente por la ruta vieja, en Ávila Camacho, un poco delante de Plaza Patria, hasta llegar a su cruce ahí con avenida Laureles", detalló el primer edil.

En la zona se ha colocado adoquín y jardineras nuevas, escaleras para comunicar espacios públicos asilados y se rehabilitó la fuente ubicada a la altura de Los Arcos de Zapopan.



El día 11 terminamos, por La Romería tenemos que terminar el día 11 por la mañana, todas las obras del Andador 20 de Noviembre para que todos los romeros (...) puedan tener un espacio público digno"

PABLO LEMUS NAVARRO ALCALDE DE ZAPO-PAN



ISSUU
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com

ALCALDES

Molesta paridad por encima de reelección

JESSICA PILAR PÉREZ

Los alcaldes de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, y de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, se mostraron contra la paridad de género en las candidaturas porque resta a otros su derecho de competir, especialmente a quienes piensan reelegirse.

“Yo espero que no vaya a haber ningún problema, nosotros tenemos un derecho constitucional a buscar (la reelección)”, precisó Lemus Navarro. Agregó que no está de acuerdo en que la paridad de género esté por encima de la reelección.

Alberto Uribe aclaró que de Movimiento Ciudadano hay cuando menos siete alcaldes que no podrán reelegirse por el principio de paridad de género, pero aseguró que él no está en esa lista.



No estoy de acuerdo con el modelo de paridad de género (...) lo que yo estoy de acuerdo es con un modelo de competencias y de capacidades”

**ALBERTO URIBE
ALCALDE DE
TLAJOMULCO**



ALFONSO HERNÁNDEZ

Lamentó que en la discusión no esté reconocer la capacidad o el trabajo de los alcaldes.

“No estoy de acuerdo con el modelo de paridad de género que están planteando, lo que yo estoy de acuerdo es con un modelo de competencias y de capacidades, estamos cayendo otra vez al origen de lo que planteó este tema de paridad con las mujeres”.

Comentó que, con todo el respeto que tiene a las mujeres, el tema de cuotas sólo por su sexo no lo comparte ni le gustaría que sus hijas lo vivieran.

“Puede ser que un gran presidente municipal, no digamos Tlajomulco, sino digamos cualquiera, no podría llegar (a reelegirse) a pesar de haber logrado llevar al municipio con grandes indicadores naturales, ésa es la discusión”.

Aclaró que aún no lo han descartado de la candidatura a Guadalajara, por lo que podría tenerla o irse por la reelección; señaló que tiene más condiciones para quedarse a repetir porque su proyecto es a cinco años y no a tres, que serían insuficientes.

EXPECTATIVA. Pablo Lemus espera no tener problemas para buscar repetir en el puesto.

ZAPOPAN ADVIERTE QUE ES CONSTITUTIVO DE DELITO

Pese a clausura reciente trasladan el escombros a un tiradero clandestino

Maricarmen Rello / Guadalajara

El gobierno de Zapopan informó que el tiradero de escombros clandestino ubicado detrás de Valle Real, a metros de la avenida Aviación, fue clausurado el pasado 21 de septiembre, pese a ello, tal y como lo dio a conocer este medio ayer, se tiró nuevamente desecho de materiales de construcción.

“Por supuesto que tenemos conocimiento particularmente de este predio donde, de manera totalmente fuera de la ley, se está llevando a cabo esta práctica”, indicó Alfredo Martín Ochoa, director de Medio Ambiente de Zapopan, tras indicar que a ini-

ciativa del gobierno municipal se llevó un operativo el pasado 21 de septiembre, en el cual participaron la Comisaría de Seguridad Pública y las procuradurías estatal y federal de Protección al Ambiente. “Y en esa misma fecha se procedió a realizar una clausura”.

Indicó que el gobierno municipal presentó la semana pasada una denuncia sobre estos hechos ante la Profepa por la afectación al arroyo de La Campana que atraviesa la zona y llega a Los Colomos.

Adicionalmente “presentamos una denuncia contra quien resulte responsable para que se sancione también el daño que se pudiera estar generando a un cauce de

El director de Medio Ambiente de Zapopan invitó a ciudadanos a denunciar esta actividad

competencia federal”, dijo. Sin embargo, no se ha logrado identificar a los responsables.

Resaltó que “quien contamina paga y evidentemente tiene que haber una reparación integral del daño”, por lo que todos los actores –y hasta el mismo propietario del predio si se comprueba su participación- tendrán que asumir la

responsabilidad por el daño.

“Hay que enfatizar: cualquiera que violente una clausura federal o estatal puede incurrir incluso en la comisión de un delito. Aquí el llamado a todas las personas y las empresas que estén haciendo todo este tipo de actividades nocivas contra el medio ambiente, tengan claro que pueden incurrir en una responsabilidad penal, no sólo por el tiro ilegal de escombros... sino porque es un predio, reitero, sujeto a una clausura”, advirtió.

Admitió también que hay otros puntos donde se tiran piedras y cascajo. Vecinos de San Juan de Ocotán y Las Palmas 1, asentamientos colindantes con la zona

de Valle Real señalaron que desde hace unos tres años de los fraccionamientos residenciales en construcción llegan a tirar en estas colonias todo tipo de materiales de construcción y basura. Incluso en plena calle.

Así lo explicó una señora: “Vino una camioneta y lo dejó, y se fue” (MILENIO Jalisco, Octubre 9 de 2017).

Martín Ochoa invitó a los ciudadanos a denunciar esta actividad ilícita y reconoció el apoyo de la Fiscalía, que ha mantenido presencia para evitar este tipo de prácticas, en acuerdo con las corporaciones de Seguridad. “Zapopan también ha redoblado esfuerzos”, acotó.

En la zona metropolitana de Guadalajara hay siete sitios certificados para recibir escombros, por lo que el entrevistado recomendó a los contratistas asegurarse que el escombros se está tirando en sitios autorizados por la Semadet.

Recalcó que estos desechos no provienen de obra pública, como llegó a suceder en el pasado. **M**

CERCA DE AUDITORIO

Dejan a vecinos rentar cocheras



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

JESSICA PILAR PÉREZ

Los vecinos aledaños al Auditorio de Benito Juárez aceptaron que no pueden apartar lugares en la vía pública; a cambio les permitirán ofrecer los espacios en sus cocheras, aseguró el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

El fin de semana hubo un operativo en los alrededores del auditorio para concientizar a los vecinos y los apartalugares de dejar libre la vía pública.

El primer edil aclaró que se instaló una mesa de negociación y se desactivó la amenaza de bloquear Periférico.

Lemus Navarro señaló que el encuentro fue amable y sin necesidad de multar a alguien o recoger los materiales con los que apartaban porque se trató de dialogar para respetar las rampas y cocheras.

“El acuerdo en el operativo fue el sentido de respetar el espa-



El acuerdo en el operativo fue el sentido de respetar el espacio público, principalmente los arroyos peatonales que sean respetados, que no se estacionen automóviles en las banquetas”

PABLO LEMUS ALCALDE DE ZAPO-PAN



ALFONSO HERNANDEZ

MOTIVO. Los espectáculos en el Benito Juárez provocan el conflicto con los espacios públicos alrededor.

cio público, principalmente los arroyos peatonales que sean respetados, que no se estacionen automóviles en las banquetas, que no se tape ningún tipo de rampa, llámese de rampas de accesibilidad universal, de descarga y demás”.

Comentó que los vecinos entendieron que deben respetar la ley y la autoridad está consciente de la posibilidad de sacar un ingreso extra, pero deben hacerlo con sus cocheras.

“No nos oponemos a que ellos puedan seguir rentando sus pro-

pias cocheras para que los asistentes puedan tener acceso a ellas; sin embargo, a lo que sí nos oponemos es a que el espacio público se rente, eso no se puede hacer”.

“Más que retirarlos fue un asunto de negociación, no podemos llegar a la imposición, no podemos llegar a que la autoridad tenga una actitud de cerrazón y de violencia, se trata de negociar con ellos”.

El Ayuntamiento de Zapopan también colocó 60 recordatorios en automóviles por obstruir banquetas.

Se brincan la ley

La legislación prohíbe las promociones que impulsen el consumo de bebidas embriagantes como barras libres o los 2x1; sin embargo, establecimientos se brincan la norma y la autoridad pasa por alto las irregularidades



HÉCTOR ESCAMILLA
Twitter: @hectorskamilla

A pesar que en Jalisco la ley prohíbe promociones o actividades que fomenten el consumo de alcohol en bares y restaurantes, la medida es letra muerta.

De 2015 a la fecha, sólo un municipio ha sancionado establecimientos por ofertar barras libres o promociones de alcohol; se trata de Zapopan, con seis multas emitidas. Los demás ayuntamientos de la zona metropolitana se enfocan más a perseguir la falta de licencias, permisos vencidos a quienes sobrepasan los horarios tolerados, pero no las prácticas que fomentan el consumo de embriagantes.

Impulsada principalmente por organismos de la sociedad civil, a mediados de 2006 se aprobó la *Ley para regular la venta y el consumo de bebidas alcohólicas del Estado de Jalisco (LRVCBA)*, un primer esfuerzo en la entidad por controlar la venta de embriagantes y reducir los percances vehiculares.

En 2010 se impulsó la *Ley de Diversión Responsable* que si bien fue aprobada, no prosperó y muchos de sus elementos, en años subsecuentes, se añadieron al *Código Penal*, a la *Ley de Movilidad* (posteriormente sería la base del programa Salvando Vidas o de Alcoholimetría), así como a la LRVCBA.

Con las modificaciones a esta última legislación se pretendía homologar no sólo los

horarios de los municipios para la venta de alcohol, sino evitar que menores bebieran y generar políticas públicas que combatieran el exceso entre mayores de edad.

El artículo 46 de dicha ley emite las prohibiciones a los propietarios, encargados o empleados de los establecimientos. El inciso X restringe "Realizar cualquier actividad o estrategia comercial que tenga como objetivo inducir o motivar el consumo excesivo de bebidas alcohólicas", lo cual prohibiría la realización de promociones como botellas con descuento, 2X1, barras libres o promociones para mujeres.

En tanto, el inciso XI prohíbe "Exigir determinado consumo de bebidas alcohólicas para el ingreso al establecimiento o para la venta de alimentos", lo que impediría condicionar el uso de espacios como mesas o sillas a cambio de la compra de botellas o cervezas.

La ley también obliga a que los establecimientos restrinjan la venta de embriagantes a personas que se encuentren alcoholizadas e incluso retiren a las personas ebrias de los negocios. En tres años, sólo 10 negocios han sido sancionados por permitir la estancia de personas alcoholizadas (seis en Guadalajara y cuatro en Zapopan).

La Secretaría de Salud informó que ellos no están facultados para sancionar violaciones referentes al consumo de alcohol y que sólo compete a las direcciones de



La ley estatal prohíbe que los giros negros oferten promociones que fomenten el cumpleaños, mujeres "gratis"; sin embargo, pocos municipios atienden estas

Inspección y Vigilancia de los municipios. A través de solicitudes de transparencia fue como se conoció que el fomento al consumo de alcohol no se sanciona en el estado.

Relajan la supervisión

"Los dueños de establecimientos van a buscar clientes, aunque eso les implique brincarse la ley. En 2010, 2011, cuando se impulsaba

la *Ley de Diversión Responsable*, las autoridades pusieron mucha atención en sancionar a los negocios que fomentaran el consumo de alcohol, pero poco a poco las revisiones fueron más laxas", explicó Genaro Domínguez, quien fue promotor del consumo responsable.

Domínguez, quien ha colaborado con diversos organismos, explicó que los due-

ANÁLISIS

DOCTOR OCTAVIO CAMPOLLO, Académico de la Universidad de Guadalajara e integrante del Centro de Estudios de Alcoholismo y Adicciones.

¿La ley es letra muerta?

- Una cosa es la ley y otra es que se aplique correctamente. Llega una administración, llega un alcalde, llega un presidente municipal, dicen "vamos a actuar", y al principio todo mundo se apantalla, pero pasa el tiempo y se va desgastando y los inspectores simplemente dejan de poner atención. Definitivamente que las leyes sí sirven, pero para prevenir o eliminar un problema, una sola ley no lo va a lograr.

¿Han detectado avances en la prevención del consumo de bebidas embriagantes?

- Hemos monitoreado la *Ley Salvavidas*. Sin que hayamos hecho una investigación formal y a fondo (simplemente los indicadores de las autoridades y la confirmación de los medios) sí parece que han disminuido los accidentes a consecuencia de conductores que manejan en estado de ebriedad. Bajo esa ley, particularmente, parece que sí.

Sin embargo, hay leyes que dejan de aplicarse, parecen leyes a las que se les permite descansar. De repente algunas autoridades se las gastan y mueven la aplicación de las leyes a su antojo.

La *Ley Salvavidas* parece que de momento sí ha funcionado. Otras leyes y reglamentos, la realidad es que las autoridades de forma cíclica las retoman y las vuelven a aplicar.



De 70 a 700 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización, es la sanción a establecimientos que fomenten el consumo de alcohol a través de dinámicas o realicen promociones comerciales para incrementar su consumo. **PUBLIMETR**

para dar alcohol



consumo de alcohol, como las barras libres, promociones de 2x1, bonificaciones normas. **CUARTOSCURO**

ños de giros negros recurren a diferentes estrategias para eludir a los inspectores, empezando por la corrupción y las dádivas: "Los negocios siguen ofreciendo barras libres, los negocios siguen regalando botellas, los negocios siguen condicionando el servicio de barra... entonces tenemos un problema que se agrava cada vez más porque ya ni siquiera se hace a escondidas, hay establecimientos que afuera de sus fachadas tienen lonas ofreciendo sus promociones".

Explicó que no se trata de prohibir el consumo de las bebidas, ni castigar por castigar a los negocios, sino que los establecimientos sean partícipes de combatir un problema de salud pública que impacta directamente a sus clientes y consumidores.

Otras disposiciones de la LRVCA que tampoco se cumplen

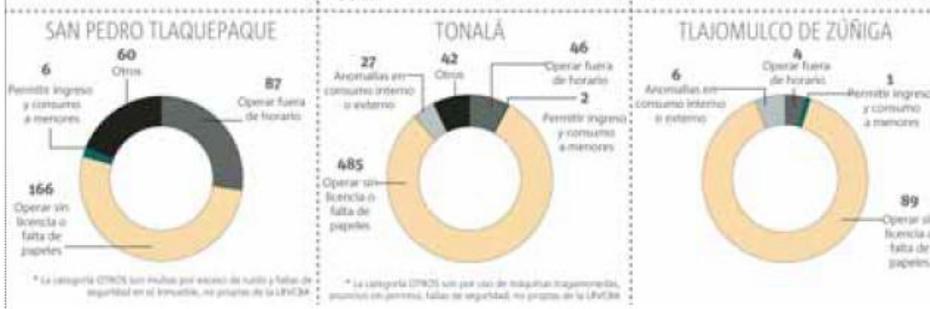
- Los establecimientos deben contar con **informativos y letreros** que adviertan sobre las consecuencias en el abuso de alcohol o los riesgos de manejar alcoholizados.
- Los negocios deben contar con **alcoholímetros** y los empleados deben advertir cuando los clientes no estén en condiciones de manejar.
- Los negocios deben **abstenerse** de vender bebidas alcohólicas a personas que ya están en estado de ebriedad.
- Los establecimientos deben estar mínimo a **200 metros de distancia** respecto de jardines de niños, planteles educativos, hospitales, hospicios, asilos, centros de asistencia social, funerarias, cementerios, cuarteles, templos de culto religioso y centros de trabajo donde laboren cincuenta o más trabajadores.
- No se permite que ningún establecimiento ofrezca bebidas más allá de las **4:00 horas**, ni siquiera con el pago de horas extras.
- Retirar a personas en estado de ebriedad del local, cuando causen desorden o actos que atenten contra la moral, para lo cual, deben solicitar si fuese necesario, el auxilio de la fuerza pública.
- Tener avisos, en las formas y medidas que señalen los reglamentos municipales, en los que se anuncie la prohibición para los establecimientos de **discriminar** a las personas por cualquier motivo, así como los teléfonos de las autoridades competentes a donde las personas pueden comunicarse en caso de presentarse situaciones de discriminación.
- Contar con **vigilancia debidamente capacitada**.
- Cuidar que la entrada del público al establecimiento se lleve a cabo en orden, sin perturbar a vecinos y transeúntes, asegurando en todo momento que el **acceso de las personas** sea de acuerdo a su estricto orden de llegada.
- **Romper todas las botellas** vacías de vinos y licores destilados.
- Cuidar que en los accesos a los establecimientos, ninguna persona relacionada directa o indirectamente a ellos, **impida el libre tránsito** y utilización de calles o vialidades o pretenda obtener algún beneficio económico por su uso.

MUNICIPIOS SE OLVIDAN DE COMBATIR EL ABUSO DE ALCOHOL

Por medio de solicitudes de transparencia, municipios de la ZMG informaron las multas o sanciones emitidas a giros negros en las actuales administraciones.

Las cifras revelan que las omisiones de aspectos administrativos o de horario son las principales causas de multa. Aunque se persigue a quienes ofrecen alcohol a menores, hay poca atención en sancionar negocios que fomenten el consumo de alcohol.

(En las gráficas, cifras de multas emitidas de octubre de 2015 a junio de 2017)



#DEBATE GENERACIONAL

Esta semana opinaron sobre Candidaturas independientes y alianzas políticas

Daniela Chávez

@danielachavez_e
#PVEM



La reforma de 2012 dio apertura a las candidaturas independientes, con esto reconocemos que los partidos se encuentran ante grandes retos, como la creación de vínculos entre representantes y ciudadanos, limpiar su imagen, democracia interna, abrir horizontes ideológicos y recuperar su esencia de organizaciones civiles. En 2018 veremos bastantes alternativas por las cuales votar, lo que podría llegar a fracturar el voto y desvirtuar el ejercicio, por eso deben crearse mecanismos como la segunda vuelta para legitimar al ganador de cada elección.

Rodrigo Ramos

@RodrigoRamosE
#MC



Las fichas comienzan a moverse y los egos e intereses personales juegan un papel clave en cuanto a las candidaturas. Hay más de 20 candidatos independientes que se registraron para buscar la presidencia de la república, algo preocupante porque en caso de conseguir las firmas la mayoría serían funcionales al PRI, dividirían el voto popular y fortalecerían el voto duro de este partido. Al final del día la pregunta que todos los aspirantes se tienen que hacer es si están viendo por sus intereses personales o por los intereses colectivos que más les convienen a las personas.

Octavio Raziel

@OctavioRaziel
#PRD



El frente opositor es una opción para sacar al PRI de los pinos, pero también es cierto que no será a costa de lo que sea. Son muchas las voces que manifestaron que no votarían por un frente donde estuviera Calderón. Hoy se deslinda Zavala y con ella se fueron Calderón y posiblemente la sigan Bebito, Emilio y otros impresentables, lo cual aparentemente resta, pero al tiempo veremos que puede acercarse a sectores que de otra forma nunca hubieran aceptado la invitación, no hay huecos en política.

Luis Sánchez

@LuisSanchezPerez
#PAN



México no va por el rumbo correcto. Sí, me refiero a las decisiones de sus autoridades; nunca a la enorme energía que volvimos a palpar de nuestra gente multiplicada en acción para sacar adelante a nuestro país. En una nación disfuncional, desigual e insegura, lo correcto, lo sensato y lo conducente, es precisamente como lo citan universitarios: apostar por los "disfuncionales". Sí, apostemos por los que no le funcionan al sistema, por todos los que cambian con su trabajo y esfuerzo este país, todos los días. Falta poco, lleguemos juntos al 2018.

Ángeles Arredondo

@AngelesAPri
#PRI



Este año se consolidará la figura de las candidaturas independientes en el país. Por primera vez, las y los ciudadanos interesados en contender por la presidencia de la república, tendrán la posibilidad legal de hacerlo; si bien los reflectores estarán puestos en los candidatos presidenciales, no debemos perder de vista a quienes se presentarán a otros niveles u otros cargos. En el PRI hemos respaldado esta demanda social para fortalecer la democracia, la participación ciudadana. Nuestro reto es ejercer mejores gobiernos, con resultados positivos.

Izcalli Fuentes

@IzcalliFuentes
#Morena



2018 será un proceso con novedades y viejas prácticas, con alianzas que no respetan a sus militantes o dejan clara su ideología, como la del PAN, MC, PRD así como un descontento social enorme hacia la clase política y los partidos de siempre. Por primera vez habrá candidaturas independientes paridad horizontal, y aunque aún no tenemos verdaderos mecanismos de empoderamiento, ya se nota la demanda ciudadana de poder participar justa e igualmente. La tarea de los partidos que no somos los de siempre, será la congruencia y representar éstas exigencias.

Serie del Caribe dejará derrama de 70 MDD

La sede de los Charros de Jalisco albergará la edición LX de la Serie del Caribe 2018, del 2 al 8 de febrero del próximo año, evento que generará una derrama económica de 70 millones de dólares (MDD) y la generación de más de mil empleos directos, según el comité organizador.

Además de la derrama económica, el presidente del comité, Edgar González, señala que el torneo será disfrutado en grande por más de 200 mil aficionados que visitarán Guadalajara.

"Después de venir a estos eventos la gente regresa a la ciudad, atraen mucho turismo en el futuro porque la gente vuelve a regresar y traen más economía al país, impulsan la ocupación hotelera, el transporte y los restaurantes, entre otros".

Para Enrique Ramos, secretario de Turismo, el torneo de béisbol atraerá a visitantes no solamente de la región caribeña sino también de Estados Unidos, donde residen muchos mexicanos seguidores de este deporte.

"Se espera una afluencia importante de la zona del Caribe, Ciudad de México y de otras Entidades donde se juega el béisbol, como Saltillo, Chihuahua y Puebla".

Luego que la Confederación de Béisbol Profesional del Caribe optara por quitarle la sede a la ciudad de Barquisimeto, Venezuela, a causa de la crisis económica y las pocas garantías de seguridad que afectan a aquella nación, la Liga Mexicana del Pacífico levantó la mano para que México realizara este certamen.

Otro de los factores que influyó para que Jalisco fuera elegido como sede oficial fue la realización en marzo pasado del Clásico Mundial de Béisbol, que organizaron las Grandes Ligas de Estados Unidos, evento que cumplió con una buena organización y que superó el récord de asistentes.

Armando Navarro, presidente del Club de los Charros de Jalisco, asegura que será la mejor Serie del Caribe en toda la historia, "el Clásico Mundial de Béisbol nos abrió las puertas, cuando se da la cuestión política en Venezuela levantamos la mano y pudimos organizar esta Serie con sólo siete meses".

Estima que la ocupación hotelera llegará al 100% en la ciudad, además de la derrama económica que generarán los aficionados que visitarán Tlaquepaque, Tonalá, Tequila, Chapala y Ajijic.

"Normalmente viene mucha gente de Estados Unidos, Puerto Rico y República Dominicana a ver a sus equipos".

En este torneo, con el cual concluye la temporada del béisbol invernal en esta región del Continente, los equipos campeones de las Ligas de México, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y Venezuela buscan convertirse en los monarcas de la máxima competencia del Rey de los Deportes que existe en América Latina.



SERIE DEL CARIBE 2018. Alrededor de 200 mil espectadores de la Ciudad de México, Saltillo, Chihuahua y Puebla, así como de Estados Unidos, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y Venezuela, se esperan en la justa deportiva de febrero próximo.

CRECEN AFICIONADOS Y PRACTICANTES

Desde el regreso de los Charros a Jalisco, la práctica y la afición del béisbol ha crecido en términos exponenciales, de acuerdo con un sondeo realizado por la encuestadora Mitofsky, que revela que en sólo tres años se incrementó la base de aficionados: el 32.5% de los aficionados son antiguos y la mayoría, 64.2%, se afició al equipo en su regreso al béisbol profesional en el 2014.

Armando Navarro, presidente del Club Charros de Jalisco, confirma que cada año la base de aficionados crece 9%. "Este año, no obstante que terminamos en último lugar en la temporada pasada, se ha incrementado la venta de abo-

nos en 42%... es notoria la aceptación del béisbol como parte de la ciudad".

Para sorpresa de la directiva del equipo, la afición va más allá de los espectadores, pues la práctica del béisbol se ha convertido en uno de los nuevos intereses de los niños y adolescentes jaliscienses. Marco Martínez, jefe de Escuelas Deportivas del Code Jalisco, recuerda que la Academia de Béisbol, ahora administrada por los Charros, abrió sus puertas en 2014 y desde entonces los alumnos que practican este deporte se han incrementado hasta 300 niños y niñas de entre cinco y 15 años de edad, principalmente de la Zona Metropolitana

de la Zona Norte de la Entidad. De acuerdo con el Club, existen cerca de 700 personas que juegan en las distintas ligas del béisbol que tienen sede en Jalisco, "antes era inimaginable ver gente jugando este deporte en Guadalajara y ahora en las ligas que hay en Zapopan y Tlaquepaque también se ha incrementado la participación".

Aunque el Code no tiene una escuela para practicar esta disciplina, debido a su auge colabora con los municipios a través de apoyos económicos, viajes, uniformes y material deportivo para fomentar la práctica del béisbol dentro y fuera de la zona metropolitana.

Anfitriones

La última vez que México albergó a la Serie del Caribe en años consecutivos sucedió en las ediciones de 1992 y 1993. En aquella ocasión, fueron las ciudades de Hermosillo y Mazatlán las sedes del Clásico Caribeño.

LA CIFRA
200,000

Aficionados visitarán Guadalajara para presenciar la LX de la Serie del Caribe 2018.

SONDEO

Los espectadores

En los últimos tres meses, ¿cuántas veces asistieron los aficionados al estadio a ver a los Charros de Jalisco?

| | |
|-----------------------|-------|
| Menos de 10 | 62.7% |
| Entre 10 y 19 veces | 21.6% |
| Entre 20 y 29 veces | 7.1% |
| 30 o más veces | 7.1% |
| No contestó o no sabe | 1.5% |

¿Con quién van al estadio?

| | |
|-----------------------|-------|
| Familiares | 49.3% |
| Paria | 24.2% |
| Amigos | 19% |
| Solo | 4.8% |
| Compañeros de trabajo | 2.7% |

¿El aficionado es seguidor de Charros desde hace mucho o se afició al equipo en su regreso al béisbol profesional en 2014?

| | |
|--------------------------------------|-------|
| En su regreso al béisbol profesional | 64.2% |
| Desde hace mucho tiempo | 32.5% |
| No contestó o no sabe | 3.3% |

Fuente: Encuesta de Mitofsky.



"Dentro de tres años más empezaremos a surtirnos de jugadores nacidos en nuestras academias... está creciendo mucho el deporte en el Estado y todo ha sido por el fenómeno de los Charros."

Armando Navarro, presidente del Club Charros de Jalisco.



ATRACCIÓN. Tras el regreso del béisbol profesional a la ciudad, los niños se han contagiado del Rey de los Deportes.

Llegan eventos de talla internacional

Por su capacidad de organización, la infraestructura hotelera, conectividad aérea y de transporte, así como las amenidades que ofrece, Guadalajara se ha convertido en el lugar ideal para recibir eventos deportivos de talla internacional como la Serie del Caribe que se celebrará el año que entra.

En tan sólo tres años, el Club Charros de Jalisco ha recibido la Final de la Temporada 2014-2015 de la Liga Mexicana del Pacífico, la Universiada Nacional de la UdeG 2016, y el evento más importante a nivel internacional: el Clásico Mundial de Béisbol 2017.

De acuerdo con los Charros, el Clásico Mundial de Béisbol generó una derrama económica de 50 millones de dólares, con un total de 88 mil 88 aficionados que presenciaron el evento en la ciudad, que fue transmitido en más de 200 países en 15 idiomas distintos con un millón 200 mil telespectadores.



"Los grupos que vienen de otras ciudades a los juegos de béisbol acuden por primera ocasión a la ciudad, pero eso sirve para que regresen por una visita más larga de hasta una semana."

Enrique Ramos, secretario de Turismo.

●●● LOS CHARROS DE JALISCO

Se toman la foto oficial

Todo está listo para una nueva temporada del Rey de los Deportes en suelo jalisciense. La novena de los Charros de Jalisco se encuentra completa rumbo a una nueva campaña en el béisbol invernal. En esta ocasión, los dirigidos por Tony Tarasco visitaron el corazón de la Perla Tapatía para la toma de la fotografía oficial de la temporada 2017-2018, en la cual participó el gobernador Aristóteles Sandoval.

Con el Palacio de Gobierno como escenario, la Plaza de Armas lució atiborrada por los peloteros, directivos, funcionarios y patrocinadores, quienes posaron para las fotografías que han de acompañar al equipo en su cuarta campaña como miembros de la Liga Mexicana del Pacífico.

Al finalizar el evento, el mandatario estatal se reunió brevemente con el nuevo manager y, tras una corta plática, deseó éxito a los de Jalisco en una nueva aventura, en la que buscarán quedarse con el gallardete que los lleve de regreso a casa para jugar la Serie del Caribe 2018.

"Esta es una gran oportunidad para el gran equipo que se ha venido conformando. Hay una expectativa alta, con jugadores de primer nivel... Charros de Jalisco tendrá la gran oportunidad de volver a encontrarse con su afición. Queremos un campeón y les deseamos el mejor de los éxitos", remarcó el gobernador, quien destacó la llegada del estadounidense Tarasco a la cabina de los Charros. "Le dije que será un buen equipo, tiene liderazgo, una gran experiencia, y confiamos en que habrá de liderar muy bien a los muchachos".

Para este martes, el equipo viajará a Mazatlán, donde el miércoles se verán las caras ante los Venados en el juego inaugural de la temporada.

La voz del experto

MIGUEL ÁNGEL FONG GONZÁLEZ, (presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco).

Incrementa la ocupación hotelera

Debido a que muchos de los aficionados al béisbol acuden de otras ciudades del país y del mundo a disfrutar de los eventos más representativos de este deporte, la ocupación hotelera en la metrópoli ha tenido un impacto positivo durante las temporadas regulares y eventos como el Clásico Mundial de Béisbol.

Miguel Ángel Fong González, presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, señala que normalmente la ocupación hotelera de la metrópoli es del 50%, pero con la Serie Mundial del Caribe, se prevé que incremente a 65%, "creemos que la ocupación de la zona aledaña al estadio se va a saturar a niveles de 90% a 100% en los hoteles más cercanos".

La otra ventaja del regreso profesional de los Charros es la atracción de inversión en la zona para cubrir las necesidades de servicios de los visitantes. Las expectativas para el turismo son favorables porque la asociación calcula que llegarán más visitantes con la Serie del Caribe.

De acuerdo con Fong González, en marzo pasado el Clásico Mundial de Béisbol atrajo visitantes de Estados Unidos, Venezuela, Costa Rica y otros países, que aumentaron considerablemente la ocupación hotelera, "se multiplicó la cantidad de visitantes y vino gente que aumentó el turismo internacional".

Además de la presencia de los Charros, la ventaja de Guadalajara sobre otros destinos es su infraestructura turística y servicios, desde el transporte, renta de automóviles, restaurantes y hoteles accesibles, "todo esto es una fortaleza de Guadalajara para atraer eventos de talla internacional".

FOTO: CORTESÍA CHARROS



El gobernador se colocó al centro de la fotografía oficial de la temporada 2017-2018

Cuentan las horas

Charros se tomó la foto oficial junto con Aristóteles Sandoval, quien ve a la novena jalisciense campeona

Alberto Ávalos/Guadalajara

Los Charros de Jalisco están listos para el inicio de la Liga Mexicana del Pacífico y este lunes se tomaron la fotografía oficial en el centro de Guadalajara en compañía del Gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Directivos, jugadores y autoridades del estado aprovecharon

el Palacio de Gobierno de fondo para afinar los últimos detalles ante del primer partido de la temporada en donde los tapatíos se medirán a los Venados de Mazatlán.

Algunos curiosos no quisieron dejar pasar la oportunidad para acercarse a los peloteros en las inmediaciones del centro de Guadalajara y de tomarse la foto incluso junto al camión oficial del equipo que les transportó hasta

ese lugar para el acto que se llevó a cabo cerca de las 14:00 horas.

El martes el equipo continuará con las prácticas en el estadio Charros, el cual abrirá sus puertas hasta el 12 de octubre para el primer juego como local precisamente frente a Venados, encuentro para el cual se espera la presencia del boxeador Saúl Álvarez, quien lanzará la primera bola.

De momento, el manager del

equipo, Tony Tarasco, ha buscado mantener en secreto el nombre del abridor para el juego inaugural. Seis victorias y cuatro derrotas es el saldo que acumuló el equipo tapatío durante sus juegos de pretemporada.

El Gobernador no ocultó su deseo de ver triunfar a la novena de Charros y envió un contundente mensaje a quienes integran la plantilla al finalizar el evento.

"Hay una expectativa alta, con jugadores de primer nivel, es un equipo muy bien hecho, tuvieron una buena pretemporada y esto nos hace soñar a todos los jaliscienses. Charros de Jalisco tendrá la gran oportunidad de volver a encontrarse con su afición. Queremos un campeón y les deseamos el mejor de los éxi-

“

Charros tendrá la gran oportunidad de volver a encontrarse con su afición”

“

Le dije (a Tarasco) que va a hacer un buen equipo, tiene liderazgo, una gran experiencia”

ARISTÓTELES SANDOVAL

Gobernador de Jalisco

tos”, aseguró.

Y es que Sandoval tiene claro que la Serie del Caribe que albergará el estado en febrero del próximo año debe tener un representante local en nombre de México.

“Queremos que sea Charros quien represente a México en la siguiente Serie del Caribe que será en casa. Sería un orgullo para los jaliscienses tener a nuestra novena representando a México, además, hay que sacarnos la ‘espinita’ de la Serie pasada, que fue en casa y no tuvimos la oportunidad de quedarnos con el campeonato”, finalizó.

Aristóteles tuvo la oportunidad de charlar algunos minutos con Tarasco durante el acto del lunes y reveló que fue lo que dijo previo al importante duelo del miércoles.

“Le dije que va a hacer un buen equipo, tiene liderazgo, una gran experiencia y confiamos en que habrá de liderar muy bien a los muchachos, tanto el vestidor como en la cancha, todo se verá reflejado”, finalizó. **LA**

OFENSIVA A PRUEBA

Los Charros ponen su fe en un bateo más poderoso para la nueva temporada

MARCO BURGOS

Gradualmente, el pitcheo de los Charros ha ido a la baja y la temporada pasada tocó su peor punto en los tres años de la franquicia en Zapopan.

Sin embargo, cuando el equipo quedó eliminado por primera vez, la gerencia se dedicó a remediar la ofensiva, no el pitcheo.

Mañana, en el paraíso del pitcheo en la Liga Mexicana del Pacífico, la

obra de la directiva sostendrá su primera prueba de fuego en la apertura de la temporada, en el Teodoro Mariscal, casa de los Venados de Mazatlán.

La campaña pasada, los Charros batearon para un estratosférico .310, segunda cifra más alta en los últimos 10 años, pero fuera de su casa el promedio se derrumbó a .204.

Batear .300 significa ser un pelotero estrella, promediar .200 es razón suficiente para ser cortado.

Ésa fue una de las causas por las cuales la directiva diagnosticó que el equipo no clasificó por primera vez desde que la franquicia se mudó de Guasave a Zapopan, en 2014.

Con la Serie del Caribe 2018 a rea-

lizarse en Jalisco, la directiva se enfocó a resolver los problemas de la ofensiva y lo hizo a lo grande: con peloteros con experiencia en Grandes Ligas.

Brock Stassi jugó 51 encuentros con Filadelfia en las Mayores y fue firmado por Jalisco para que aporte poder en el medio de la alineación. Jugó en pelota invernal en Venezuela el año

¿QUÉ APORTAN? Refuerzos extranjeros del lado ofensivo que iniciarán la temporada como titulares con los Charros.



BROCK STASSI
PRIMERA BASE/
JARDINERO
28 AÑOS

■ Viene de jugar con los Filis de Filadelfia, donde bateó .167; es zurdo y puede darle poder a la alineación. Los reportes de scouteo lo definen como un jugador con mucha paciencia en el plato para pitcheos rompientes y cambios de velocidad. Ha jugado dos años pelota invernal, en Venezuela.



MATT CLARK
PRIMERA BASE
30 AÑOS

■ Fue el cuarto jugador con más cuadrangulares este año en la LMB, con Monclova. Como buen cañonero tiende a poncharse mucho, pero es un bat de respeto, que provoca que los lanzadores lo traten con cuidado; será uno de los hombres de poder, con la responsabilidad de conectar extrabases.



CHRIS COLABELLO
JARDINERO/
PRIMERA BASE
33 AÑOS

■ En su primera incursión en la Liga Mexicana del Pacífico, despedazó el pitcheo de los rivales, de ahí dio el salto a las Grandes Ligas, donde brilló con Toronto en 2015, antes de que lo castigaran por dopaje. Puede darle a los Charros bateo de contacto con poder ocasional y es agresivo con los pitcheos rompientes.



BILLY BURNS
JARDINERO
CENTRAL
28 AÑOS

■ Ha jugado un total de 242 encuentros en las Mayores, su principal arma es la velocidad, pero cuanta con un guante muy seguro. Su rol será el de primer bat, con la misión de embasarse a como dé lugar para que los que vengan detrás lo empujen al plato. Es paciente para negociar las bases por bolas.



RICO NOEL
JARDINERO
28 AÑOS

■ Cuenta con condiciones muy similares a las de Billy Burns, los Yanquis lo debutaron en MLB en 2015, primordialmente para que fuera corredor emergente. Su problema es que su bateo de promedio ha bajado en los últimos años, pero, una vez en base, es un peligro constante y una molestia para lanzador y receptor contrario.



Los Charros de Jalisco visitaron al gobernador Aristóteles Sandoval y se tomaron la foto oficial, previo a su debut mañana en Mazatlán.

Aristóteles Sandoval
Gobernador de Jalisco

“Tuvieron una buena pretemporada, estos nos hace soñar a los jaliscienses. Queremos un campeón y Charros de Jalisco tendrá la gran oportunidad de reencontrarse con esa afición que los espera.”

A LA BAJA

Promedio al bat de los Charros en casa y como visita.

TEMPORADA 2016-2017

| | LOCAL | VISITANTE | GRAL. |
|-------------|-------|-----------|-------|
| Mexicali | .289 | .261 | .275 |
| Navjoa | .280 | .256 | .268 |
| Culiacán | .266 | .269 | .267 |
| Jalisco | .310 | .204 | .258 |
| Mazatlán | .254 | .256 | .255 |
| Los Mochis | .252 | .256 | .254 |
| Hermosillo | .250 | .248 | .249 |
| Cd. Obregón | .233 | .250 | .242 |

TEMPORADA 2015-2016

| | | | |
|-------------|------|------|------|
| Mexicali | .286 | .304 | .295 |
| Jalisco | .314 | .259 | .287 |
| Culiacán | .281 | .250 | .266 |
| Mazatlán | .270 | .258 | .264 |
| Cd. Obregón | .268 | .256 | .262 |
| Navjoa | .266 | .256 | .261 |
| Los Mochis | .247 | .262 | .255 |
| Hermosillo | .241 | .235 | .238 |

TEMPORADA 2014-2015

| | | | |
|-------------|------|------|------|
| Jalisco | .298 | .257 | .277 |
| Mazatlán | .273 | .262 | .267 |
| Los Mochis | .272 | .252 | .262 |
| Mexicali | .263 | .257 | .260 |
| Culiacán | .264 | .255 | .259 |
| Cd. Obregón | .261 | .256 | .258 |
| Hermosillo | .269 | .238 | .253 |
| Navjoa | .254 | .251 | .252 |

pasado, donde promedió .297 con 6 jonrones y 22 remolcadas.

Junto a él estará Matt Clark, cuarto mejor cañonero este año en la Liga Mexicana de Beisbol, y en los jardines, el veterano Chris Colabello, quien jugó en esta Liga en 2012-2013 y dejó un gran sabor de boca, al batear .332, con 17 jonrones y 44 remolcadas.

Además, Billy Burns y el velocista Rico Noel le dará un toque de dinamismo a la alineación.

Los extranjeros y la base mexicana, con Manny Rodríguez, Amadeo Zazueta y Agustín Murillo, tratarán de balancear el poder de los Charros, para que se comporten igual en casa y fuera de ella.

El promedio de bateo fuera de casa fue el más bajo para cualquier equipo en los últimos 10 años, la cifra anterior era de .220, de Hermosillo, en la 2011-2012; sin embargo, esos Naranjeros pegaron 35 cuadrangulares fuera de su casa y los Charros solo pudieron pegar 14 en 34 juegos.

Desde que los Charros se muda-

ron a Zapopan, el estadio ha influido en el bateo, pero el año pasado el bajón como visitantes fue dramático.

La primera prueba de esta ofensiva llega mañana en Mazatlán, la plaza con menor promedio de bateo de la Liga.

Ahí Jalisco demostrará si ahora sí va en serio.

LOS CAMBIOS

Los cinco peloteros que más bajaron su rendimiento cuando los Charros jugaron fuera de casa.



1. LASTINGS MILLEDGE
EXTRANJERO
JARDINERO
En casa: .333

En gira: .067

Diferencia: -.266

Situación: Solo estuvo con el equipo en 5 juegos y no repite como refuerzo esta campaña.



2. ALBERTO CARREÓN
MEXICANO
UTILITY
En casa: .304

En gira: .053

Diferencia: -.251

Situación: Jugó en 46 encuentros y regresa para esta campaña, como jugador de banca puede cubrir segunda, tercera, campocorto y en los jardines.



3. EDUARDO ARREDONDO
MEXICANO
JARDINERO
En casa: .333

En gira: .105

Diferencia: -.228

Situación: Estuvo en 27 juegos y Jalisco lo dejó libre en el Draft, luego de haber pertenecido a la franquicia toda su carrera en invierno (13 años).



4. ERIC AGUILERA
EXTRANJERO
JARDINERO
En casa: .304

En gira: .118

Diferencia: -.186

Situación: Llegó para el último mes de la temporada, solo se quedó para 14 juegos y no regresa como refuerzo para este año.



5. AGUSTÍN MURILLO
MEXICANO
TERCERA BASE
En casa: .393

En gira: .234

Diferencia: -.159

Situación: Fue el que más bateó en casa y el cuarto con el promedio más alto como visitante; es el tercer base titular de los Charros.

#Desaparecidos

TERRA DE 'LEVANTONES'

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Los casos de desaparición de personas en Jalisco en los que existió la participación de sujetos armados, o "levantones", como suele llamárseles, tuvieron un incremento muy importante en el año 2016, con una incidencia que prácticamente duplicó a la del 2015.

Esta subcategoría de las desapariciones que utiliza la Fiscalía General, y que concentra aquellas con mayores probabilidades de estar vinculadas con el crimen organizado, arrojó 44 de estos casos en el 2015 cometidos por personas armadas, mientras que en el 2016 se elevó hasta 83.

De acuerdo con la versión del titular de la Fiscalía, Eduardo Almaguer Ramírez, el aumento de la violencia relacionada con la delincuencia organizada, y en

Las desapariciones de personas en Jalisco donde intervinieron sujetos armados crecieron en 2016, hasta casi duplicar la incidencia de 2015. De los 386 casos que registra la Fiscalía con esta característica, 39 por ciento de las víctimas son menores de edad

particular, con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), tiene su origen en las pugnas y reacomodos al interior de esa misma organización delictiva.

Si bien en el estado se reconoce la desaparición de 2 mil 782 personas, según el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPD), de estas, son 386 los casos con indicios de la actuación de sujetos con armas y/o de la comisión de ilícitos, que apuntan a que hubo un componente de violencia, ocurridos entre 2008 y 2016.

Del año 2015, la Fiscalía está

al tanto de 40 víctimas del sexo masculino que desaparecieron bajo estas circunstancias de violencia, además de tres mujeres, y una víctima más con sexo desconocido. Para el 2016 fueron 80 las víctimas masculinas, dos mujeres, y otro caso sin precisar.

Estos registros a los que se tuvo acceso con el recurso 644/17 están soportados en las bases que elabora el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (Cenapi), de la Procuraduría General de la República (PGR), a decir de la Fiscalía.

Jóvenes sin rastro

Apenas el 3 de octubre fueron hallados los cuerpos sin vida de tres jóvenes que estaban maniatados, con señales de tortura, en la colonia Vicente Guerrero de Zapopan. Se sabía luego que habían sido cuatro los jóvenes "levantados" por una célula delictiva -ya detenida-, pero uno pudo escapar.

Los atacantes creyeron haberlos ejecutado a los cuatro, sin embargo, uno de los jóvenes, aunque herido de bala, resistió fingiéndose muerto; pasado el trance, acudió a una Cruz Verde para ser atendido.

Lejos está ese hecho de ser algo inusual en Jalisco; más aún, de las 386 desapariciones con más probabilidades de estar relacionadas con el crimen organizado, hay 20 víctimas que apenas eran niños o adolescentes (5.1 por ciento), con otros 131 jóvenes entre los 18 y los 29 años (33.9 por ciento).

Esto significa que de todas las víctimas que desaparecieron a manos de sujetos armados y/o durante el desarrollo de actividades ilícitas, el 39 por ciento eran niños, adolescentes y jóvenes de Jalisco.

El caso más extremo en conocimiento de la Fiscalía, es el de una



El fiscal Eduardo Almaguer mantiene la teoría de que la mayoría de las desapariciones son pugnas internas.

Estas personas colaboran tres, cuatro meses y posteriormente estas mismas personas que han colaborado en esos ilícitos son ejecutados (...) lo hacen con el objeto de que no den a conocer las actividades criminales que realizan estos grupos delictivos"

Eduardo Almaguer Ramírez
Fiscal general de Jalisco

Con violencia

Desapariciones cometidas por sujetos armados en Jalisco

| Año | Hombres | Mujeres | SD* | Total |
|--------------|------------|-----------|-----------|------------|
| 2008 | 3 | 0 | 0 | 3 |
| 2009 | 2 | 0 | 0 | 2 |
| 2010 | 17 | 1 | 0 | 18 |
| 2011 | 19 | 0 | 1 | 20 |
| 2012 | 34 | 5 | 3 | 42 |
| 2013 | 79 | 6 | 3 | 88 |
| 2014 | 80 | 4 | 2 | 86 |
| 2015 | 40 | 3 | 1 | 44 |
| 2016 | 80 | 2 | 1 | 83 |
| Total | 354 | 21 | 11 | 386 |

*SD: SE DESCONOCE SEXO.

Las purgas

Jalisco tuvo mil 017 asesinatos en el 2015, y para 2016 un 13 por ciento más: mil 153. Este agosto pasado ya sumaba 857 en 2017. Mientras tanto, el fiscal ha insistido en su teoría de que esta violencia creciente es resultado de las pugnas internas del CJNG.

Lo dijo, por ejemplo, el 28 de agosto, tras el homicidio del presunto líder del CJNG en Guadalajara, Marco Hernández, o Alejandro Ruano "El Kartón": "es una ejecución que nos lleva a reafirmar lo que veníamos mencionando de la división entre células delictivas de este mismo grupo criminal".

El 8 de junio expuso otra tesis inquietante: el CJNG, dijo, integra a personas para sus ilícitos y luego las ultima para evitar la fuga de información.

"Este grupo delictivo diversi-

ficado en algunas células establecen relación con criminales a los cuales utilizan determinado tiempo para que cometan determinados ilícitos, desde la privación ilegal de personas hasta los homicidios, y posteriormente los dejan de utilizar y ellos mismos los ejecutan, las investigaciones nos han llevado a ese modus operandi.

"Estas personas colaboran tres, cuatro meses y posteriormente estas mismas personas que han colaborado en esos ilícitos son ejecutados (...) lo hacen con el objeto de que no den a conocer las actividades criminales que realizan estos grupos delictivos (...) no se trata de grupos rivales sino de esas purgas internas que ellos realizan y lo operan de esta manera", detalló Eduardo Almaguer Ramírez.



Dado que tienen como particularidad el uso de armas y/o la existencia de ilícitos, no puede descartarse que algunas de ellas sean desapariciones forzadas, donde actúan agentes del Estado

víctima de este tipo de desaparición bajo circunstancias violentas que era solo un niño de 10 años, ocurrido en el 2015; hay además ocho víctimas de 14 años; dos más de 16 años, y nueve de 17 años.

La misma Fiscalía advierte sobre estos casos respaldados por el Cenapi que, dado que tienen como particularidad el uso de armas y/o la existencia de ilícitos, no puede descartarse tampoco que se trate, en algunos de ellos, de desapariciones forzadas -aquellas donde actúan agentes del Estado-

Años aciagos

Los años del gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz, entre 2013 y el 2016, han sido mucho más turbulentos en materia de este tipo de desapariciones violentas o "levantones" que los de

su antecesor, el panista Emilio González Márquez (2007-2012).

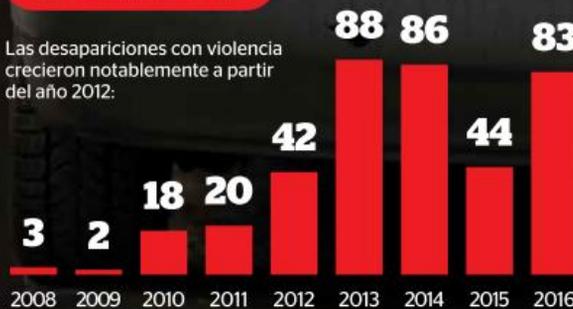
En el pasado gobierno hay registro de 85 de estas desapariciones o "levantones", una quinta parte de todos los que se conocen.

Con Sandoval Díaz, y ya con un CJNG fortalecido, se sabe de 301 de estas desapariciones o "levantones". El 39 por ciento de las víctimas son niños, adolescentes y jóvenes (19 tienen de 10 a 17 años, y 100 de 18 a 29 años).

Desde el cambio de estafeta entre un gobernador y otro, empero, hubo un disparo en estos "levantones": en 2012, último de la gestión panista, se llegó a 42 hechos, mientras que en el 2013, con el nuevo gobierno, a 88, es decir, se duplicaron y poco más; para el 2014 continuó la alta incidencia con 86 "levantones".

Se duplican

Las desapariciones con violencia crecieron notablemente a partir del año 2012:



CASTIGAR AGRESIÓN NO ASEGURA DISMINUCIÓN

Tortura y feminicidio, son “delitos de moda”

Redacción/**Guadalajara**

La práctica de la tortura sexual, aunada al feminicidio, se ha convertido en “el delito de moda en México” en gran medida porque el Estado no garantiza medidas preventivas y porque penalizar más este delito no asegura una disminución en el número de casos, afirmó María Carmela Chávez Galindo, especialista en el tema y académica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la UdeG.

En el marco del seminario “Tortura y feminicidio,” organizado por el Centro de Estudios de Género del CUCSH, Chávez Galindo dijo que cuando un hombre agrede a una mujer no se conforma sólo con abusar de ella sexualmente, sino que lo hace con lujo de violencia, porque sabe que hay impunidad.

“Ya no nada más es, la robaron, la violaron, sino que hoy es acabar con su vida. Eso es lo que más preocupa internacionalmente a estos comités de derechos humanos, que el delito de tortura sexual contra las mujeres es el delito de moda; antes era una violación, pero hoy, cuando caemos en fe-

minicidio, es juntar violación con tortura, con violencia extrema y, a su vez, la pérdida de la vida de alguien”, subrayó. La también miembro de la Asociación de Mujeres Juezas, SC, afirmó que, por lo general, un feminicidio causado por violación y tortura es antecedido por periodos de acoso hacia la víctima por parte de una persona cercana a ella. Si no hace caso al acosador, éste suele caer en violación psicológica, pues tiende a denigrarla y a tratar de humillarla para “mostrar su supremacía”. Agregó que en esos casos, la mujer debe acudir a la autoridad y ésta debe atender su queja para asegurar su integridad física y psicológica mediante una orden de protección a ella y de restricción para el acosador, de lo contrario está exponiendo a la víctima a tortura psicológica.

Chávez Galindo recordó que el feminicidio fue tipificado como delito en el Código Penal de Jalisco en 2012, donde se impone un castigo de hasta 45 años de prisión. Sin embargo, para la especialista, una mayor penalización no significa que habrá menos casos, sino por el contrario. **M**

Capturan a ladrones del machete

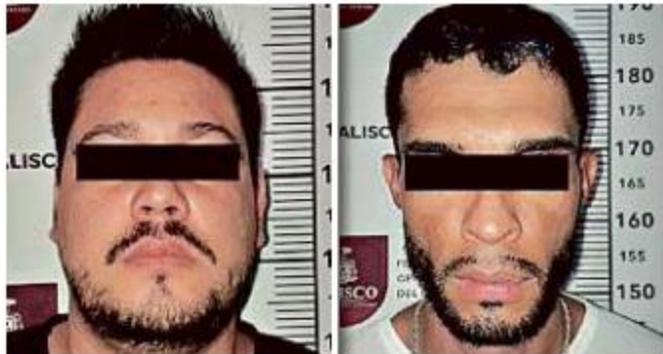
ENRIQUE OSORIO

Los dos hombres señalados por varios atracos con machete en la Colonia Americana y Lafayette ya fueron capturados.

La Fiscalía General del Estado informó ayer que detuvieron a los señalados, Miguel N, alias "El Miki", y Sergio N, "Keibo", luego de una persecución la noche del domingo en José Aceves Pozos, entre Hacienda San Ramón y Hacienda Santa Rita, en la Colonia Heliodoro Hernández Loza de Guadalajara.

La dependencia explicó que el sábado 7 habían iniciado la búsqueda de ambos sospechosos, aunque ese domingo fueron capturados por llevar una dosis de marihuana.

Informes policiales extraoficiales señalaron que Sergio se encargaba de conducir un taxi para asediar a



■ Si usted fue víctima de Sergio (izq.) y Miguel (der.), acuda a denunciar a la Calle 14, o llame al 3030-6000, ext. 16631.

sus víctimas, mientras Miguel bajaba y los amenazaba con el machete.

MURAL reportó al menos cuatro casos en los que los ladrones se llevaron bolsos, carteras y teléfonos celulares. La Fiscalía dijo que tenía en su registro el mismo número de denuncias.

Uno de los denunciantes fue víctima el pasado 15 de julio, y había asegurado

que dio información valiosa a los investigadores para que los capturaran, entre ellos la ubicación de su teléfono, que permaneció más de 15 horas en un mismo punto.

Sin embargo, acusó que en la Fiscalía le dijeron que no podían hacer nada.

Ahora, la Fiscalía busca fincarles cargos por robo calificado ante un juez de control.

Va Zapotlanejo contra un juez

Acusa Municipio sentencia 'exprés' de Acosta Navarro para pagar 6 mdp

CÉSAR RUBIO

El Municipio de Zapotlanejo interpuso ayer una denuncia contra el titular del Juzgado Mixto de la localidad, Alan Rafael Acosta Navarro.

Ante la Fiscalía General del Estado (FGE), se le acusó de abuso de autoridad, aprovechamiento indebido de atribuciones y delitos contra la administración de justicia, además de que el Alcalde Héctor Álvarez Contreras, pidió la remoción del juzgador.

De acuerdo con el Municipio, Acosta Navarro condenó al Municipio a pagar a un particular, en efectivo, 6 millones 534 mil 331 pesos por un predio en pugna desde 1977, a sólo tres meses de asumido su cargo.

En la década de los 70, el particular y el Ejido de Zapotlanejo tuvieron un pleito por esa tierra, que culminó con un acuerdo

para entregar al primero el predio de 24 mil metros cuadrados, ya urbanizado. Empero, no se cumplió.

En 2003, el particular demandó el cumplimiento para que se le escriturase y urbanice, lo que no ocurrió.

El juicio continuó, pero el ex Municipio Francisco Javier Pulido, decidió despojar al particular del terreno y hacer un estadio de béisbol.

Para 2008, el Ayuntamiento entregó al particular el predio, pero ahora con escrituras y quedó pendiente el pago acordado.

“El pasado 15 de marzo, (...) a sólo tres meses de haber asumido el cargo, condenó al Municipio a pagar en efectivo la cantidad (...), sin existir un plan parcial de urbanización autorizado”, acusó Álvarez Contreras.

MURAL publicó el 28 de septiembre de 2015 que Acosta Navarro, ex titular del Juzgado Penal de Chapa, fue denunciado por empresarios de El Salto por liberar a dos personas involucradas en un fraude de 25 millones de pesos.

ROBA TELÉFONO CELULAR

Cae otro motoladrón

JM/Guadalajara

Un menor de 17 años de edad fue retenido por policías de Guadalajara luego de haber sido señalado de arrebatarle un teléfono celular a una persona.

El presunto delincuente se desplazaba en una motocicleta azul, la cual contaba con reporte de robo, por la calle Juan Díaz Covarrubias y Álvaro Obregón, cuando vio a una persona hablando por teléfono celular, hecho que aprovechó el joven para arrebatarle el aparato con un valor superior a los 22 mil pesos.

Policías municipales fueron alertados por la víctima del hecho, por lo que implementaron un operativo para ubicar al



El vehículo tenía reporte de robo

responsable, además se percataron que el vehículo en el que viajaba el señalado contaba con reporte de robo en el padrón vehicular. **M**

EN EL SITIO CHANGE.ORG HAY UNA PETICIÓN PARA APOYARLA

Acusada de *narco* por enviar medicinas sin receta

La fiscalía federal asegura que un paquete de medicamentos en que olvidó la receta es delito contra la salud, pese a evidencias en contra

Agustín del Castillo / Guadalajara

A la profesora Laura Carranza Leal, egresada de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la fiscalía de delitos contra la salud la acusa de tráfico de estupefacientes, aunque no ignora que se trata de medicinas controladas cuyo destino era la madre de la señalada, y no obstante que tanto el origen como el destino de esos medicamentos está acreditado.

Como el agente del Ministerio Público se negó a valorar esas pruebas, y determinó solicitar la acción penal contra la catedrática, ahora está en manos del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito su destino. En el sitio change.org se ha abierto una petición para que los magistrados valoren de otro modo las pruebas y no la condenen por un delito que nunca fue cometido.

En el sitio, detalla que podría enfrentar hasta 25 años de cárcel "por enviarle a mi madre enferma sus medicinas, y olvidar poner la receta en el paquete. A pesar de los documentos y pruebas entregadas por los médicos que avalan las medicinas enviadas, se me acusa de ser narcotraficante", señala.

Explicó que su madre padece de esquizofrenia paranoide desde hace 50 años. "Ella entró en una fuerte crisis en el año 2014 y se vino a vivir temporalmente a mi casa en Guadalajara para recibir tratamiento psiquiátrico".

Señaló que tras recuperarse, su madre decidió regresar a la frontera norte, donde vive permanentemente con otra de sus hijas. Al irse, olvidó parte de sus medicinas, "las cuales no puede dejar de tomar y se los mandé por paquetería poniendo mis datos



ESPECIAL

reales, es decir, mi nombre y mi dirección". Entonces "empezó mi pesadilla, pues en el paquete iban 30 pastillas y un frasco de 2.5 mililitros de Clonazepam, que es una sustancia controlada, pero olvidé poner la receta. Esta cantidad de medicamentos no cubre ni un mes de tratamiento para el nivel de esquizofrenia como el que padece mi madre".

La Policía Federal confiscó el paquete "y me envió un citatorio para explicar la situación. Acudí a la Agencia XI del Ministerio Público, a cargo del Lic. Rodrigo Toriz Sangeado, armada con el expediente de mi madre, copias de las recetas médicas y un documento firmado por el psiquiatra donde avalaba la enfermedad y las dosis administradas. El Agente del Ministerio Público no valoró las pruebas presentadas para explicar la razón principal del envío. Tampoco realizó una investigación seria sobre el caso, ni consideró el contexto en el que se mandaron".

Por lo anterior, "fui acusada

de Delitos contra la Salud en su modalidad de transporte". Desde ese momento "mi vida cambió radicalmente. En cualquier momento puedo pisar la cárcel, ya que por ser considerado un delito grave no permite la libertad mediante una fianza".

El caso está ahora en las manos de los magistrados Adalberto Maldonado Trenado, José Alfredo Gutiérrez Barba y Mario Alberto Flores García. "Si no logro que el sistema judicial entienda mi contexto personal, familiar y profesional, seguiré siendo acusada de delitos contra la salud y corro el riesgo de ser detenida, juzgada y recibir una condena de hasta 25 años de prisión".

Hasta la tarde de ayer se han reunido más de 16 mil firmas, en espera de alcanzar las 25 mil que demanda el sistema. La profesional de la psicología lamenta la persecución en su contra cuando mucho de los verdaderos narcotraficantes están en las calles y provocan adicciones y asesinatos. **M**

EN GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE

En hechos violentos, fallecen cuatro sujetos

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Cuatro personas perdieron la vida en hechos violentos en Tlaquepaque y Guadalajara, entre la noche del domingo y ayer.

Un balazo en la cabeza le quitó la vida a un hombre entre las calles Hacienda La Quemada y Hacienda Platanar, en la colonia Oblatos, en Guadalajara. Minutos después de las 23:30 horas del domingo, oficiales se movilizaron al lugar tras recibir el reporte de detonaciones de arma de fuego, donde vieron a una persona tirada boca arriba; los policías pidieron apoyo de paramédicos, quienes confirmaron el deceso del hombre que aparentaba entre 25 y 30 años.

En la colonia Órgano, en Tlaquepaque, fue abandonado el cuerpo de un hombre envuelto en una cobija, el cual fue encontrado los primeros minutos de ayer por gendarmes municipales que realizaban su recorrido de vigilancia. La víctima, que no pudo ser identificada, aparentaba de 25 a 30 años, vestía pantalón de mezclilla y camisa.

En un taller de reparación de motocicletas, en la colonia Santa Cecilia, en Guadalajara, un mecánico fue asesinado a las 17:00 horas de ayer. Un joven que viajaba en una motocicleta llegó al negocio en la avenida Juan Pablo II y Hacienda del Carmen, entró al establecimiento y disparó en la cabeza al dueño. Empleados reportaron el ataque al 911, paramédicos y policías arribaron al sitio minutos más tarde, y confirmaron el deceso.

Oficiales tapatíos acordonaron la escena del crimen, mientras que elementos de la Fuerza Única, realizaron un operativo en las colonias Santa Cecilia y Oblatos, para dar con el responsable, sin éxito.



ESPECIAL

Matan a mecánico en su negocio

Las autoridades no revelaron la identidad de las personas que perdieron la vida

Las autoridades mantuvieron bajo reserva el nombre de la víctima, la cual fue llevada a la morgue de la ciudad para ser sometido a la necropsia de ley.

Un hombre fue asesinado en la colonia San Pedrito, en San Pedro Tlaquepaque. Cuando caminaba por la calle Mata Redonda fue atacado a balazos desde un vehículo en movimiento, y falleció en el lugar, donde más de una decena de balas fueron contabilizadas.

Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron el deceso del joven de 23 años de edad, quien fue identificado por una mujer que dijo ser su madre.

Según la policía, en la escena del crimen había cerca de quince casquillos, no se proporcionó el calibre, pero se presume eran de arma larga. **M**

Concentran homicidios GDL y Tlaquepaque

MURAL / STAFF

En este arranque de mes, dos Municipios concentran el 74 por ciento de los asesinatos en la Ciudad.

Se trata de Guadalajara, con 11 de los casos, y San Pedro Tlaquepaque, con 12, demarcaciones que además tienen sus inicios de mes más violentos en lo que va de 2017.

De acuerdo con registros periodísticos, que están basados en los informes preliminares de la Fiscalía General del Estado (FGE), en estos primeros 9 días del mes, ambas municipalidades concentran 23 de los 31 casos que hubo en los 6 Municipios metropolitanos.

Sigue la violencia

Estos han sido los homicidios registrados en la Ciudad en lo que va de octubre.

26

de los fallecidos eran hombres.

5

de las víctimas eran mujeres.

Fuente: Cifras de FGE y conteo periodístico

El resto de los casos fueron en Zapopan, con 4 decesos violentos; Tonalá, con 2 casos y El Salto con 1; Tlajomulco no ha tenido asesinatos en estos primeros 9 días, de acuerdo con dichas estadísticas.

Otra de las muertes se dio en el Antiguo Hospital

Civil, aunque las autoridades no informaron exactamente dónde fue la agresión contra la víctima.

Además, se trata del tercer arranque más violento de un mes en el año, sólo detrás de agosto, con 32, y está a la par de julio, cuando hubo 31 casos.

En ese mes de julio, luego de dicho inicio violento, el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado, encabezado por Pablo Salcedo, convocó a una reunión emergente con la Fiscalía, las Comisarias municipales, el Ejército y otras instancias federales.

La consigna era reforzar la presencia policial en las calles para inhibir el delito y aunque un mes después aseguraron que hubo resultados positivos, este índice sigue al alza.

Uno de las muertes violentas más recientes se registró cerca de las 21:30 horas del domingo en el cruce de Hacienda La Quemada y Hacienda del Platanar, en la

Colonia Oblatos, en la Perla Tapatía.

En el punto, policías encontraron a una persona de cerca de 30 años, envuelta en una cobija y cubierta con una colcha, con un impacto de bala en la cabeza.

Por otra parte, en Tlaquepaque, otro cadáver de un hombre envuelto en una cobija fue encontrado en la Colonia El Órgano la madrugada de ayer, en el cruce de Crisantemos y Lomas Verdes.

Finalmente, la tarde de ayer, cerca de las 17:30 horas, en la Colonia Santa Cecilia, en Guadalajara, fue asesinado un hombre con un balazo en la cabeza, en un taller de laminado y pintura.

SEGU RIDAD

GUADALAJARA Se registra choque en González Gallo

● Sobre el cruce de la calle Río Juárez y la calzada González Gallo, en la colonia El Rosario, en Guadalajara, ayer se dio el choque de un tráiler contra una camioneta Voyager; de este último vehículo resultaron lesionadas cuatro personas tras el impacto.

El personal de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara accedió al lugar a liberar la pierna izquierda del conductor del auto particular, la cual quedó prensada tras el percance.

Al terminar estas labores, el hombre fue trasladado en estado regular a un nosocomio; iba acompañado por su esposa y dos hijos, quienes fueron valorados con lesiones leves.

En otro percance también ocurrido en la Perla Tapatía, sobre la avenida Francisco Javier Mina y calzada Independencia, un auto Volkswagen Jetta volcó y quedó sobre su costado izquierdo; el conductor fue atendido por los Servicios Médicos Municipales de Guadalajara. *Adrián Montiel*

TLAQUEPAQUE Hallan cadáver en El Órgano

● Anoche fue encontrado el cuerpo de un hombre envuelto en cobijas en la colonia El Órgano, en San Pedro Tlaquepaque.

El cadáver fue hallado sobre la maleza de un predio ubicado entre las calles Crisantemo y Loma Verde.

Cerca del occiso, quien aparentó una edad de entre 25 y 30 años, dejaron una cartulina con un mensaje amenazante. *Adrián Montiel*

FISCALÍA Arrestan a dos por robar con machete

● La Fiscalía General del Estado (FGE) dio a conocer ayer la detención de dos presuntos responsables de asaltar a personas con un machete en la zona de Chapultepec, en Guadalajara.

La dependencia estatal precisó ayer que el sábado ambos sujetos fueron arrestados entre las calles José Aceves Pozos y Hacienda San Ramón, en la colonia Hernández Loza, en Guadalajara. Uno tiene 29 años y otro de 31.

Recientemente en medios de comunicación locales se dieron a conocer denuncias en contra de un par de sujetos que asaltaban con un machete en los alrededores de la avenida Chapultepec, en la colonia Americana, por lo que la FGE implementó un operativo para capturarlos. En la detención también les aseguraron dosis de marihuana. *Adrián Montiel*



SU PAREJA Agregan a mujer en La Cofradía

● Una joven fue golpeada ayer por su pareja de 23 años en la colonia La Cofradía, en El Salto. De acuerdo con la Policía municipal, la mujer fue previamente amenazada por su pareja, quien huyó tras atacarla. Posteriormente, por las agresiones físicas y verbales denunció a su atacante por violencia familiar y lesiones.

El ataque ocurrió sobre el cruce de las calles San Jorge y San José. *Adrián Montiel*



INFORMACIÓN. Fue la misma Policía tapatía la que dio a conocer el suceso.

Policía tapatía intenta suicidarse en cuartel

EN LA CALZADA Y HOSPITAL

Lo auxilia personal de la Unidad de Intervención Psicológica y Atención a Víctimas; presentó un cuadro depresivo, según el IMSS

ADRIÁN MONTIEL

Un oficial de la comisaría de Guadalajara intentó suicidarse ayer por una crisis emocional. El atentado tuvo lugar dentro del cuartel de la Policía ubicado sobre la calzada Independencia y la calle Hospital, informó la propia corporación.

Después de armarse al inicio de su turno, el elemento se apuntó a la cabeza con su arma de cargo y amenazó con quitarse la vida.

De acuerdo con un comunicado oficial, se explicó que el elemento fue convencido por sus compañeros para desistir del daño y que luego fue atendido por personal de la Unidad de Intervención Psicológica y Atención a Víctimas, quienes le dieron los primeros auxilios psicológicos y de contención emocional.

De manera extraordinaria se informó que el agente fue uno de los policías golpeados por aficionados en el partido de fútbol entre Atlas y Chivas del 23 de marzo de 2014, trifulca que terminó con la clausura del Estadio Jalisco. Desde entonces, el oficial no había solicitado atención psicológica.

También de manera extraordinaria se informó que el policía había

solicitado permiso para llevar a su hijo al médico, el cual fue negado por su superior. La respuesta fue ponerse la pistola en la cabeza.

El uniformado fue trasladado del cuartel referido a la Clínica 89 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en donde fue valorado psicológicamente. La institución médica determinó que el paciente presentó un cuadro depresivo.

La postura oficial de la comisaría fue que tras el atentado se brindó apoyo y atención psicológica al oficial, quien sufrió una crisis emocional por motivos personales y familiares en su horario de trabajo.

Como antecedente, el 23 de enero un oficial tapatío se suicidó con su arma de cargo minutos después de entrar a su turno en las instalaciones de la Zona 5, ubicadas entre el bulevar Marcelino García Barragán y la calle Doctor Silverio García.

En aquella ocasión se informó que el motivo de la fatal decisión fue que el policía de 43 años había perdido a su hija y estaba deprimido. Tras equiparse, el uniformado se disparó en la cabeza.

CUATRO MUERTOS

Durante la noche del domingo, se registraron los asesinatos de



ESPECIAL

cuatro hombres en Jalisco: tres en Guadalajara y uno más en Jocotepec.

En la colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara, dos sujetos fueron asesinados tras una balacera. La Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó que encontró los cadáveres en el cruce de las calles José Aceves Pozos y Eligio Ancona. En el evento otro hombre resultó lesionado.

Después, otro cuerpo fue localizado envuelto en una sábana en la colonia Oblatos, en la Perla Tapatía. El cuerpo aparentó una edad de 25 años.

Finalmente, en la brecha El Chilar de la delegación de El Morlino, en Jocotepec, fue localizado el cuerpo de un hombre, estaba amarrado y tenía golpes en el cuerpo.

VALORACIÓN. Tras ser atendido al principio por psicólogos, el agente luego fue trasladado a la Clínica 89 del IMSS.



PGR JALISCO Aseguran cigarros, discos pirata y tragamonedas

ADRIÁN MONTIEL

La delegación estatal de la Procuraduría General de la República (PGR) inició ayer tres carpetas de investigación luego del aseguramiento de piezas de piratería, cigarrillos de contrabando y cinco máquinas tragamonedas en Guadalajara, Zapopan y Tuxcacuesco.

El primero de los decomisos se dio sobre la calle Francisco Sarabia al cruce con Pablo Valdez, en la colonia Blanco y Cuellar, en Guadalajara, a donde acudió personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR tras recibir un reporte de la venta de cigarrillos extranjeros. Al llegar al sitio decomisaron 432 mil cigarrillos de diferentes marcas.

Posteriormente, en la colonia Constitución, en Zapopan, la AIC recibió un reporte de la venta de



ESPECIAL

OTRO MÁS. La dependencia federal también decomisó pepinos de mar en una empresa de paquetería ubicada en Guadalajara.

piratería y cigarrillos extranjeros sobre la calle Constituyentes, al cruce con Gerardo Pablo Quitroga.

Tras arribar al lugar, en el sitio aseguraron 5 mil piezas de discos de formato DVD y CD, 5 mil portátiles apócrifas y 164 mil 200 cigarrillos de varias marcas.

TAMBIÉN PEPINOS DE MAR

Por la comisión del delito de contra la biodiversidad, la delegación estatal de la PGR inició una carpeta de investigación al asegurar 56 kilos de pepinos de mar en una empresa de paquetería ubicada en la colonia Rancho Blanco, en Guadalajara.

El embarque de pepinos de mar fue asegurado en cinco cajas de cartón que desprendían olores fétidos. Esta especie se comercializa por sus supuestas cualidades afrodisíacas.





Aseguramiento

■ Una parte de los cigarros estaban en Colonia Blanco y Cuéllar, Guadalajara.
■ Reporte de forma anónima delictos al teléfono 3942-3360, de la PGR.

Los agentes federales laboraron en Guadalajara, Zapopan y Tlaxcuesco.

5 mil

discos pirata hallaron en la Colonia Constitución, Zapopan.

597 mil

cigarras ilegales aseguraron en Zapopan y Guadalajara.

5

máquinas tragamonedas hallaron en Tlaxcuesco.

Decomisa PGR piratería

En diversos operativos, la PGR inició tres carpetas de investigación por el decomiso de discos pirata, máquinas tragamonedas y cigarras ingresados de contrabando al País.

JUSTICIA

MARTES 10 / OCT. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

En lo que va del año suman 988 asesinatos en Jalisco, según cifras preliminares de Fiscalía

Intenta oficial tapatío quitarse la vida en comandancia

'Trabajamos todos muy presionados'

Ciclopolicía acusa que abusos de sus superiores lo llevan a situación límite

MURAL / STAFF

Ni la delincuencia ni una situación de riesgo acabarían con la vida de un oficial... un simple uniforme sería el detonante para que perdiera el control y quisiera terminar con su existencia.

La mañana de ayer el ciclopolicía Ansony Fernando Muñoz acudió a las instalaciones de la Comisaría tapatía, en Calzada Independencia y Hospital.

Desde hace un mes, cuando se dio rotación de áreas en la dependencia, se encontraba a disgusto con la forma de trabajo de sus comandantes. Ayer ya no pudo con el hartazgo y quiso quitarse la vida con su arma de cargo.

"Llegamos a la lista y revista, que es la entrada a las 7 de la mañana y nos dicen que nos van a arrestar porque no tenemos el uniforme completo."

"Entonces yo levanté la mano y les dije 'sabes qué, faltamos todos los ciclopolicías de uniforme'", dijo Ansony.

El oficial argumentó que en el almacén reparten fichas para entrar en uniformes, pero por su horario de trabajo no



Ansony Muñoz Policía tapatío

■ No se vale que uno en vez de ir fresco mentalmente, vayas todo estresado, malhumorado y es así como trabaja la Policía (...) trabajamos todo presionados porque para todo te quieren arrestar aquí en la Policía de Guadalajara".

pueden acudir por ellos.

Un mando, identificado únicamente como el Comandante Rivas, le cambió los turnos de 12 horas por 24, a manera de represalia.

Fue entonces que el oficial quiso terminar con sus problemas laborales y amenazó con quitarse la vida. Sin embargo, algunos de sus compañeros lograron convencerlo de que no lo hiciera.

"No se vale que uno en vez de ir fresco mentalmente, vayas todo estresado, malhumorado y es así como trabaja la Policía (...) trabajamos todos muy presionados porque para todo te quieren arrestar aquí en la Policía de Guadalajara", agregó.

Para Francisco Gutiérrez, jefe del departamento de Psicología Básica de la UdeG, el ser policía implica alto riesgo

por la cantidad de estrés que se va acumulando y que si el sujeto no tiene mecanismos adecuados para manejar la crisis, se puede llegar a detonar en una crisis suicida.

"Hoy en día hay un síndrome que se denomina Síndrome de Burnout (quemado, fundido), agotamiento emocional, el acoso psicológico, que se denomina mobbing (acoso laboral) dentro del ambiente laboral, pueden ser condiciones que van detonando situaciones de crisis, que dependiendo de los mecanismos de afrontamiento de una persona puede detonar en una crisis suicida"

"En las evaluaciones policíacas que nos ha tocado hacer, la mayor fuente de estrés sí tiene que ver con la relación con los mandos, los horarios, a veces situaciones que ellos consideran injustas, como en el caso de un choque, tener que pagar el deducible, el hacerle saber que son policías por 24 horas y que deben de estar a disposición del mando", aseveró el especialista.

La Comisaría de Guadalajara informó que le brindaría apoyo y atención psicológica al oficial que fue trasladado a la Clínica 89 del Seguro Social, donde se le valoró psicológicamente para determinar el tratamiento que recibirá para su rehabilitación.

EnCorto



ASEGURA PGR PEPINO DE MAR

Nuevamente en una paquetería, ahora en la Colonia Rancho Nuevo, en Guadalajara, la Delegación Estatal de la PGR decomisó una carga de 56 kilos de la especie protegida conocida como pepino de mar, a finales de septiembre aseguraron media tonelada en Tlajomulco. Staff

FALLECE TRAS UN ACCIDENTE

Un choque ocurrido el domingo en Acapulco terminó con un joven muerto y otro lesionado. Las víctimas iban en una moto cuando se impactaron contra un muro, informó la Fiscalía. El sobreviviente terminó en un hospital de Cocula con heridas en una de sus piernas. Staff

LOCALIZAN A MANIATADO

Con marcas producidas por golpes, el cadáver de un hombre fue localizado el domingo en el predio Las Cometas, de la delegación El Molino, en Jocotepec. La Fiscalía indicó ayer que la víctima, cuya identidad se desconoció, también estaba amarrada de las manos. Staff



■ Los registros de reincidentes no son valorados en el Nuevo Sistema de Justicia.

Olvida NSJP los casos de reincidentes

ENRIQUE OSORIO Y JULIO PEREZ

Aunque tanto la Fiscalía como las Comisarías conocen desde la captura los antecedentes policíacos de los reincidentes, esto no les sirve cuando el caso llega hasta un juez, pues dichos registros no son valorados para dictar prisión preventiva.

Personal de la Fiscalía aseguró que por protocolo consultan sus bases de datos cuando se tiene a un detenido, por lo que desde el primer momento saben las veces que ha caído el sospechoso y por qué delito.

Pero aunque el agente ministerial intente ofrecer como prueba las capturas previas, el juzgador sólo considerará como reincidencia el haber sido sentenciado en un proceso previo.

El juez podría conceder prisión preventiva sólo si los sospechosos han desatado órdenes previas en procesos penales abiertos, como una audiencia a la que faltaron, de acuerdo con el Artículo 168 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

MURAL publicó que tan sólo en 5 meses, 51 personas que llevaban su proceso penal en libertad evadieron su juicio al no presentarse a una cita ante el juez.

Sobre el tema, por un lado el Ejecutivo estatal sostiene la propuesta de crear la figura de "antecedentes policíacos" para procurar que los imputados reincidentes permanezcan presos, pero especialistas consideran que esto atentaría contra la base del nuevo sistema de justicia penal: el principio de presunción de inocencia.

SUFRE INFARTO Y CHOCA



MURAL / STAFF

Luego de sufrir un infarto mientras conducía, un tráiler chocó contra un poste, un señalamiento y un muro en Lázaro

Cárdenas y Glendale, en la Colonia Colonial Tlaquepaque, y murió después.

El vehículo se dirigió a la Zona Industrial de Guadalajara a dejar un cargamento de va-

rosos de cristal cerca de las 4:00 horas de ayer.

"En el recorrido de vigilancia avistamos impactado sobre una fachada un tráiler. Pedimos las placas para ver si tenía

reporte de robo, pero Palomar (Ceinco) nos arroja que está sin novedad", comentó el oficial David Palomino, quien acababa de entrar a trabajar y localizó el cuerpo.

Tras el impacto múltiple, la víctima, de alrededor de 40 años, alcanzó a irse al camarote del tráiler; patrulleros hallaron el cadáver ahí hasta las 8:00 horas.



Notre Investigación